PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD. EN "LA NACION"

# LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 115 — Santiago de Chile, Martes 8 de Mayo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

## Hacia el Volcán Calbuco

### EN PUERTO VARAS

(De nuestro enviado especial)

A la caída de la tarde abandonamos el tren en Puerto Varas. El camino baja de la Estación al pueblo en brusca pendiente. Las casas de madera de dos y tres pisos, pintorescas, limpias, aéreas, surgen con sus cristales relucientes y sus techos empinados entre los macizos de las arboledas. Están agrupadas a la vera de 3 o 4 calles anchas y cortas. Una de ellas se alarga en amplia curva siguiendo la ribera del lago. Por ella avanza el coche que nos lleva al hospedaje.

Una calma luminosa pesa sobre las aguas y sobre el caserío. Hasta perderse de vista se extiende la superficie azul y tersa del Llanquihue. Hacia la cordillera, contra el cielo que empieza a dorar el crepúsculo, yergue su cono nevado el volcán Osorno. Un poco al sur se alza el Calbuco, actualmente en erupción. Su cima se borra envuelta en un penacho de humo espeso y blanquecino.

Dejamos nuestro equipaje en el hotel en manos de un mozo alemán (con todas las trazas de un desertor) y echamos a andar por la orilla del lago.

El sol se pone en esos momentos. En la atmósfera lavada por la lluvia de la nolhe anterior, resuenan pequeños ruídos lejanos: el balar de una oveja, el grito de un niño, una voz que canta en lindero de la selva. La calle se alarga bordeada de huertas y jardines y de una hilera de aromos y acacias. El otoño empieza a quemar las hojas y las copas rojizas tienen un relucir de llamas. Una paz inefable lo envuelve todo.

Encuentro a mi paso chiquitines rubios de mofletes rosados y ojos azules. Juegan y se persiguen llamándose unos a otros en un idioma que no es el nuestro. Cuando yo detengo a alguno y lo saludo me contesta con un "Guten abend".

A poco andar cruzo con dos largos carretones de 4 ruedas, cargados con papas. Ván guiados por dos viejos de barbas cerradas, que usan botas hasta las rodillas. Tendidos de boca sobre los sacos, animan a los bueyes en una jerigonza intendible: deben de ser suizos o austriacos.

Una anciana se afirma contra la verja de un jardín, donde florecen las hortensias a la sombra de los pinos. Le doy las buenas tardes, y me contesta en un castellano arrevesado, como si lo habiase por la primera vez en su vida.

Yo empiezo a sentirme en una región extraña, a miles de millas de mi patria.

Cambio un saludo con dos jinetes, y son extranjeros también. Cuando ya la ilusión empieza a enseñorearse de mi espíritu, un imprevisto encuentro me trae de golpe a la realidad. Dando tastabillones avanza un borracho sucio, desgreñado, miserable. Como no quiere darme la pasada, tengo que arrojarlo de la vereda bruscamente. ¡Por fin!: suenan cuatro o cinco palabras de esas que no están consagradas por el Diccionario, pero que son de pura cepa criolla.

Más allá sale un ciego a mi paso con un violín bajo el brazo. Tiene los ojos devorados por el tracoma. Me pide una limosna: ¡es compatriota también!

Sigo andando. Estoy en pleno campo. Una que otra casa cada dos o tres cuadras en medio de prados verdes y árboles frondosos. Son siempre pintorescas, limpias, con sus techos puntiagudos y sus ventanas innumerables de vidrios relucientes y cortinas blancas. Todas ellas respiran bienestar. Parecen refugio de una vida callada y feliz. En el ánimo dejan una impresión de algo nuevo y frágil, y uno sueña con el interior tibio y cómodo, donde hay estufas, pisos encerados y muebles confortables. El paisaje que las rodea es de una serena majestad. El lago inmenso como un mar, dormido bajo el aire inmóvil, enrojecido por el crepúsculo. Hacia el oriente el sol arde como una hoguera tras los bosques obscuros que cierran el horizonte y al fondo se alza la cordillera azul, maciza, enhiesta. Hay unas colinas redondeadas, verdes, donde pacen unas vacas negras y blancas. Y son una nota de paz infinita ante el lago y bajo el cielo.

El camino curvo va siguiendo la orilla de las aguas. A poco andar me alcanza un ciclista. Le hablo de pasada, él detiene su marcha y sigue a mi lado conversando amigablemente. Es un joven de 20 años, delgado y rubio. Es hijo de austriaco y de suiza. Se llama Hans, ocupa un empleo público y ha hecho su servicio militar en Puerto Montt. Me comunica con cierto orgullo que él es ciudadano chileno.

—Bueno, le digo yo, ¿y si mañana le declaramos la guerra a la Alemania?

—¡Ah!, entonces, sería una situación muy difícil para mí... no podría pelear contra la patria de mi padre, Ud. comprende.

—¡Cómo nó! ¡Yo lo comprendo!...

Después hablamos sobre el volcán. Dice que esta erupción no ha tenido consecuencias graves. Las cenizas se están derramando hacia el lado de Cochamó, incendiando algunos retazos de selva, pero nada más. A las riberas del Llanquihue sólo ha caído un polvo volcánico impalpable que no hace ningún daño. La erupción del 93 si que fué brava.

—Si Ud. quiere tener algunas noticias sobre ella, podemos ir a la casa de mi tío, distante de aquí un kilómetro. El la presenció.

Yo acepto la invitación y aceleramos un poco la marcha. Al cabo de diez minutos atravesamos el patio de labores de una gran casa de campo.

Como ya se ha obscurecido, las luces brillan al través de las cortinas en el interior de las estancias. Nos recibe en mangas de camisa un hombronazo macizo, de faz morena, sudorosa, y ojos infantiles.

Nos hace pasar al salón: una pieza limpia, de piso encerado y muebles de madera clara.

—Uds. disculparán la facha, estaba degollando un chancho.

Luego aparece la señora, una alemancita flaca y pecosa. Mi compañero el ciclista cruza con el dueño de casa algunas palabras a media voz, en alemán. La esposa recibe una orden lacónica, sale de la estancia y un minuto después regresa con una bandeja con vasos y una jarra rebosando de chicha de manzana.

Entre trago y trago la charla se aviva:

—Ud. llegaría muy niño de Alemania, le preguntamos al dueño de casa...

—No, señor; yo soy nacido en Chile.

—¡Ah!, eran sus padres alemanes...

—Tampoco, señor; ellos nacieron en esta tierra. Mis abuelos vinieron de Baviera.

Nosotros pensamos: segunda generación... y uno juraría que su alma tiene hundidas las raíces muy lejos de aquí.

Después: hablamos de política. El es municipal. Pertenece a la fracción protestante. Puerto Varas está dividido en dos barrios: Puerto Nuevo y Puerto Viejo, separados por una pequeña cuesta. En Puerto Viejo viven los colonos católicos y en Puerto Nuevo los protestantes.

—Y es verdad, le preguntamos, que en las sesiones del Municipio se usa la lengua del Kaiser.

El buen hombre sonríe, y me dice:

—A veces... pero las actas se redactan en castellano.

—¡Ah!

En ese instante hace irrupción en la sala una parvada de chiquillos rubios y rosados. Se dirigen al padre en un idioma mezcla de alemán y de castellano. La madre los hace salir a todos repartiendo algunas palmadas entre los más testarudos.

A continuación conversamos sobre la erupción del 93. Nos dan detalles curiosos.

A las 9 de la mañana del día memorable se obscureció de pronto la atmósfera de tal manera, que uno no se veía las manos. La tiniebla espesa, de ceniza y arenilla, duró hasta las doce del día hora en que brilló de nuevo el sol. La gente estaba horrorizada. Creían que era el fin del mundo. La nube de polvo volcánico llegó hasta Valdivia.

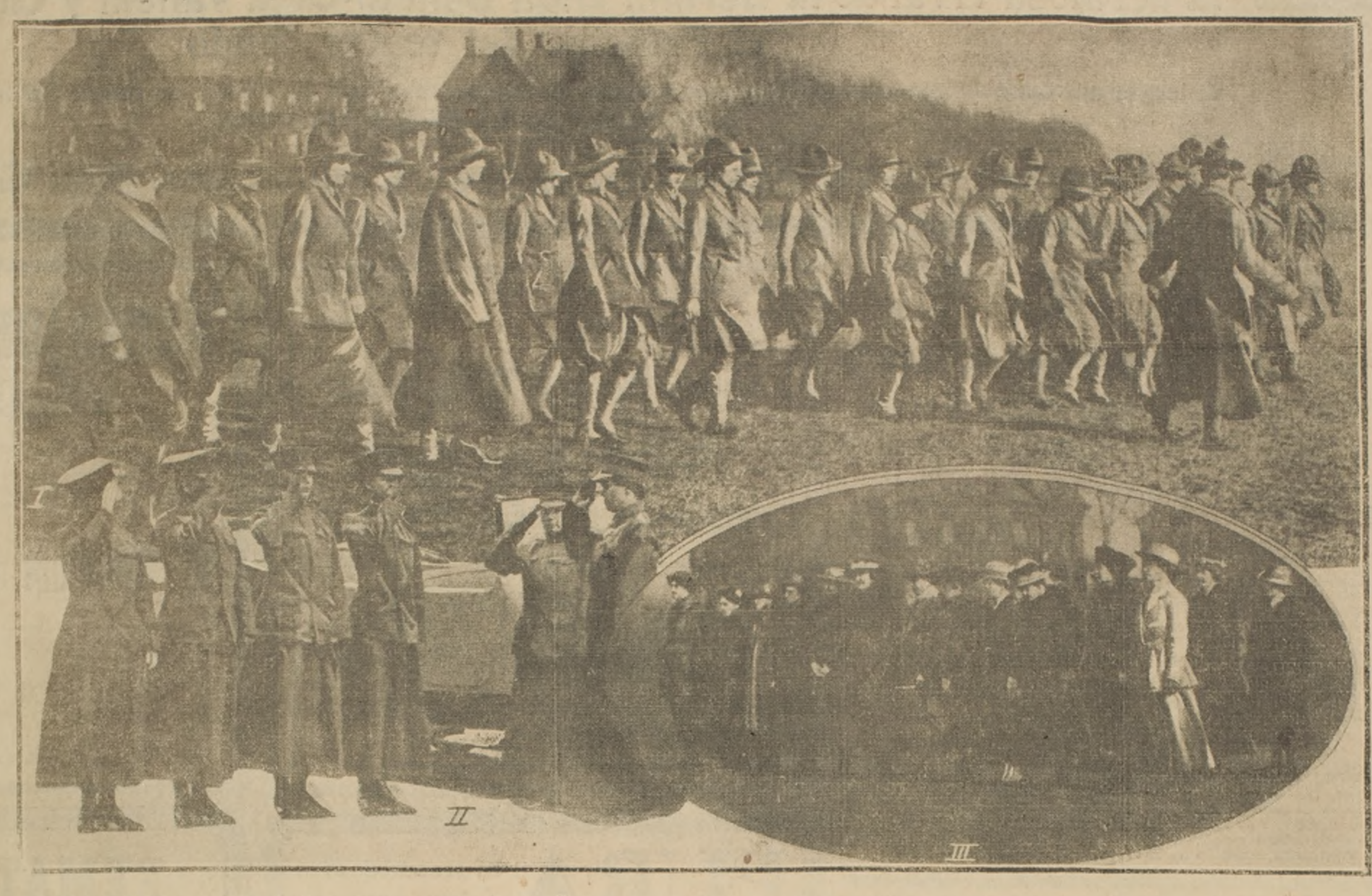
Son las 7 de la noche cuando nos despedimos.

Afuera brillan las estrellas sobre el lago obscuro. En la cumbre del Calbuco los borbotones de humo tienen un resplandor de incendio.

E. MOORE M.

(Continuará).

# MUJERES DEL DÍA



La Liga de Mujeres Americanas se encuentra muy preocupada de la guerra... Tanto, que sus socias están "entrenando" para la pelea, bajo las órdenes de un oficial del Ejército.

## CALZADO DE MUJER

Según un boletín publicado recientemente por la Shoe Manufacturers' Association de Nueva York, los colores que tendrán mayor boga en los zapatos de mujer, para la temporada próxima, serán de cervatillo, de castor y de piel de suecia. El boletín expone también que los bellos efectos ofrecerán un cambio de los estilos estereotipados que tanto se han usado durante algunos meses. Gozarán también de muchísimo favor los zapatos blancos de cuero y de lona.

## ¿GOZA UD. REALMENTE DE SALUD?

Usted, desde luego, creerá que sí, y del mismo modo pensaban 2,000 jóvenes de ambos sexos como de 30 años de edad, que habían sido seleccionados porque se les creía excepcionalmente sanos.

Pero, después de que se hizo un detenido examen a cada uno de ellos: 197 resultaron con enfermedades orgánicas del corazón, 255 padecían de los riñones y del corazón; 444 tenían infecciones en las encías; 320 eran cortos de vista; y 7†7 estaban minando su salud por exceso de bebidas, de comidas o de tabaco.

Sólo 63 eran realmente sanos. Esto en la mejor época de la vida y cuando cada uno de ellos se creía dotado de salud extraordinaria y activo física y mentalmente.

## EL MES DE MAYO HA HECHO TODA UNA CARRERA

El mes de Mayo fué al principio el segundo mes del año: luego pasó a ser el tercero y con posterioridad quedó en el quinto lugar, que ocupa ahora.

En el primer calendario sólo tenía 22 días; en el de Rómulo 31; más tarde volvió a tener 30; y por último se le han asignado los 31 que todos le conocemos.

## Nuevo Secretario



Sr. Mauricio Ulser, nuevo secretario de la Legación de Bélgica en Chile

En reemplazo del señor Van Schanel, acaba de hacerse cargo de la secretaría de la Legación de Bélgica el señor Mauricio Ulser, joven y distinguido diplomático, de antecedentes que le presentan como un espíritu de gran cultura y de vasta acción.

Incorporado a la diplomacia en 1909, fué enviado a Guatemala como secretario del Encargado de Negocios, a quien reemplazó en varias ocasiones. Encontrándose allí, el Ministro de Relaciones Exteriores de su país le nombró delegado a la Exposición de Gante; y poco después pasó a desempeñar la secretaría de la Legación en Buenos Aires, donde ha permanecido durante tres años. El señor Ulser, por su dominio de las materias diplomáticas y por su inteligencia y discreción, será, sin duda, un útil colaborador del señor Ministro de Bélgica, M. Charmanne.

M. Ulser conocía ya el país, pues en 1905, como cadete del buque-escuela belga "Comte de Smet de Naeyer", permaneció algún tiempo en algunos puertos y recorrió algunas de nuestras ciudades. Se recordará que un bote-salvavidas de este buque-escuela prestó útiles servicios durante la tempestad que una noche de invierno de aquel año azotóa la bahía de Valparaíso. El 14 de Abril de 1906 naufragó el "Comte de Smet de Naeyer" en el golfo de Vizcaya, y M. Ulser fué uno de los escasos sobrevivientes.

Nos es grato presentar nuestros saludos al nuevo secretario.

# CALLEJERAS



—Mucha "fuerza" para tanta debilidad, ¿no es cierto?



MAYO 8

Stos. Eladio y Dionisio

CAMBIO

Bancario 11 3/8 — Comercial 11 1/32

Equivalentes del Cambio:

| | |
|---|---|
| 1 £ vale $ 21.15.70 | 1 franco... 0,78½ |
| 1 dólar.... 4.51½ | 1 marco............ |
| 1 nac. arg........ 1.95½ | |

Premio del Oro: 75.20 %

**Fernanda**
DE VICTORIANO SARDOU

¡ HOY !

en los teatros

**Garden - Brasil**

El elenco más notable presentado hasta la fecha

# LEDA GYS

la hermosa rival de la **Bertini. Olga Benetti-Olga Vanelli y Gustavo Serena**
el Príncipe del teatro mudo

**El mayor derroche de lujo jamas visto; ricas toilettes de interior, de visita, de teatro, de soiree, de invierno; todas salidas de los talleres de las mejores costurieres.**

**Creacion Caesar Films - 30 partes - Exclusividad Max Glucksmann**

---

## La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

**MERCED**
ESQUINA DE
**San ANTONIO**

**Atiende personalmente**
EL GERENTE
— o —
un empleado superior
**TELÉFONO 595**

---

Pompas Fúnebres
**LA VALPARAISO**
Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
**VICTOR ERAZO**
x

---

## EMPRESA FORLIVESI

— DE —

**Pompas Fúnebres**

Avisa que acaba de importar dos nuevas y **modernas carrozas con cristales**, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

**CALLE MERCED N.° 812-814**
(Casi frente al Teatro Santiago)

***Atiende personalmente***

**Juan Forlivesi**
Teléfono Inglés 377
x

---

Pompas Fúnebres
**La New York**
San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos
Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataudes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

---

## C. S. A. V.

**Compañía Sud-Americana de Vapores**

**VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS**

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"Imperial"*** Capitán Suárez,
**El MIÉRCOLES 9 de Mayo a las Cuatro de la tarde**

Vapor "Aysen", capitán Carswell, **EL MIERCOLES 16 DE MAYO**, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 23 y 30 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Bristol,. San Nazario, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respecvamente

**VAPOR PARA ETEN**

El vapor "MAPOCHO", capitán TOLEDO. (Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi). Saldrá para Eten e intermedios **EL SABADO 5 DE MAYO**, a las 6. P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 25 de 1917. , ONTERE PLAZA.

---

LÍNEA DE VAPORES
## González, Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

**"Taltal"**

capitán H. Olsen, saldrá de Valparaíso, en viaje rápido,
**El Martes 8 de Mayo, a las 4 P. M.,**
haciendo escala en Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua y Arica.

**PASAJEROS.**— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con

| | |
|---|---|
| RODRIGO DONOSO GRILLE | GONZALEZ, SOFFIA & COMPAÑIA |
| Amunátegui núm. 44. Teléf. 2206 | Blanco núm. 481. Teléf. 872 |
| SANTIAGO | VALPARAISO |

8-E.

---

POMPAS FÚNEBRES
**EMPRESA ZENTENO**
Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central)
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

POMPAS FÚNEBRES
**"La Internacional"**
SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"
TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

---

Pompas Fúnebres
***"La Nacional"***
de J. A. ZENTENO V.
A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

---

**DEFUNCIÓN**

Ayer ha dejado de existir en Chimbarongo

DON ALEJANDRINO ARENAS INDA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Miércoles 9, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de la Central de los Ferrocarriles del Estado.

LA FAMILIA.

---

VIÑA
**SAN CARLOS**
José Luis Coo
**ESTADO 265**
(Pasaje Balmaceda N.° 1)
Casilla 1215.—Teléfono 5067
Agente general:
**ANTONIO CAÑAS**
10—E.

---

YA LLEGÓ
**NAFTA**
# Meteor

**Echeverría C. y Cía.** Morandé 616 Teléfono 2716

**DEPÓSITO**

| | |
|---|---|
| Almacén | MORANDÉ 616 |
| Kiosco Núm. 1 | PLAZA ARGENTINA |
| Kiosco Núm. 2 | Alameda frente Ejército |
| Kiosco Núm. 3 | PLAZA ITALIA. |

NOTA: Por cada $ 200 invertidos en nuestro Almacén, Kiosco o garage le dan derecho a un número de la rifa de un **Auto FORD.**

---

# PURA

El grandioso arte :- foto - drama :-

PLATEA 2 PESOS

Se exhibe hoy en la noche en el Teatro VICTORIA. El Jueves, noche y el Viernes. tarde. en el ***Alhambra.***

---

# COMPRO PASTO

buena calidad, en fardo y colizas.

***EBERHARDO FOCKE***
SANTIAGO -:- CASILLA 2444
954-8-e

---

# SOBRETODOS

Últimos modelos, colores de moda

**SASTRERÍA LA ELEGANCIA**

Delicias 2698, esq Union Americana
1188-8-E.

---

***Papas Amarillas y Cazuela***
***Por grandes y pequeñas partidas***
***VENDEN Francisco Ahumada y Cía.***
***Plaza Argentina 14 y 16.***
12-e

---

# PAPAS

**AMARILLAS Y CAZUELA, de primera, garantidas, a precios bajos**
OFRECE:
**Francisco Ahumada y Cía.**
PLAZA ARGENTINA, 14 y 16

---

# Ventajoso Remate
## VOLUNTARIO

El 10 de Mayo próximo, a las 4 P. M., se verificará en el estudio del abogado don José Ignacio Escobar, Morandé 251, y ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, el remate del fundo "San Javier", situado en la Isla de Malpo, departamento de La Victoria, por

**El Mínimum de $ 160,000.00**

La propiedad tiene 244 cuadras planas, regadas, con aguas propias y del río Maipo, y ha sido tasada en $ 200,000 por la Caja Hipotecaria.

Tiene alamedas, viña y plantaciones, y el ferrocarril de Paine a Talagante pasará por la parte oriental del fundo.

El precio se pagará reconociendo una deuda de $ 80,000 a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses, con 8ojo de interés anual.

Más datos y antecedentes en el estudio del abogado señor ESCOBAR, MORANDE 251, de 9 a 12 M.

---

# REMATAREMOS

En nuestra oficina, el VIERNES 18 de MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

# GUAICO No. 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000,

Más datos:

**Mackenna y Greek**
HUERFANOS 1161. CASILLA 1964 7—e
15—E

---

# $ 85,000

**VENDO PROPIEDAD DE RENTA EN CALLE DOMEYKO. - FACILIDADE EN EL PAGO.**

JERONIMO VACCRO F.

**GALERIA ALESSANDRI 3 A. — Casilla 398 — Teléfono 132g**

---

AGUA MINERAL
(Gaseosa)
**VICHY VANBERT**
ES LA MEJOR
Pídase: Capiapó 784, Teléfono 60.

---

# Plantaciones

De la Hacienda GUINDOS :: AÑO XXI

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

**AGUSTINAS 1129**

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE
25-d

---

# Pieles - Pieles

**LA ROYAL**

Gran liquidación de saldos a cualquier precio
Hechuras y composturas con 50°/o de rebaja. Trabajos garantidos.
***SAN DIEGO 11*** -:- **No confundirla**
10-e

---

EL UNICO ASERRADERO EN SANTIAGO que le puede entregar a Ud. en 24 horas las dimensiones que desee desde dos **HASTA 10 METROS DE LARGO** y **EN TODO GRUESO** lo tiene la

# Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

**FRANCISCO GARCIA PAZ**

LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 8 DE 1917

## SERVICIO DE FERROCARRILES

Hace unos quince dias protestamos desde estas columnas, y la prensa nos acompañó con energía, contra la paralización que se notaba en la movilización ferroviaria de la carga de la zona sur del territorio. Habia una enorme cantidad de ganado vendido ya para el consumo de las poblaciones del norte, que se encontraba retenido por falta de equipo suficiente. Poco tiempo antes todos los diarios habían protestado unánimemente por la vergonzosa falta de material para el ferrocarril de Arica a La Paz, que viene haciendo fracasar todas las expectativas que, tanto Chile como Bolivia, habían fundado en esa arteria continental.

Tenemos noticias de que esta mala situación, subsanada a medias en el sur, se agrava nuevamente, y en cuanto a la del ferrocarril de Arica, parece mantenerse sin remedio por falta absoluta de medios para obtener algunas locomotoras y carros. Además, la maestranza de esa línea ha resultado insuficiente para atender a las reparaciones del material. Y como si esto fuera poco, tenemos conocimiento de que, a pesar de la buena voluntad del administrador del ferrocarril "longitudinal-sur", la producción de la zona minera del valle del Huasco, encuentra tropiezos para su movilización. El tránsito de pasajeros por el longitudinal se resiente también de la falta de mayores facilidades y se cree que con algunos sacrificios podrian adquirirse varios automóviles para cuarenta viajeros cada uno, que vendrian a servir eficazmente las necesidades actuales.

Nos encontramos así, de un modo general, con que los Ferrocarriles del Estado, aun cuando cobran cada año fuertes tarifas, disminuyen las facilidades para el transporte de carga a medida que su viejo material se va inutilizando. Y por encima de todo, la falta de una explotación sencillamente comercial causa graves daños a la economía pública. El papeleo formidable implantado como base del serrvicio se viene extremando hasta alcanzar condiciones inverosímiles y el público, paga, sufre y se perjudica sin esperanza de que pueda haberr algún poder público capaz de dar término a esta calamidad general.

En cambio, los ferrocarriles particulares funcionan maravillosamente, atienden con entusiasmo al productor, le proporcionan cuanta facilidad exige por un precio equitativo y proceden absolutamente al revés de las secciones fiscales: andan en busca de la carga para llevarla pronto a su destino; cosa que también ocurre en los Estados Unidos y en la República Argentina. El empresario particular que tiene calculadas sus tarifas bajo la tutela del Gobierno, comprende que su negocio está en que la producción de la zona que sirve vaya aumentando cada dia más, y asegura, entonces, a las industrias la salida rapidísima de todas sus existencias. Si se necesitan trenes especiales los pone, si hay conveniencia en aumentar el personal para cargar y las horas de trabajo, lo hace inmediatamente por medio de una simple orden telegráfica, sin papeleos, ni concesiones ni primas, más o menos disimuladas, al jefe de estación. Ferrocarriles hay en la zona salitrera que hasta prestan carbón a una oficina que carece momentáneamente de combustible, a fin de que no interrumpa sus embarques, y le dan muchas franquicias por el estilo.

Pero mientras la politiquería hunde cada vez con más fuerza sus garras infectas en los Ferrocarriles del Estado, tenemos que en estas secciones falta todo y sólo progresan las trabas de la burocracia entronizada allí por las influencias partidaristas. El Consejo y los jóvenes jefes técnicos que han trabajado allí con tanto entusiasmo por reformar el servicio, ven que se les oye poco y que están luchando contra una corriente inexorable.

Esto ocurre en una época en que todos nuestros esfuerzos deberian estar dedicados a la intensificación de las actividades productoras de la agricultura y de a minería, por medio de fletes ápidos y baratos. Y lo peor del caso, es que todo el sistema de ferrocarriles fiscales se va convirtiendo, poco a poco, en una amenaza para el bienestar general.

No valdría la pena señalar responsabilidades ni buscar culpables determinados para exponerlos a la reprobación pública. La política, siempre preocupada de que los Ferrocarriles sirvan para ganar elecciones y no para llevar oportunamente y por poco precio la carga, llenaría esas vacantes con otros empleados de la misma madera. Pero ahora que el Congreso abre sus puertas, debe apelarse, por lo menos, al patriotismo de sus miembros para que establezcan una politica de elevada fiscalización del servicio ferrocarrilero y para que obtengan que una vez por todas se reconozca en Chile lo que ya saben todos los paises civilizados: que esa Empresa es un elemento de progreso de la riqueza pública, que no puede prosperar si no se le da un carácter neta y absolutamente comercial, deslígandola de toda influencia extraña. De otro modo, nos aguardan las peores catástrofes económicas en un futuro no lejano.

## PLAN DE MOVILIZACIÓN INDUSTRIAL

Ha iniciado sus funciones la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la organización de todas las industrias nacionales dentro de un sistema que permita, en cualquier emergencia bélica, ponerlas al servicio de las necesidades del país en forma que permita independizarlo de todo abastecimiento extranjero. La mayor de las lecciones de la guerra presente es la que nos indica que, para su defensa, todo pueblo no puede contar sino con los elementos que su propia energía productiva le proporcione. Para Chile la enseñanza es aún más clara: la guerra moderna hace absolutamente mposible ir a buscar al través de os mares, aún cuando se disponga de inagotables reservas de oro, las municiones, los armamentos, los vestuarios, los explosivos y el sinnúmero de articulos sin los cuales no puede pensarse, no ya en una victoria, ni siquiera en una resistencia efectiva.

Poca fe tenemos en las comisiones nombradas por el Gobierno, por cuanto jamás se las oye, y por cuanto la mayoría de ellas, desalentadas por el olvido en que se dejan sus consejos, terminan por no volver a reunirse. Ha sido esencia de nuestras prácticas acudir a este recurso para hacer obra de diligencia y de celo administrativo y para dejar que el problema se solucione por sí sólo, evolucione o continúe latente hasta que un gran mal o un peligro considerable nos haga apelar a cualquier remedio improvisado. Pero en este caso, la presencia de altos jefes del Ejército y de técnicos industriales distinguidísimos y la considerable transcendencia del fin perseguido, nos hace creer que estamos en presencia de un cuerpo consultivo capaz de hacer respetar sus representaciones.

Se trata de estudiar en qué forma y con arreglo a qué procedimientos y cuotas determinadas de antemano, podrán todas nuestras industrias movilizar sus actividades y entrar a servir al abastecimiento de los ejércitos nacionales. Ante todo, se impone a la consideración de los señores miembros de la Comisión una dificultad de absoluta importancia: la de saber si todas esas industrias destinadas a la guerra pueden vivir en tiempos de paz.

Hemos visto que en cualquier momento difícil para una empresas pública, no se encuentra en los establecimientos industriales la capacidad necesaria para abastecer los pedidos que se les hacen, casi siempre en forma tan urgente como considerable. Así, las fábricas chilenas no han podido atender las demandas de locomotoras y carros que les ha hecho la Empresa de Ferrocarriles, obligada a renovar su material con arreglo a las necesidades de la movilización de carga. Igual cosa ocurre con otras muchas industrias; por ejemplo: no podría hoy vestirse y equiparse un gran ejército por falta de paños, cueros y tintes.

La razón es sencilla: nuestras industrias no cuentan con una previsión invariable de los pedidos que anualmente deberá hacerles el Estado. Cuando se trata de atender a uno de esos encargos, se trabaja noche y día, se buscan los materiales a todo costo, y una vez cumplido el contrato, se licencian los personales y se clausuran los talleres.

Ningún industrial encuentra ventaja alguna en formar grandes stocks de materiales, ni en mantener en servicio personales completos de obreros idóneos. Aún la adquisición de maquinarias se hace en pequeña escala y con grandes dudas. Muy corriente es que terminada la atención de un suministro, se vendan a cualquier precio razonable esas máquinas y herramientas.

Para poder apelar a las industrias necesitamos, pues, darles una vida estable. Para eso hay que arribar a un plan de adquisiciones que permita mantener en esqueleto los cuadros fabriles, tal como se mantienen los cuadros para la instrucción de los contingentes militares. Y tal desiderátum sólo puede conseguirse con la adopción de un plan racional, calculado por periodos de diez años a lo menos.

De este modo, cada industrial sabe que en tal año y en tal fecha se le comprará una cuota determinada de sus productos; forma su personal y plantea sus instalaciones con arreglo a ese mínimum y está siempre listo para hacer frente a cualquier pedido extraordinario.

Nuestra mayor caracteristica administrativa ha sido hasta hoy la de la raza: el prurito de vivir al día, la imprevisión erigida en sistema, el criterio de la facilidad para solucionar a cualquier precio una dificultad que pudo evitarse con una politica metódica.

Por esta razón, nuestro diario ha venido haciendo constante hincapié en la necesidad de dictar leyes que establezcan un plan de trabajos para cada actividad: para los puertos, los ferrocarriles, los caminos, las obras de sanidad y las construcciones de edificios públicos. Algo se ha ensayado en la materia y el resultado ha sido admirable. Véase si no cómo empieza a funcionar el programa de ensanche e instalación de servicios de agua potable en las poblaciones mayores de diez mil habitantes.

Esto es mucho más fácil, tratándose del abastecimiento militar. Si un fabricante sabe cuánto debe producir cada año, se prepara con la debida anticipación, nace una competencia saludable y siempre puede contarse con que habrá la capacidad suficiente para atender a sus necesidades. Los elementos técnicos, que son el alma de todo ensanche de estos trabajos, estarán, de este modo, constantemente en sus puestos.

En cuanto a las fábricas netamente militares, la Comisión deberá aconsejar al Gobierno la inmediata formación de cinco de ellas, a saber: la de municiones para infantería, la de pólvora y explosivos, la de municiones para artillería, la de armas y la de carruajes y material de guerra. Dichos establecimientos deben hallarse en constante actividad y se requiere que estén siempre produciendo la cuarta parte diaria de lo que deberían rendir en caso de movilización. Hay que decir la verdad en su más amplia acepción, porque la conocen de sobra todos los estados mayores de los ejércitos sud-americanos: sin estas fábricas no podríamos entrar en ninguna guerra duradera. Necesitamos producir 800,000 cartuchos diarios para ametralladoras y fusiles, necesitamos formar un stock inicial de 48 millones de proyectiles y de 6 millones de granadas. La Comisión que empieza su trabajo debe convencer al Gobierno de que es necesario obtener este aprovisionamiento, sin perder un solo día en inútiles discusiones.





# El informe de la Comisión
## Desmiente y desautoriza las acusaciones

I

En el curso de la discusión salitrera, sostuvimos que la Delegación Fiscal desautorizaba los planos publicados por el **Diario Ilustrado** al formular este concepto:

—"El plano de que se ha servido el "Diario Ilustrado" es un **PLANO FALSIFICADO,** mandado dibujar "ad-hoc" por el dueño de la pertenencia salitrera denominada Cantinera, con el objeto de llevar a término un chantage fraguado por él y por dos abogados de Antofagasta, contra varias sociedades salitreras".

Durante varios días, guardó silencio el director del periódico comprometido en tan lamentable mistificación, pero, al cabo de una semana de vacilaciones, comprendió que tenía el deber moral de explicar la procedencia de ese plano que, en nuevas comunicaciones del Delegado Fiscal, señor Castillo, resultó **"GROSERAMENTE FALSIFICADO,** según lo comprobó el ingeniero señor Dávila sobre el terreno".

Ya no era la acusación individual, aislada, del Delegado señor Castillo que ponía en serio peligro la corrección de los procedimientos y demostraciones gráficas del "Diario Ilustrado": aparecía, además, la referencia al testimonio del ingeniero señor Dávila que formaba parte de la Comisión enviada por el Gobierno al norte, con el propósito de investigar la verdad.

Recordemos las explicaciones que dió sobre su firma el señor Echenique en orden al famoso plano

II

En el editorial firmado por el honorable senador, con fecha 15 de Marzo, procuró sincerarse diciendo cómo había logrado publicar sus croquis, en estos términos:

—El "Diario" ha utilizado dos planos de la región de Antofagasta, uno hecho en Octubre de 1905 por don F. L. V. Abd-El-Kader y otro hecho en Enero de 1916 por DON SERVANDO CORTES P... Respecto al plano de Cortés, para verificar su autenticidad y exactitud, HE IDO PERSONALMENTE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y EN PRESENCIA DEL SEÑOR MINISTRO HE REVISADO PLANOS Y DOCUMENTOS. Me he encontrado con que en el Ministerio no existen planos generales de toda la región salitrera, sino planos parciales (algunos del propio señor Cortés) y croquis de algunas secciones enviados por el Delegado Fiscal... COMPARANDO LOS PLANOS Y CROQUIS DEL MINISTERIO CON EL PLANO DE CORTES DE QUE SE HA SERVIDO EL DIARIO, HE PODIDO COMPROBAR SU COMPLETA EXACTITUD".

Más adelante, estampó el honorable senador este concepto:

—"En consecuencia, afirmo lo siguiente: — 1.o LOS PLANOS USADOS POR "EL DIARIO" NO SON FALSIFICADOS".

Las expresiones del honorable señor Echenique dejan, así, en inequívoca transparencia el hecho de que, a su juicio, utilizó los planos de don Servando Cortés, fué al Ministerio de Hacienda personalmente, esto es, sin confiarse en sus sobrinos del "Diario Ilustrado"; comprobó su autenticidad, y después de cotejarlos con otros planos y croquis, adquirió la certidumbre de que el plano de don Servando Cortés, es de "COMPLETA EXACTITUD".

En otros términos, más comprensibles: El honorable senador señor Echenique partió de la base de que era bueno, verídico, correcto, exacto, el plano del dibujante don Servando Cortés, y lo utilizó para hacer los croquis impresionistas que publicó el "Diario Ilustrado".

III

Naturalmente impresionados por estas seguridades que dió, sobre la fe de su firma, y en sección editorial, el honorable senador, estuvimos perplejos, porque de un lado nos hacía fuerza el telegrama del Delegado Fiscal señor Castillo que afirmaba el hecho de ser ese plano de don Servando Cortés "GROSERAMENTE FALSIFICADO"; y de otro lado nos encontrábamos con las aseveraciones, igualmente enérgicas, del señor Echenique, quien decía haberse cerciorado personalmente en el Ministerio de Hacienda de la "COMPLETA EXACTITUD" del mismo plano.

¿A quién creer?

¿Al finado dibujante árabe Abd-El-Kader, y a su amanuense don Servando Cortés?

¿Al Delegado Fiscal o al senador señor Echenique?

Llegamos un día ante el ex-Delegado don Washington Lastarria, de quien decía maravillas el señor Echenique, presentándole como el ciudadano más virtuoso y digno de fe que era posible hallar en nuestro país, y nos pareció prudente pedirle consejos.

Recordemos las opiniones que emitió el señor Lastarria:

—"En cuanto a los planos salitreros, puedo decirle que Abd-El Kader era un dibujante que hacía los trabajos según las indicaciones que le suministraban los interesados. Sabía hacer planos; había intervenido en algunas mensuras; era un hombre ilustrado; murió hace cuatro o cinco años; hablaba muy bien el francés; pero nunca fué empleado de la Delegación Fiscal de Salitreras. Sus planos o croquis reflejaban, como era natural, las indicaciones de las partes, porque, al fin y al cabo, ese era su negocio.

—"Respecto de don Servando Cortés, puedo decirle que no le conocí en el tiempo que fuí Delegado Fiscal de Salitreras. Entiendo que el plano de la Cantinera se lo pidieron los abogados del señor Vásquez Rey, pero no conozco este asunto y nada puedo afirmar".

El señor Lastarria no dijo, en forma precisa, si esos planos eran exactos o no; pero avanzó declaraciones suficientes para comprender que ni Abd-El-Kader ni don Servando Cortés, habían sido ingenieros, ni habían formado parte de la Delegación Fiscal de Salitreras, ni podía atribuirse a sus planos o croquis otro mérito que el muy relativo, dudoso y condicional de meras alegaciones o demostraciones pagadas de las partes que los mandaban confeccionar.

¡Y, mientras tanto, el senador señor Echenique había asegurado que los trabajos de don Servando Cortés eran de "COMPLETA EXACTITUD", y que así había podido comprobarlo en el Ministerio de Hacienda y en presencia del honorable señor Ministro!!

De modo, que ya no era únicamente la palabra del Delegado Fiscal señor Castillo la que nos inducía a poner en duda la verdad de las afirmaciones del honorable senador, sino que el testimonio respetabilísimo del ex-Delegado don Washington Lastarria nos autorizaba también para desconfiar de las seguridades que editorialmente, y sobre su firma, daba el director del "Diario Ilustrado".

Hubimos de aguardar, desde entonces, el dictamen de la Comisión informante designada por el Gobierno.

IV

La Comisión ha rechazado la autenticidad del plano que editorialmente garantizaba como de "COMPLETA EXACTITUD" el honorable señor Echenique y ha dicho:

—"Para el estudio que US. habrá de hacer de este asunto, nos parece también de utilidad expresar que EL PLANO ACOMPAÑADO POR EL SEÑOR VASQUEZ REY, Y QUE LLEVA LA FIRMA DE DON SERVANDO CORTES, NO ES EN REALIDAD UN PLANO, SINO UN MERO CROQUIS CON BASTANTES INEXACTITUDES, EN EL CUAL NI SIQUIERA EL KILOMETRAJE DEL FERROCARRIL A BOLIVIA ESTA COLOCADO A ESCALA, EN QUE SE HA ADULTERADO LA FORMA DE ALGUNAS PERTENENCIAS, v. gr.: la Porvenir N.o 6, y en otras como la Cucalón, Magdalena, y Penitentes, han sido colocadas a otro lado del que ocupan en realidad con relación a la línea férrea".

Tenemos, en resúmen, que la Comisión enviada por el Gobierno, y de la cual formaba parte un ingeniero tan distinguido como el señor Dávila, ha desestimado el— no ya plano—sino simple croquis de don Servando Cortés, por tener bastantes inexactitudes, y algunas irregularidades tan perceptibles como aquella de haberse "ADULTERADO LA FORMA DE ALGUNAS PERTENENCIAS!!!"

No debemos olvidar que el honorable senador pretendió sorprender la buena fe del público, insertando con grandes caracteres en la edición del día 5 de Abril unos certificados del Conservador de Minas de Antofogasta para pretender probar la autenticidad de sus célebres croquis hechos mediante la utilización de los planos de don Servando Cortés...

En ediciones posteriores, seguía publicando el señor Echenique otros croquis, bajo los títulos más alarmantes "Colmo del cinismo" "Mayor colmo de cinismo", etc., para demostrar que sus planos eran de "COMPLETA EXACTITUD", y en artículos que denunciaban sin esfuerzo un triste fenómeno de convulsiones periodísticas, esperaba el señor senador que el público se resignara a creer en la verdad de sus demostraciones gráficas.

V

Desde que fué publicado en "La Unión" el informe de la Comisión informante, gracias a un torpe descuido de los empleados subalternos del señor Echenique, quien deseaba tener en este incidente la primacía, ha procurado el "Diario Ilustrado" mistificar a la opinión haciéndole creer que el referido documento justifica sus acusaciones; pero ha tenido el más cuidadoso empeño de silenciar las declaraciones de los señores Estévez, Montero y Dávila, que constituyen el desmentido más explícito y franco en contra de los croquis de don Servando Cortés, de esos mamarrachos que el honorable senador aseguraba haber comprobado personalmente en el Ministerio de Hacienda y respecto de los cuales, decía que eran de "COMPLETA EXACTITUD"...

Es bastante penoso descubrir que el honorable senador señor Echenique, seguramente sin ningún mal espíritu, ha faltado a la verdad.

Tendremos, todavía, ocasión de probar que ha faltado igualmente a la verdad en muchos otros puntos esenciales.

Es una labor desagradable, pero necesaria, porque ella nos permitirá demostrar fríamente que la palabra del honorable senador señor Echenique es indigna de crédito.

L. A.



## Por el buen régimen

En más de una ocasión hemos insistido en la conveniencia de proceder con arreglo a ciertas normas fijas al llenar las vacantes de empleos que se produzcan en la administración. Al hacer esas observaciones, hemos interpretado el sentir general, pues no hay duda de que, cada día se uniforma más el criterio del país, para apreciar la necesidad de que el **servicio civil** se constituya de manera que, al par, garantice el buen rendimiento de los empleados y la estabilidad y las justas promociones de éstos.

Hacemos este recuerdo con motivo de haber llegado a nuestro conocimiento que para llenar la vacante de Inspector de Cuentas Municipales, producidas por promoción del Inspector, se intenta llevar a una persona hasta hoy ajena, no sólo al Tribunal de Cuentas y al servicio de Hacienda, sino a toda la administración, cerrando el paso a los empleados del Tribunal, que tengan, además de año de trabajo, méritos efectivos.

Cada paso que se dé en el sentido de respetar los derechos del personal apto, es seguro que contará con la aprobación general; y, al contrario, herirá el sentimiento público cualquier nombramiento que contraríe la tendencia, que ya se consolida, hacia las garantías del personal civil de la administración.

## Por la salud pública

El lecho del río Mapocho se encuentra enteramente abandonado de las atenciones de toda policía de aseo. Un pasto de color indefinido crece sobre una capa increíble de basuras y detritus de toda especie y emanaciones nauseabundas de ese campo de cultivo de epidemias amenazan a la ciudad entera.

¿A qué autoridad corresponde ordenar la limpia y desinfección de esta zona de la ciudad? Parece que hay cierta duda entre si es la Alcaldía o si es la Intendencia de Santiago la que debe tomar a su cargo ese trabajo. Entretanto no se hace nada.

Tratándose de una iniciativa de bien general, nos parece que ambas autoridades deben ponerse de acuerdo y solucionar prácticamente esta dificultad. Estamos en la época más peligrosa del año para la salud pública. La difteria comienza a hacer estragos y no tardará en asomar su cabeza repugnante la viruela. Tenemos una numerosa población infantil, que sufre primero que nadie las consecuencias de la existencia en el eje mismo de la capital, de un foco tan considerable de infecciones.

Pero estamos seguros de que el señor Alcalde y el señor Intendente, cuyo celo bien entendido e indiscutible por el bienestar general, ha merecido tantos aplausos, se apresurará a hacer cesar este peligro.

## Cónsul de la Argentina

El Vice-cónsul de la Argentina en Santiago, don Salvador Nicosía, ha sido ascendido recientemente al cargo de Cónsul en esta misma capital. Esta noticia será merecidamente celebrada por los numerosos amigos que ha sabido granjearse en nuestros círculos el enérgico y juvenil periodista y pensador italiano, que ha plantado la última tienda de su vida bajo el cielo de Chile y ha consagrado los quince años pasados a una activa e incesante propaganda por el acercamiento entre estos dos pueblos.

Republicano y liberal avanzado de pensamiento y de obra, el señor Nicosía conoció en su juventud el destierro y ha vivido desde entonces en Sud-América como escritor, como industrial, como agricultor y finalmente ha vuelto a la prensa como la tarea más cara de su espíritu inquietantemente laborioso. Hermano político del gran Bovio, el señor Nicosía ha seguido toda la vida los dictados de su alma de garibaldino, buscando siempre los países donde la libertad de pensar es una conquista pública, y aún cuando habría podido regresar hace mucho tiempo a su patria, ha querido permanecer en esta tierra que guarda los restos del gran amor de su vida, su señora madre, nobilísima heroína de las guerras de redención italiana.

Como miembro de la redacción de "El Mercurio" y al mismo tiempo como corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires, ha hecho en nuestra tierra una alta y finísima labor periodística, que le ha conquistado la general simpatía. Su ascenso en la carrera consular argentina, es al mismo tiempo una legítima satisfacción para sus colegas de periodismo y un buen servicio a la causa de la amistad común.

INSERCION

## HOMBRE X

Mientras la ridícula farsa sorprendió la candidez (?) sólo de un número reducido de determinados individuos, tal vez no fué ni siquiera digna de que la atención de los hombres sensatos se fijara en ella; pero cuando fueron cayendo a la trampa personas de algún prestigio, cuando el farsante llegó hasta la sala de un juzgado en donde un representante de la justicia le encargó solemnemente algunas investigaciones judiciales apropiadas a "la maravillosa facultad", ha llegado el momento, para la prensa seria, de impedir el contagio de la multitud.

Pero el curioso espectáculo no se ha reducido a esto sólo.

Bajo el amparo de la justicia o por lo menos ante la indiferencia de ella, nuestro buen **López** ha abierto "un consultorio" para estafar al prójimo y cazar zorzales. Cuántos lunares y cuántas arrugas ignoradas han salido a luz! Cuántos prójimos que se sentían de sangre azul, han debido convencerse, con amargura, que la tenían amarilla!

Debemos felicitarnos por el grado de cultura insuperable que hemos logrado alcanzar.

LEA-PLAZA.

## POLITICA

### JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer, a las 6 1|2 P. M., celebró sesión esta Junta.

Presidió el señor Quezada y asistieron los señores Rubén Bustos, Zenón Urrutia, Enrique Oyarzún, Carlos y Ramón Briones Luco, Manuel Trucco, Octavio Maira, Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Délano, Gustavo Silva Campo, Armando Labra, Benjamín Jiménez, Santiago Rubio, Belisario Videla y Carlos Alberto Ruiz.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión y de tramitada la cuenta, la Junta se ocupó detenidamente de varios asuntos de carácter interno, relacionados con la situación política electoral del partido.

### CENTRO DEMOCRATA

En la sesión de mañana se ocupará este Centro de lo siguiente: Vagancia infantil, botiquines y asistencia médica en los fundos, fábricas y haciendas, manifestación a algunos consocios, remoción de comisiones y actualidad política.

### PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO ALIANCISTA

Se nos avisa que la secretaría general del partido Liberal-Democrático aliancista ha quedado instalada en Teatinos 76, donde el pro-secretario atenderá diariamente a los correligionarios, de 2 a 6 P. M.

### CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

En la sesión del Jueves próximo de esta institución política, los señores Enrique Oyarzún y Darío Salas disertarán sobre importantes temas relacionados con la instrucción pública.

El primero de los conferencistas hablará sobre "La mayor eficacia del presupuesto de instrucción en las necesidades educacionales de la República". El señor Salas tratará sobre "La difusión de la enseñanza", con arreglo al siguiente sumario:

1) El problema del analfabetismo: algunas cifras; transcendencia del mal;

2) Soluciones: cómo procurarse recursos y maestros; cómo vencer la desidia de los padres;

3) La enseñanza obligatoria: sus fundamentos legales; la iniciativa del Consejo de Gobierno Local; necesidad de una ley que reglamente la obligación;

4) El proyecto Oyarzún: sus características; réplica a las observaciones en su contra; el futuro.

Se nos pide invitar a todos los miembros de la Alianza Liberal que se interesen por estas materias, como asimismo a los miembros del profesorado nacional.

También se nos encarga citar para hoy, a las seis de la tarde, en el estudio del presidente del Centro, Morandé N.o 450, a los siguientes socios: señores Benjamín Arrieta, Alfredo Salas Ibáñez, Armando Blin, J. Agustín Rojas, Rudecindo Salas, Jorge Rojo, Jorge Maira, Antonino Toro y Guillermo Bianchi.

### CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión este Centro presidido por don Enrique Donoso Urmeneta y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una nota de la comisión de admisión de socios, en la que recomienda favorablemente las solicitudes presentadas por los señores Gustavo García Díaz, Jorge Lecannelier Gauthier y Oscar Meza Castro.

El presidente dió lectura a la memoria anual y fué aprobada por aclamación. El tesorero accidental dió cuenta del estado de la tesorería y las cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación se procedió a elegir directorio con el siguiente resultado:

Presidente, don Enrique Donoso Urmeneta.

Vicepresidente, don Martín Figueroa Anguita.

Secretario, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Pro-secretario, don Humberto Yáñez Velasco.

Tesorero, don Julio Lezaeta Rojas.

Directores, señores Luis Barros Valdés, Moisés Poblete Troncoso, Arturo Matte Larraín y Manuel Merino Esquivel.

En conformidad a los estatutos, se procedió a elegir la comisión de admisión de socios y quedó compuesta por los señores Enrique Donoso Urmeneta, Martín Figueroa Anguita, Oscar Garcés Silva, Luis Echenique Zegers, Pedro Letelier, Ernesto Barros y Manuel Aylwin.

En nuestra edición de mañana daremos una reseña de los demás asuntos tratados.

## VIDA SOCIAL

**Don Benito Robles.—**

En Concepción ha dejado de existir ayer, a una avanzada edad el señor don Benito Robles, padre del diputado don Víctor Robles.

Perteneciente el señor Robles, a una distinguida familia del sur, su fallecimiento importa una sensible pérdida, pues era muy estimado y querido por sus dotes de carácter y sano juicio, que hacían de él un ejemplo vivo de cualidades que pueden citarse para la imitación de extraños.

Enviamos a su familia y, en especial, al señor don Víctor Robles, nuestro más sentido pésame.

**Manifestación al ex-secretario de la Legación de Bélgica.—**

El señor don Agustín Correa Bravo y señora Teresa Avila de Correa, ofrecieron el Sábado último en su residencia de la Recoleta, una comida en honor del ex-secretario de la Legación de Bélgica, señor Van Schaendel.

**En la Diplomacia.—**

Por el expreso de anoche se dirigió a Valparaíso, para tomar en ese puerto el vapor "Perú", el señor Jorge Van Schaendel, que desempeñó algunos años el puesto de secretario de la Legación de Bélgica en Chile.

El señor Van Schaendel se dirige al Callao y a Lima, ciudad en que permanecerá algún tiempo, y seguirá viaje, después, a Panamá y Europa.

Con motivo de la partida del señor Van Schaendel, la estación Mapocho se vió concurrida a la partida del expreso, por gran número de miembros del Cuerpo Diplomático y familias de nuestra sociedad y amigos del distinguido diplomático, que iban a despedirlo y demostrarle las simpatías y afectos que se conquistó durante su permanencia en este país.

**Don Marcos García Huidobro.—**

En el vapor "Aysen" llega hoy a Valparaíso el señor don Marcos García Huidobro, Cónsul de Chile en New Orleans, Estados Unidos de Norte-América.

El señor Huidobro seguirá viaje por el expreso de la noche a esta ciudad.

**Comida.—**

El señor don Pedro Videla Huici ofreció anoche en su casa-habitación, una comida a un grupo de sus amigos.

Asistieron las siguientes personas:

Pedro Videla Huici, Joaquín Ossa Vicuña, Fernando Santa Cruz Wilson, Santiago Toro Astaburuaga, Francisco y Gustavo Montt Pinto y Jorge Sánchez M.

**Fallecimiento.—**

Ha dejado de existir en la Casa Central de la Providencia, Sor María Emiliana, en el mundo Irene Chávez Luco.

**Operación.—**

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Hospital del Salvador, la señorita Teresa Salinas R., por los doctores señores Torres Boonen, Bolívar y Araos.

Su estado actual es satisfactorio.

**Enfermos.—**

Enferma de cuidado se encuentra la señorita Julia Sánchez Guzmán.

—Se encuentra enfermo don Carlos A. Wenhaus.

**De Concepción.—**

Desde hace días se encuentra en Santiago el Director del Instituto Comercial de Concepción, señor Abraham Valenzuela.

El señor Valenzuela ha venido especialmente a gestionar ante el Gobierno algunos recursos indispensables para el establecimiento que dirige.

**Manifestación en Valparaíso.—**

Con motivo de haber cumplido los señores Luis E. de Ferari y Julio Lincke, gerentes de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, 15 y 10 años de permanencia en ella, les fué ofrecida el Sábado último una sencilla como elocuente manifestación de simpatía por sus empleados.

Concurrieron a esta manifestación las siguientes personas:

Gerentes don Luis E. de Ferari y señora, y don Julio Lincke y señora, el director don Ernesto Prieger, gerente don Hugo Herrmann y señora, gerentes de la Tracción de Santiago señores H. Winterhalter y señora y C. Schütz y señora, ingeniero señor José Lindacker y señora, doctor Otto Hahn y señora y el personal de jefes y empleados de la Compañía.

**Fiesta nacional polaca.—**

En celebración de la fiesta nacional polaca del 3 de Mayo, aniversario de la constitución polaca del 3 de Mayo de 1791, se verificó el Domingo último, 6 del presente en la tarde, en el local del Círculo Cultural Polaco "Ignacio Domeyko", una reunión íntima de la colonia polaca en esta capital, a la cual asistieron también algunos miembros de la sociedad chilena, amigos de la causa de Polonia.

El Círculo Cultural Polaco Ignacio Domeyko, expresa su profundo agradecimiento por la atención de sus huéspedes, que han honrado con su presencia a su patria: Polonia.

**Interesante fiesta social.—**

El Miércoles 16 del presente, se efectuará en el Teatro de la Comedia, una fiesta social, con motivo de la conferencia que sobre su reciente viaje a las provincias del sur, dictará don Tomás Gatica Martínez, quien ha tenido la feliz idea de ofrecer su concurso en favor de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Santiago, obra que tan digna es de ayuda y tanto lo necesita.

Los selectos números del programa de esta fiesta, a cargo de valiosos y distinguidos elementos artísticos y sociales que, generosamente prestarán también su ayuda, prometen hacer de esta velada una fiesta social interesantísima que sin duda, ha de verse concurrida por lo más escogido de nuestro mundo social.

Próximamente publicaremos el programa de esta velada.

Damos a continuación la circular que las distinguidas damas del directorio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras han repartido con este fin:

"Estimado señor:

El distinguido escritor don Tomás Gatica Martínez, que acaba de realizar una hermosa jira de estudio por las provincias del sur, ofrecerá el día 16 del actual, a las 6 P. M., en el Teatro de la Comedia, una interesante conferencia, cuyo tema, "Lo que he visto en el sur de Chile", despertará, sin duda, grande entusiasmo, ya que el conferencista nos expondrá lo que, a través de su criterio y de su temperamento artístico, ha podido observar.

La conferencia del señor Gatica Martínez, que lleva en su programa el concurso de valiosos elementos literarios y musicales, ha sido galantemente ofrecida en beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, por intermedio de su distinguida presidenta, señora Ana Echazarreta de Sanfuentes; y las suscritas, agradecidas a este ofrecimiento, nos permitimos pedir a Ud. su generoso concurso, esperando acepte las entradas que van adjuntas.

Saludan a Ud. atentamente.—Adela Pérez de Balmaceda.—Mercedes I. Iñiguez de De Putron.—Luisa Urzúa de Latham.— Ana Varas de Infante.— Natalia Vial de Vicuña.— Teresa Alamos de Balmaceda.— María Arteaga de Villalobos.— Carmela Undurraga de Mackenna.— Ana Lyon de Alamos.— Adriana Mac-Clure de Morandé."









## TURF

### CLUB HIPICO DE SANTIAGO

**Inscripciones para las carreras del próximo Domingo**

Premio Gallardete.—2,600 metros.—Steeplechasse.—Lorena, Peleco, Rubens, Canciller, Tess, Fiolin, Marsellés, Humo, Fiosol.

Premio Garza, 1,100 metros.—Temeraria, Sarajevo, Pajonal, Sapientia, Rex White, Beriberi, Shannon, Corchea, Taburete, Farmenderg, Gloria del Turf, Eslabón, Cardenal, Bar le duc, Sierra Nevada, Espadachín, Rústico, Escándalo, Ruta, Pitcher.

Premio Green and White. — 1,500 metros. — Majestic, Divisa, Willow Brouch, Pisanela, Rotativa, Cascarrabia, Raposa, Cómica, Aleixa, Rissoto, Royal Sovereing, Cantarito, Picaresca, Reine d'or, Gris Perla, Casta, Quenotte, Bombón, Niza, Pocochay, Old Knig, Requiem, Bo peep, Fioma, Mesopotamia, Diafragma, Pluviose, Time Keeper, Perquilauquén, Regata, Citenzer, Vitela, Cierva, Discreto. (Será dividida en dos series por el señor Handicaper).

Premio Jockey Club.—1,400 metros. —Ocampo, Frascatti, Danzig, Cachichuyo, Ossyris, Fernet, Margot, Le Rhone.

Premio Green Cap.—1,100 metros. —Catamarca, Gloire du Chili, Gloire de Dijon, Llay-Llay, Memoria, Titita, Pelusa, Raposa, Oncon, Recompensa, Rosquola, Astucia, Tirolesa, Picaruela, Comentario, Rourmanie, Carupa, Plaid, Niza, Oria, María Antonieta, Barolo, La Nonita, Senecio, Lleja, Diáfana, Alison, Infernal, Viraje, Pinstillo, Alvia.

Premio Genovés.—2,400 metros. —Cancerbero, Rochela, Ragusa, Old King, Romanoff, Marconi, Marcosol.

**Jueves 17**

Premio Hautelice.—1,600 metros.—Rissoto, Montemuro, Rotativa, Aleison, Marconi, Qualtness, Old Nick, Picaruela, Ragusa, Afterglow, Alberty, Casta, Pocochay, Mesopotamia, Perquilauquén, Celsa.

Premio Hans.—1,100 metros.—Misty, Sarajevo, Tifon, Tweenie, Eslabón, Chulapius, Sierra Nevada, Brujes, Smirna, Sol de oro, Rosicler II., Frascatti, Prosa.

Premio Hércules.—1,100 metros.—Tarff, Radames, Bobina, Turpinita, Couturiere, Triaca, Belfort, Catentor, Howitzer, Etiqueta.

Premios Las Oacks.—Tablilla, Dune Site, Dorama, Fabiana.

Premio Highs.—1,400 metros.—Rotativa, Dublin, Divisa, Roch, Donnetta, Pisanela, Diávolo, Alcira, Cómica, Cantarito, Tirolison, Raposa, Picaresca, Reine d'or, Swallaw, Ragusa, Casta, Quenotte, Bombón, María Antonieta, Old Knig, Niza, Requiem, Orbita, Fioma, Estrella Polar, Diafragma, Time Keeper, Discreto, Regata, Citenzer, Cierva, Vitela.

(Esta carrera se dividirá en dos series por el señor Handicaper).

Premio Hungría.—2,300 metros.—Mago, Willow Branch, Montemuro, Brea, Namur, Royal Sovereing, Old Knig, Marconi, Majestic, Requiem, Calabrés, Corbine, Marcosol.

**Pista de trabajos**

Margot, conducida por V. Jara, y La Nonita, con R. Díaz, trabajaron 1,400 metros, en 1.32 4|5., ganando Margot por cinco cuerpos.

Foquita, montada por Carrillo, pasó 1,400, en 1.35 3|5.

Osiris, dirigido por P. P. Cancino, cotejó 1,600, en 1.48.

Le Rhone, montado por M. Pérez, y Old Nick, con Norambuena, trabajaron 1,600, en 1.50 4|5, ganando Le Rhone por cinco cuerpos.

Danzig, conducido por un aprendiz, movió 600 a voluntad, en 43, siguió la vuelta suave, repitió acompañado de Esmigna, en 39 y ganando Danzig por dos cuerpos.

Limache, montado por V. Jara, pasó 1,000, en 1.4 2|5.

Barolo, con la monta de R. Díaz, pasó 1,400 a voluntad en 1.36 2|5.

Rawa Rucka, dirigido por V. Jara, pasó una vuelta a voluntad en 2.22.

Alizón, montada por R. Díaz, Rústico, con Montero, cotejaron 1,200, en 1.8, igual.

Dorama, montada por un aprendiz, pasó 1,400, en 1.33 1|5.

Aliska, llevada por un aprendiz largó 1,200 en 1.20 1|2.

Sol de Oro, montado por P. P. Quezada, movió 1,000 en 1.5.

Ramillete, montado por un aprendiz, movió 1,200, en 1.20.

Ragusa, conducido por P. P. Quezada, pasó una vuelta en 2.17.

Raposa, con la monta de Rebolledo, pasó 1,400, en 1.34.

Rock, conducida por un aprendiz, pasó 1,200, en 1.21.

Tarf, conducida por Gamboa, pasó 1,200, en 1.20 1|5.

Donnetta, llevada por un aprendiz, pasó 1,000, en 1.8 1|2.

Gloria del turf, montada por M. Morán, cotejó 1,000, en 1.6 2|5.

Memoria, montada por Gamboa, movió 600, en 39.2|5.

Juliana, con un aprendiz, pasó 1,000, en 1.8 1|2.

Majestic, dirigido por Oteiza, pasó 1,400, en 1.35.

Cantarito, pasó una vuelta al carrerón.

Astucia, con un aprendiz, y Tirolesa, con M. Morán, cotejaron 1,000 en 1.6, llegando iguales.

Tannenberg y Tifón, ambos con aprendices, movieron 1,200, en 1.19 2|5, llegando iguales.

La Comune, con un aprendiz, movió 600, a voluntad, en 43.

Damzon, montada por un aprendiz, movió 600, en 40, después de un largo descanso repitió en 41.

Bolivia, con la monta de Baeza, pasó 1,000 a voluntad, en 1.10.

Fernet, conducido por Rebolledo, y Lousi, con un aprendiz, pasaron 1,400, en 1.33 4|5., llegando iguales.

Cachucha, montada por un aprendiz, movió 1,000, a voluntad, en 1.9 4|5.

Sapientia, con la monta de Bernal, movió 400, en 25, siguió la vuelta suave, repitió en 27.

Millaray, con un aprendiz, 1,200, en 1.20.

Reine d'or, con H. Fuentes, 1,400, en 1.37, sin apuro en los primeros 1,000, la acompañó Lowento.

Radames, con Bernal, 1,000, en 1.5.

### HIPODROMO CHILE

**Inscripciones para las carreras del próximo Domingo**

Premio Serena.—900 metros.—Ganso 55, Good Luck 53 1|2, Océano 53, Rabona 47, Laja 53, Dichosa 49, Palomilla 53, Peine 53 1|2, Colegial 55 1|2.

Premio Salitreras.—800 metros.—1.a serie.—Turingia, Mr. Rode, Boquilla, Copihue, Retoño, Homicida, Pudiera, Jacob, Don José, Splin, Floriser, Come here.

Premio Salitreras.—800 metros.—2.a serie.—Chacoli, Polo, Rolandito, Luxemburgo, K. George, Pirgüin, Tucapel, Pyjama, Cara o sello, Arabia, Fredegunda, Daring.

Premio Salamanca.—1,000 metros. —Fiulema, Padilla, Quintness, R. Sovereing, Beauty Polly, Decimus, Runpe, Don Floro, Ragusa, Picquet.

Hasta hoy a las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras.

I.—Handicap para dos años, incluso importados. Inscripción: $ 15. Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o. Distancia 600 metros.

II.—Omnium Handicap incluso importados. Inscripción $ 20. Premios $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o. Distancia 800 metros.



DEFUNCION

Habiendo fallecido en Putaendo nuestro querido hijo y hermano

JOSE BERNARDO MANTEROLA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde la Estación Mapocho, hoy a las 11.20 A. M.

Adela A. de Manterola y familia




























# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

# LA GRAN GUERRA

***La lucha sigue reñida en el distrito de Arras y en la Champagne***

LAS ARTILLERIAS SE BATEN EN LA REGION DE ARRAS.—LOS ALEMANES FRACASAN EN UN TERCER CONTRA-ATAQUE AL SUR DELSOUCHEZ.—LOS AUSTRALIANOS ESTAN ATACANDO A RIENCOURT, CIUDAD QUE ESTARIA PRACTICAMENTE RODEADA.—LA ARTILLERIA BRITANICA BOMBARDEA SIN CESAR A SAINT-QUENTIN.

LA BATALLA EN CHEMIN DES DAMES SE MANTIENE CON VIGOR EXTRAORDINARIO.—LOS ALEMANES ATACAN SIN CESAR PARA RECUPERAR LAS POSICIONES PERDIDAS.— UN COMUNICADO DE BERLIN DICE QUE LOS ALEMANES SE MANTIENEN EN LA PENDIENTE SEPTENTRIONAL DE LAS ALTURAS DE CHEMIN DES DAMES Y LOS FRANCESES EN LA MERIDIONAL, PERO QUE LAS CUMBRES NO ESTAN OCUPADAS.— NUESTRO CORRESPONSAL EN EL FRENTE FRANCES CREE QUE NUNCA LOS ALEMANES HAN SACRIFICADO TANTA TROPA COMO EN SUS INTENTOS PARA RECUPERAR DICHAS ALTURAS.—CHEMIN DES DAMES HABRIA SIDO EL OBJETIVO PRINCPAL DE LA OFENSIVA FRANCESA.—UN COMUNICADO FRANCES ANUNCIA QUE DESDE EL 16 DE ABRIL SE HAN HECHO 29,000 PRISIONEROS ALEMANES.

LOS VENIZELISTAS ENTRAN EN ACCION EN LOS BALKANES Y EN UNION DE LOS FRANCESES SE APODERAN DE CINCO KILOMETROS DE LA LINEA DE POSICIONES GERMANO-BULGARA UN AEROPLANO ALEMAN ARROJA ^ BOMBAS SOBRE LONDRES.—AEROPLANOS ALIADOS BOMBARDEAN A ZEEBRUGGE.

## En el frente Occidental

### La ofensiva franco - británica

***EN OCCIDENTE***

**Exito simultáneo del comando de ambos ejércitos.—Se ha realizado la primera parte del plan de la ofensiva.—La toma de Chemin des Dames.—Acciones presenciadas por nuestro corresponsal en campaña.**

CAMPO DE BATALLA DE FRANCIA 7. — La perfecta unidad que reina en la titánica estrategia de las ofensivas británica y francesa, ha dado la más culminante demostración de su eficiencia el Sábado último, cuando, 36 horas después de que los británicos hubieron despejado de enemigos el eje norte de la saliente de la línea de von Hindenburg, en las regiones de Bullencourt y Croisilles, los franceses arrojaron a los alemanes a seis kilómetros al sur de la saliente, en la región del molino de Laffaux.

Este doble éxito, que amenaza la retirada de la línea del mariscal alemán, se ha realizado en dos puntos de vital importancia. Se ha cumplido el gran objetivo que los aliados deseaban conseguir, y a ello han contribuído estratégicamente todas las acciones realizadas por los franco-británicos desde los principios de la ofensiva.

El primer avance francés contra la saliente de la línea de von Hindenburg es sólo una parte pequeña del éxito conseguido. Comprende un ataque al frente alemán en una extensión de 35 kilómetros.

El segundo empuje fué realizado el 16 de Abril y estaba destinado a la conquista de toda la región de Chemin-des-Dames y las prolongaciones de las líneas alemanas de este sector hacia el este y hacia el norte. Los franceses sentaron pie en toda la meseta de Craonne, y han logrado llegar a casi toda la alta cumbre que domina esa meseta; luego, descendiendo hacia Laón, se apoderaron de una extensión de veinte kilómetros.

Chemin-des-Dames está ahora integramente en su poder, con la sola excepción de una pequeña porción en las cercanías de Fort-Malmaison.

Las nuevas posiciones que los franceses ocupan ahora constituyen el más grave obstáculo para cualquier avance que se intente desde Laon. Dominan también el valle de Aillete.

Cuando los franceses saltaron fuera de sus trincheras para realizar el asalto del Aisne, obligaron a los alemanes a hacer el mayor gasto de material humano que se haya hecho desde los ataques en masa que practicaron en el principio de la guerra.

En la mañana del Sábado, la primera línea alemana estaba repleta de hombres que tenían la consigna de resistir hasta la muerte. Difícilmente consiguieron los franceses alcanzar su primer objetivo.

Millares de alemanes cayeron o fueron hechos prisioneros en la serie de furiosos contra-ataques que emprendieron, con una violencia desesperada, y un absoluto desdén por la pérdida de hombres, y que están en completo desacuerdo con los recientes anuncios sobre los propósitos del comando alemán de adoptar tácticas especiales a fin de economizar sus tropas tanto como fuera posible.

Por espacio de 24 horas, los franceses se vieron obligados a rechazar repetidos contra - ataques contra todas las posiciones que debieron ocupar y consolidar antes de lanzarse al ataque sobre la segunda línea, para alcanzar el subsiguiente objetivo de su avance.

A pesar de todo, los franceses se mantuvieron firmes y aún conservan todas las posiciones cuya posesión constituye la realización de la primera parte del plan de ofensiva.

Desde un punto elevado pude observar cómo se borraba del vasto campo debatalla la saliente de la línea de von Hindenburg.

Detrás de las líneas avanzadas de los alemanes ví como llegaban constantemente, a toda velocidad, camiones automóviles que conducían, como ovejas al matadero, a las tropas de reserva, las que, sin pérdida de un momento, eran lanzadas contra los franceses. Las ví desaparecer ante el fuego de las ametralladoras, los fuegos de barrida, las cargas a la bayoneta y los ataques con granadas de mano de los franceses.

Las reservas alemanas lanzadas a esta carnicería eran de calidad superior a la de las tropas empleadas en las cercanías de Craonne. Una división de la Guardia Prusiana fué casi completamente aniquilada al intentar la reconquista de esta aldea.

En todas partes, la apariencia de los prisioneros, indicaba que no se trata de las reservas decrépitas de otras veces, sino de las tropas escogidas que von Hindenburg había reservado para la batalla final y para repoblar a la Alemania después de la guerra.

En vista del rápido agotamiento de sus recursos y de sus hombres y los enormes sacrificios hechos el Sábado por von Hindenburg, cabe supoenr que el mariscal alemán comprende que sobre la amenaza de la ofensiva franco-británica entre el Aisne y Lens, los alemanes tienen ahora que hacer frente a una idéntica amenaza en la región de la Champaña.

El comando alemán sabe perfectamente que la ofensiva francesa entre el Aisne y Moronvillers es una amenaza que intenta hacerlos evacuar la saliente de Reims, entre los fuertes de Brimont y Berrruroy.

Entre La Basee y Vitry, la línea de Reims constituye la base fundamental del apoyo de toda la superstructura del frente completo alemán. Sólo la necesidad desesperada de evitar la desaparición de esa saliente, puede explicar el lanzamiento de todas las reservas para contener a los franceses.

La toma de más de 6,000 prisioneros a los alemanes indica la quebrantada moral de las tropas, que, sin embargo, resistieron con desesperación y en un grado a que hasta ahora nunca habían llegado. Este número de prisioneros indica más bien la inmensa cantidad de tropas que ha lanzado Alemania al combate para detener la ofensiva francesa.—Henry Wood.





COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial de la tarde).—Ayer en la tarde y noche los alemanes llevaron a cabo numerosas nuevas operaciones contra nuestras posiciones en la región norte y este de Soissons y contra las altura de Chemin-des-Dames.

En este frente fué anotada desde ayer la presencia de cuatro nuevas divisiones enemigas.

Los contra-ataques enemigos adquireron la mayor violencia y fueron precedidos por intensos bombardeos contra nuestras posiciones entre la granja de Froid Mont y el frente de Verny-Heertebise y las alturas de Craonne y Vauclerc.

La lucha fué encarnizadísima, y terminó favorablemente para nuestras tropas, las cuales resistieron victoriosamente a los furiosos asaltos enemigos y se mantuvieron en todas partes en sus posiciones.

Las masas alemanas que avanzaban al asalto fueron segadas por los tiros de nuestra artillería de grueso calibre y de campaña y por el fuego de nuestras ametralladoras. Sus pérdidas son sencillamente colosales.

Durante estos combates aumentamos el número de prisioneros que ahora pasa de los 6,200. Con estos el total de prisioneros tomados desde el 16 de Abril hasta la fecha, se eleva a 29,000.

En el resto del frente se libraron cañoneos intermitentes.

Rechazamos algunos golpes de mano del enemigo en el Argonne, en dirección de Bolante y en el bosque de Grurie.

En la colina de Vaux y al este de Moncel, realizamos con éxito algunas incursiones en las líneas alemanas.

### Los australianos atacan una saliente alemana en Riencourt

**Esta ciudad estaría prácticamente rodeada por los británicos**

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 7.— Las tropas británicas han realizado nuevos avances en el curso del día de hoy, especialmente en el flanco derecho, donde hicieron otros cien prisioneros.

A la hora en que deposito este cablegrama, los australianos emprenden un asalto contra la saliente de las líneas alemanas que tiene más o menos una milla de profundidad al noreste de Riencourt.

De esta manera la ciudad de Riencourt, situada entre Queant y Caghicourt, se encuentra atacada por tres lados y casi rodeada por las tropas del general Haig.

En el resto del frente no ha habido importantes operaciones de infantería, pero las artillerías de ambos bandos se han mantenido en violenta actividad.—William Phillip Simms.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 7 (Oficial de la noche).—La lucha de las artillerías continúa desarrollándose con gran violencia en el frente de Arrás.

En el distrito de Roeux y entre Fountaine y Riencourt, rechazamos varios enérgicos ataques de los ingleses, quienes sufrieron grandes pérdidas en estos intentos.

La lucha continúa reñida en Bullecourt.

En el frente del Aisne fracasaron de nuevo todos los contra-ataques de los franceses en ambos lados de Craonne.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 7 (Oficial). — Al sur del río Souchez ,el enemigo emprendió su tercer contra-ataque a nuestras nuevas posiciones.

La primera ola de tropas asaltantes llegó hasta la pendiente frente a nuestras trincheras, pero fué deshecha por el fuego de nuestra fusilería y ametralladoras. Las dos olas de tropas que apoyaban a la primera cayeron bajo la cortina de fuego de nuestra artillería y fueron destrozadas. Ningún alemán llegó a nuestras trincheras.

Un fuerte cuerpo de tropas alemanas fué tomado a campo abierto bajo el fuego de nuestra artillería esta mañana, cerca de Bullecourt. Nuestra artillería y ametralladoras causaron enormes bajas entre estas tropas.

A pesar de los violentos vientos reinantes, nuestros aeroplanos realizaron con éxito ayer numerosas operaciones. Seis aeroplanos enemigos fueron derribados; uno cayó dentro de nuestras líneas. Un séptimo aparato enemigo se vió obligado a aterrizar a causa de que se le había destruído el timón de dirección. Tres de nuestros aeroplanos desaparecieron.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 7 (Oficial de la tarde).—En las cercanías de Lens y Arrás, las acciones entre las artillerías se hicieron nuevamente más violentas en las primeras horas de la noche.

La batalla se extiende hasta el este de la vía férrea de Bullecourt.

El enemigo continúa bombardeando a Saint Quentin, donde se han producido numerosos incendios en el centro de la ciudad. La Catedral sufrió grandes destrozos.

Los franceses, después de las grandes pérdidas que sufrieron el Sábado, paralizaron sus ataques por algunos momentos; pero ayer continuaron sus ataques e hicieron avanzar durante la tarde poderosas fuerzas entre Mal Maison y Braye, pero fueron completamente rechazados.

Al norte de Laffaux, entre el camino de Soissons y Ailles, los franceses llevaron a cabo violentos ataques que fueron seguidos por rudos combates, los cuales terminaron con éxitos locales para nuestras armas. El enemigo sufrió graves pérdidas y nuestras tropas se mantuvieron en todas sus posiciones.

La lucha en Wintemberg continuó todo el día con éxitos alternativos. Mediante una viva arremetida nos apoderamos de la pendiente septentrional, en la cual nos mantuvimos, a pesar de los formidables asaltos enemigos. En la pendiente sur de la meseta nos retiramos ante los franceses. El resto de esta altura permanece desocupado.

La lucha en el Aisne nos favoreció.

Desde el Sábado hasta la fecha hicimos prisioneros a 9 oficiales y 726 soldados entre Soissons y Reims.

Durante el día de ayer, derribamos a 14 aeroplanos enemigos.

### El exito de la ofensiva francesa

**Importancia de la toma de Chemindes-Dames**

PARIS, 7.—En "Le Petit Parisien" aparecíón hoy el siguiente artículo:

"Las últimas operaciones nos han puesto en posesión de una posición que el considerada como la llave de un gran sector.

"Un general que tomó parte en las operaciones del Sábado último, declaró hace una semana que la posición de Chemin-des-Dames significaba el éxito de la ofensiva, y había que hacer lo posible por obtenerla.

"Ahora la codiciada posición está en nuestro poder".

En "L'Echo de París" escribe M. Marcel Hutin:

"Nuestros victoriosos ataques del Viernes, el Sábado y el Domingo últimos, señalan el completo e irremediable fracaso de los planes del enemigo, respecto de París.

"Nuestro movimiento ofensivo nos ha llevado hasta la vista de Laonnais.

"La resistencia alemana está haciéndose más y más débil, y ha disminuído considerablemente la violencia de sus repetidos contra-ataques, que no tuvieron otro fin que el de provocar espantosas masacres de alemanes y en los que no consiguieron recuperar una sola de las posiciones perdidas en un frente de 19 millas.

"El comando alemán ha quedado ahora imposibilitado para continuar engañando al pueblo por medio de mentiras y subterfugios verbales.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial de la noche).—Durante el día al norte del molino de Laffaux y sobre Chemin-des Dames, el enemigo fracasó en sus nuevos ataques contra nuestras posiciones.

En Heurtebise, en el sector de Craone, las acciones entre las artillerías continuaron violentas.

Nuestras piezas de artillería se consolidaron en la altiplanicie California.

Las afirmaciones de los prisioneros demuestran que las nuevas cuatro divisiones que participaron en los ataques infructuosos de anoche en esta parte del frente, sufrieron enormes pérdidas.

Al noroeste de Reims extendimos nuestras posiciones e hicimos prisioneros a 2 oficiales y a 100 soldados.

Las acciones de las artillerías fueron moderadamente activas a lo largo de todo el resto del frente.

## En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 7.—(Oficial). En dirección de Kovel, cerca de Kuthar y de Vehlitzk, y en dirección de Vladimir Volnsky, cerca de Zatudzy, hubo un intenso bombardeo enemigo contra nuestras posiciones.

Durante la noche del 5 al 6 del presente, fuertes destacamentos enemigos se acercaron a nuestras defensas alambradas situadas cerca de Kabarontze, en dirección de Zolotchevisk, pero fueron pronto rechazadas por el fuego de nuestros cañones y de nuestra infantería.



## La guerra germano-americana

SE ENTREGA A INGLATERRA LA PRIMERA CUOTA DE UN EMPRESTITO ADICIONAL DE CIEN MILLONES

WASHINGTON, 7.— El Ministro del Tesoro, Mr. Mc Adoo, hizo entrega hoy al Embajador de Gran Bretaña, Sir Cecil Spring Rice, de un cheque contra el tesoro por 25.000,000 de dólares.

Es esta la primera parte del empréstito adicional de 100.000,000 de dólares, acordado por los Estados Unidos a Inglaterra.

LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS PIDEN AUTORIZACION PARA AUMENTAR SUS TARIFAS EN UN 15%

WASHINGTON, 7.— Los representantes de diversas empresas ferrocarrileras se han presentado ante el Gobierno, pidiendo que se les permita aumentar en un 15% las tarifas, a fin de poder hacer frente a los mayores gastos que a dichas empresas impondrá el establecimiento de la jornada de ocho horas y el aumento de precios de los materiales.

Entrevistado sobre el particular el presidente de la New York Central, declaró que si no se concedía el aumento que han solicitado el Gobierno, sería responsable del quebrantamiento del mejor sistema de ferrocarriles del mundo.

El presidente de la Pennsylvania Railway, se expresó en iguales términos y dijo que la empresa que preside tendría una pérdida de varios millones si no se concedía la autorización solicitada.

Mr. Howard Elliot, presidente de la New Haven Railway, dijo que era indispensable el alza solicitada, porque de otra manera no podrían las empresas ferrocarrileras hacer frente a los gastos adicionales derivados del mayor precio del carbón y de otros factores.

CONFERENCIA ENTRE LABORISTAS BRITANICOS Y NORTEAMERICANOS

**Los obreros de los Estados Unidos aprenderán en la experiencia inglesa**

WASHINGTON, 7.—Están reunidos en transcendental conferencia representantes laboristas de Gran Bretaña y los Estados Unidos, que son los portavoces autorizados de muchos millones de obreros.

Los representantes laboristas británicos han venido a los Estados Unidos con el objeto de hacer conocer a sus colegas norte-americanos todos los errores cometidos por Inglaterra en los dos primeros años de guerra y que tan grandes sacrificios le han costado, con la mira de evitar de esta manera que los Estados Unidos puedan incurrir en los mismos al prepararse para la guerra.

Preside esta conferencia el leader de la Federación Obrera de los Estados Unidos, Mr. Gompers. Preside la comisión de laboristas británicos Mr. C. B. W. Bowermann, miembro de la Cámara de los Comunes y secretario de la Federación de los Trade Unions de Gran Bretaña.

Al poner a disposición de los laboristas norte-americanos los datos relativos a la organización del trabajo para la guerra en Gran Bretaña, Mr. Bowermann dijo:

"Colocamos ante vuestro Gobierno y ante el comité laborista cuanto nosotros aprendimos en dos años de amarga experiencia.

La Conferencia ha puesto de relieve tres cosas, a saber:

1.o Que los obreros ingleses y norte-americanos cooperarán en la guerra, ilustrándose mutuamente.

2.o Que los obreros ingleses transmitirán a los de los Estados Unidos sus experiencias de la guerra.

3.o Que el Gobierno de Washington está resuelto a dar toda la importancia que se merece al laborismo organizado para la guerra.

## España ante la guerra

LOS REPUBLICANOS FEDERALES

**Piden la intervención de España en la guerra**

MADRID, 7.— Los republicanos federales dirigieron hoy al país un extenso manifiesto, en el cual piden la intervención de España en la guerra a favor de los aliados.

EL CONVENIO HISPANO-BRITANICO SIGNIFICARIA LA ENTRADA DE ESPAÑA A LA GUERRA

MADRID, 7.— El "A. B. C." publica un artículo en que el ex-director de "El Imparcial", señor López Ballesteros, afirma, refiriéndose al convenio celebrado en Londres por el marqués de Cortina, que desde el momento en que el Gobierno de España lo sancione, el país quedará prácticamente en guerra con Alemania.

Manifiesta la creencia de que el Gobierno actual no ratificará dicho convenio.

DETENCION DE UN ALEMAN SOSPECHOSO

MADRID, 7.— Ha sido detenido por la policía un sujeto llamado Enrique Bode, que se hacía pasar por norteamericano y que, según se ha podido comprobar, es alemán y sirvió hasta hace poco en el ejército alemán, como suboficial. Se cree se trate de un espía.

DONATIVO DE UN CONSUL ALEMAN PARA LAS VICTIMAS DE UN SUBMARINO

SAN SEBASTIAN 7. — El cónsul de Alemania en este puerto ha entregado al gobernador civil la suma de 4,000 pesetas, para auxiliar a las familias de los marinos muertos en el hundimiento del vapor de pesca español "Mamelenas", echado a pique, como se sabe, por un submarino alemán.

### Con el Jefe del Gabinete Español

**Declaraciones a nuestro corresponsal.—El Gabinete no teme a la actuación de las Cámaras**

MADRID, 7.—El corresponsal tuvo ocasión de entrevistar hoy al jefe del Gabinete, señor García Prieto, a quien hizo algunas preguntas relacinadas con la próxima apertura de las Cámaras y la cuestión internacional.

Después de declarar al corresponsal que había conferenciado cordialmente con el conde de Romanones, el señor García Prieto agregó:

"Traté con el conde de Romanones de la fecha de la apertura del Congreso. Esta fecha la determinaré yo.

"Nada puedo adelantarle respecto del programa palamentario, pero me parece que el período de sesiones será corto, pues en los actuales momentos sería imprudente prolongar las actividades legislativas.

"La intensificación del trabajo en el país es el asunto sobre el cual necesitamos más urgente legislación y será tal vez lo primero que se trate en el Parlamento.

"No creo que los debates pequeños sobre la crisis del Gabinete Romanones o sobre política menuda vayan a entorpecer la acción parlamentaria.

"Vamos a las Cámaras a recabar la necesaria autoridad para hacer frente al problema internacional y para resolver los asuntos interiores.

"No deja de ser raro este hecho: antes siempre se decía a los Gobiernos que acudieran al Parlamento, ahora se dice al mío que no acuda al Congreso. Nosotros no tenemos miedo a la actuación de las Cámaras. Creemos que el Congreso no nos ofrece peligros y que en los momentos que corren todos obraremos patrióticamnte."

LA CRISIS DE LAS SUBSISTENCIAS Y LA DEL PAPEL

MADRID, 7.—El Ministro de Fomento ha establecido trenes rápidos para el transporte de carbón y subsistencias y ha suprimido casi todos los trenes de corto recorrido, excepción hecha de los que van a las barriadas obreras.

El Ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que a pesar de la prohibición de exportar papel, siempre habrá crisis y será necesario hacer restricciones severas en el consumo.

El director de la Compañía Papelera Española ha declarado que las existencias actuales sólo alcanzarán para satisfacer el consumo hasta fines de Julio.

El Ministro conferenciará con los directores de los diarios, a fin de acordar los medios de reducir el consumo de papel.

# La América Latina ante la guerra

NUEVAMENTE SE ANUNCIA LA PRESENCIA DE UN BUQUE DE CAZA ALEMAN CERCA DE LAS COSTAS URUGUAYAS.—EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES DEL BRASIL SE PROPONDRIA MODIFICAR EL DECRETO DE NEUTRALIDAD EN LA GUERRA GERMANO - AMERICANA, DECLARANDO LA ADHESION A LOS ESTADOS UNIDOS.—EN BUENOS AIRES SE CREE QUE SOLO FALTA LA ADHESION DEFINITIVA DE CHILE PARA FIJAR LA FECHA DE LA CONFERENCIA DE LOS NEUTRALES SUD-AMERICANOS.

### DON BELISARIO ROLDAN SE DEFIENDE DE UNA ACUSACION

BUENOS AIRES, 7.— "La Nación" publica una carta que el señor Belisario Roldán dirigió a una dama de la sociedad bonaerense, la que le había manifestado que corrían versiones de que el discurso pronunciado por él en la manifestación neutralista había sido pedido y pagado por el Ministro alemán.

En dicha carta el señor Roldán se defiende de tal inculpación y declara que no conoce al Ministro alemán y que tampoco tiene vinculaciones de amistad con alemanes residentes.

Apela a sus antecedentes de caballerosidad y termina su carta en forma irónica, pero amable.

### EL PROBLEMA QUEDA EN PIE

**Comentarios sobre el hundimiento del "Monte Protegido"**

MONTEVIDEO, 7.—La Cancillería espera recibir hoy los datos completos relacionados con el hundimiento del vapor uruguayo "Gorizia".

Así lo ha prometido el Cónsul uruguayo en Londres, quien se trasladó al puerto donde desembarcó la tripulación de dicho barco.

"El Diario del Plata", al comentar la solución del incidente del "Monte Protegido", dice:

"Las explicaciones dadas por la circunstancias de que el "Monte Protegido" había salido de Pernambuco antes de la notificación del bloqueo alemán, viene a demostrar que si no fuera eso, Alemania sostendría la legitimidad de la agresión.

El problema queda, pues, en pie, con todas las graves prespectivas para los neutrales."

### LA CANCILLERIA DESMIENTE UNA VERSION SOBRE ATROPELLOS A VON PAOLI

RIO JANEIRO, 7.—El Ministro de Relaciones Exteriores hizo entrega hoy a la prensa, de una nota oficial, en la cual desmiente la versión de que se hubiera insultado al ex-Ministro alemán, Von Paoli, antes de abandonar el territorio brasileño.

### PASTORAL DEL CARDENAL ARCOVERDE

RIO DE JANEIRO, 7.— Hoy se dió a la publicidad la pastoral anunciada anteriormente y que está firmada por el cardenal Arcoverde y por los obispos de San Pablo, Marianua, Cubayá y Porto Alegre.

En dicha pastoral se invoca la paz, pero sin rehuir las responsabilidades de brasileños, para cuando peligra el buen nombre de la patria.

### CONGRATULACION AL PRESIDENTE BRAZ

RIO DE JANEIRO, 7.— La Liga de los Aliados, aprobó una moción de congratulación al Presidente Braz, con motivo de la salida del Canciller Müller del Gobierno.

### RECURSOS ENTREGADOS A BRASILEÑOS RESIDENTES EN ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 7.— Se anuncia que el Ministro brasileño en Berlín, antes de abandonar esa capital, entregó recursos a muchos brasileños residentes, para que salieran de ese país.

### AUMENTO DE LOS FLETES MARITIMOS

BUENOS AIRES, 7.—Se anuncia que todas las compañías navieras han aumentado el precio de los fletes en un 15 por ciento. Esta alza obedece a la falta de tonelaje.

### EL NUEVO CANCILLER BRASILEÑO TOMA POSESION DE SU CARGO

**Declarará la adhesión del Brasil a la actitud de los Estados Unidos**

RIO DE JANEIRO 7. — El señor Pecanha, después de hacer entrega del mando del Estado de Río de Janeiro, se trasladó al Palacio de Cattete, donde celebró una larga conferencia con el Presidente Braz.

A la 1 de la tarde fué al Palacio de Itamaraty, donde el subsecretario Dantas y todo el personal de la Cancillería lo esperaban.

El señor Dantas le hizo entrega de la cartera de Relaciones Exteriores, sin que se cambiaran discursos.

Después de la toma de posesión de su cargo, pasaron a saludar al nuevo Canciller las autoridades, algunos jefes políticos y numerosos amigos. El señor Pecanha inició después sus tareas.

Entre los primeros actos que realizará el nuevo Canciller, se encuentra la designación del Ministro en Buenos Aires, la que, se asegura, recaerá en el señor Alcibíades Pecanha, hermano del Canciller, y que actualmente es Ministro del Brasil en España.

Con esta designación, el señor Souza Dantas, pasaría a Roma, y el actual Ministro en esa capital, señor Pedro de Toledo, pasaría a Madrid.

Otro de los primeros decretos que extenderá el señor Pecanha, será uno por el cual modificará uno anterior, firmado por el señor Müller, y según el cual el Brasil declara su neutralidad en la guerra germano - norteamericana, y que establecerá la adhesión del Brasil a la actitud norteamericana justificándola.

También pasará una circular a todos los cónsules, haciéndoles recordar otra enviada por el señor Dantas, cuando el señor Lauro Müller estuvo en los Estados Unidos, que pedía a los representantes consulares que hicieran lo que pudieran para hacer de las plazas, donde representaban los intereses del Brasil, centros de venta y compra para el Brasil.

## La conferencia latino-americana

**Faltaría solo la resolución de Chile para fijar la fecha**

BUENOS AIRES, 7.— Los diarios de la tarde dicen que el canciller prosigue los trabajos para asegurar la celebración de la conferencia latino-americana.

Creen que las pequeñas dificultades surgidas serán obviadas, y que quizá en el presente mes se podrá establecer la fecha de la reunión del Congreso y el programa de deliberaciones.

"El Diario" dice que hasta el presente el Gobierno de Chile se había mantenido en reserva respecto a su adhesión, pero que el representante argentino al regresar recientemente a Santiago, llevó instrucciones para aclarar los puntos que no aparecían suficientemente claros sobre el programa de la conferencia, a fin de obtener la definitiva adhesión de Chile.

Agrega que se aguarda esa resolución del Gobierno chileno para que la cancillería argentina adopte una resolución acerca de la fecha que ha de tener lugar la conferencia.

## Salida repentina de 4 buques de guerra uruguayos

**Sería motivada por la presencia de un buque de caza alemán**

MONTEVIDEO, 7.— La salida repentina de este puerto del crucero "Montevideo", del "Río Branco", del buque aviso "Vigilante" y del remolcador "Hércules", es objeto de diversos comentarios.

La versión más aceptada en los círculos marítimos, dice que el Gobierno tiene conocimiento de que no muy lejos de las costas uruguayas opera un corsario alemán, que perseguido por buques ingleses, procuraría internarse en algún río afluente del Plata.

En todos los centros se considera indudable que el Gobierno debe tener algún motivo poderoso para movilizar en una forma tan repentina los buques de la escuadrilla de guerra uruguaya.

También llama mucho la atención el hecho de que el crucero "Montevideo", hiciera funcionar constantemente anoche sus poderosos reflectores eléctricos.

# En los Balkanes

### EL NUEVO GABINETE GRIEGO Y EL CONTROL INTERNACIONAL

ROMA, 7.— El corresponsal de "La Tribuna" en Atenas comunica que el Gabinete Zaimis ha sido recibido favorablemente por la comisión de control internacional autorizado por el anterior Gobierno.

Agrega que dicha comisión de control requisó hasta ahora 450 fusiles y 110,000 cartuchos cerca de Atenas.

También asegura el corresponsal aludido, que el nuevo Gabinete colaborará con la comisión internacional para restablecer las buenas relaciones entre Grecia y la Entente.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS 7 (Oficial).— Contingentes de tropas venizelistas y de tropas francesas emprendieron el Sábado un ataque en el frente de la Macedonia y ocuparon cinco kilómetros de la línea de posiciones enemigas en la región de Ljumnica.

El Domingo el enemigo emprendió formidables ataques para recuperar las posiciones que quedaron en poder de los venizelistas; pero estos rechazaron todos los contraataques, quedaron dueños de las posiciones e hicieron algunos prisioneros.

Las tropas venizelistas se han conducido brillantemente.

# La guerra en el Mar

### VAPORES HUNDIDOS

EL FERROL 7. — Un submarino alemán hundió, a la altura de Estaca Vares, al vapor italiano "Jeba", al noruego "Tromp" y al griego "Georlandris", que se dirigían a Gran Bretaña.

Las tripulaciones de todas estas naves han sido salvadas.

## La armadura contra los torpederos

**Explicaciones del inventor Mr. Maxim**

WASHINGTON, 7.—El inventor Hudson Maxim, consultado por algunos funcionarios del Ministerio de Marina, anunció que había conseguido perfeccionar la armadura contra torpedos de su invención.

"Como recurso defensivo de los aliados contra los submarinos, la única solución es la armadura. Alemania no conseguirá su objeto a menos que obtenga el medio de perforar las armaduras de que se premunirá a los buques aliados.

"He completado también un modelo de armadura para los buques mercantes, a los que hace invulnerables por los torpedos."

Interrogado sobre el fundamento de la afirmación del presidente del Consejo Naval en el sentido de que "el peligro de los submarinos puede considerarse conjurado", Mr. Maxim respondió.

"Apostaría mi cabeza contra una avellana a que no está conjurado."

# La guerra austro-italiana

### MITIN CONTRA LOS PACIFISTAS EN MILAN

MILAN, 6.—Ayer se verificó una imponente manifestación patriótica organizada por el partido intervencionista.

Se lanzaron vítores a Italia y al ejército y gritos hostiles para Turati y los demás partidarios de la paz.

El prefecto recibió de manos de una comisión las conclusiones del acto, en las que se formula una protesta contra la actitud de los socialistas oficiales.

### MITIN PARA PEDIR MAYOR ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

ROMA, 6.—Hoy se verificó en esta capital un mitin, presidido por el senador Polacco, y organizado con el objeto de pedir una mayor actividad parlamentaria.

ROMA, 6.—**Recepción en honor de dos Ministros.**—La Municipalidad ofreció una recepción en honor de los Ministros Colosimo y Foscari.

Concurrieron también los alcaldes de Tropea, Cotrone, Betilia y Mesevaca.

Después de la recepción los Ministros conferenciaron con los alcaldes sobre el proyecto de construcción de una línea férrea a Sila.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA 7 (Oficial). — En el valle de Sugana el intenso bombardeo enemigo fué silenciado por la pronta intervención de nuestra artillería.

Durante el día de ayer, la lluvia y la neblina impidieron las acciones de las artillerías en el frente del Trentino.

En el frente de los Alpes Julianos, la artillería enemiga de todos los calibres se mostró extremadamente activa desde el sector de Frava hasta el mar. Nuestra artillería reaccionó y la contrabatió con vigor y con eficacia.

En la región del Carso se libraron algunos encuentros entre las patrullas exploradoras. En estas acciones hicimos algunos prisioneros.

### EL FUSILAMIENTO DE UN PATRIOTA IRREDENTO

MILAN, 7.— Un testigo ocular que presenció desde una ventana del Castillo de Trento la tortura de Domenico Chiesa, declaró que éste patriota irredento fué sentenciado a muerte por haber escupido en el suelo del Castillo de Trento.

Declara que Chiesa afrontó valientemente la muerte y que murió mirando serenamente a los fusiles que apuntaban contra él y que le dieron muerte.

### HOMENAJE DE LA NACION ITALIANA A JORGE WASHINGTON

ROMA, 7.—Se anuncia que el senador Guillermo Marconi llevará una corona de bronce, especialmente fundida, para colocarla sobre la tumba de Jorge Washington en nombre de la nación italiana, cuando llegue a los Estados Unidos con la misión italiana que irá a dicho país.

### EXPLOSION EN UN DEPOSITO DE PROYECTILES DE ARTILLERIA

ROMA, 7.—En la reciente explosión ocurrida en un depósito de proyectiles de artillería cerca de Padua, resultaron un muerto y varias personas heridas.



# Informaciones generales

## Ecos de la reciente conferencia de los aliados en Paris

**Impresiones optimistas de los delegados británicos.—El peligro de la desorganización rusa.—Una información alentadora.**

LONDRES, 7.—Mr. Lloyd George y los demás miembros de la comisión que fué a Francia, que acaban de regresar, han declarado que están muy satisfechos del resultado de la conferencia qeu celebraron con los representantes de los demás países aliados.

Los delegados británicos están especialmente satisfechos por el desenvolvimiento de los últimos sucesos en el frente occidental, en donde, por primera vez, el general Petain ha intervenido en jefe en las operaciones de la ofensiva.

Los delegados se manifiestan igualmente optimistas acerca de la amenaza de los submarinos. Esta expresión de gran confianza en el porvenir se debe en gran parte a la colaboración que tuvo en la conferencia el almirante norte-americano Simms, quien expuso a la consideración de los delegados no sólo nuevos puntos de vista sino que también contribuyó valiosamente con nuevas ideas para el estudio de la situación, sobre la base de geniales inventos de los técnicos norte-americanos.

Se cree que la mayor parte de las deliberaciones realizadas en la conferencia se relacionaron con los dos importantes puntos aludidos; pero es indudable que tampoco se dejó en olvido la cuestión de Rusia.

Sería una ingenuidad desconocer que los recientes acontecimientos ocurridos en Petrograd han causado a los aliados una seria preocupación.

Está claro que los aliados esperan que diferencias que separan a las distintas fracciones políticas de Rusia desaparescan; pero existe el temor que el arreglo esperado se consiga solo en el carácter de temporal.

Especialmente si se considera que los delegados que representan a los trabajadores y soldados rusos significan un apoyo poco seguro para el Gobierno, hubiera sido una locura de los aliados el no haber tenido desde tiempo atrás formados sus planes preventivos contra el derrumbamiento del Gobierno ruso, en vista, particularmente, de la radical divergencia de criterios que existe entre los elementos moderados y avanzados que hoy constituyen el Gobierno de Rusia, y luego en vista de la incertidumbre que hay respecto del estado de debilitamiento y desmoralización de las fuerzas rusas que cubren el frente de combate.

La orden del día del general Korniloff sobre la existencia de planes alemanes contra Petrograd, viniendo en estos momentos, no es alentadora.

Mientras los aliados despliegan su energía militar para la resolución de las dificultades que les ofrece la campaña en occidente, se estudia desde luego el problema que podría ocasionar la contingencia de la toma de Petrograd por los alemanes y de la paz que en tal caso celebraría Rusia, separadamente de sus aliados.

Los estadistas rusos trabajan contínua y activamente para mantener la integridad de la opinión nacional en la apreciación de las cuestiones internacionales.

Uno de los principales medios de que se valen es el llamado de los obreros y socialistas aliados a sus camaradas rusos para que permanezcan al lado de la Entente. Relacionado con este asunto, ha sido muy oportuno el mensaje enviado por la Federación de Trabajo Norte-americana al Consejo de los Soldados Obreros rusos, y del cual se espera influirá para combatir la propaganda de los alemanes en Rusia.

Entretanto, los aliados han encontrado algún aliento en una información publicada hoy por "The Manchester Guardián", enviada por el corresponsal de este diario en Petrograd, Mr. Farbman, y que dice:

"Está fuera de toda cuestión que pueda llegarse a una paz separada entre Rusia y Alemania.

"Ni el partido socialista ruso, ni el Comité de los Soldados Obreros rusos admiten la posibilidad de que llegue a considerarse deseable la paz separada.

"Ni aún los irresponsables gritan "Abajo la guerra" ni favorecen la idea de celebrar la paz en semejantes condiciones.

"La única concepción de paz que el pueblo ruso sustenta es la de la paz universal, para llegar a la cual no hay camino posible sin un acuerdo entre los aliados y sobre la base de un esfuerzo común.

"La democracia rusa no desea detener la guerra. Sencillamente rehusa la prolongación de la contienda en nombre de la conquista y la anexión."—Edo. L. Keen.

### JUICIO DEL SEÑOR SAZONOFF ACERCA DE LA ACTITUD DEL PUEBLO BRITANICO

PETROGRAD, 7.—Interrogado el señor Sazonoff, Ministro en Gran Bretaña, acerca de la actitud de Inglaterra ante la crisis actual, dijo que el pueblo británico se mostraba sereno y frío y confiaba en que la crisis no sería de larga duración.

### LA FABRICA LIEBIGS Y LOS CONTRATOS CON EL GOBIERNO INGLES

MONTEVIDEO, 7.— La Fábrica Liebigs, de Fray Bentos, aumentó a 3,000 el número de operarios para poder atender los contratos celebrados con el Gobierno inglés.

Desde Enero hasta el 30 de Abril dicho establecimiento sacrificó 45,896 novillos y 11,582 vacas.

### DIPUTADOS ITALIANOS A RUSIA

ROMA, 7.— Esta noche partirán directamente para Rusia los diputados Cappa y Labriola.

## La cuestión irlandesa

**"The Pall Mall Gazette" habla de un posible retiro de los laboristas del gobierno**

LONDRES, 7.—"The Pall Mall Gazette", publicación generalmente bien informada, publica hoy lo siguiente:

"Entendemos que muy pronto los representantes laboristas del parlamento pedirán del gobierno, con el carácter de urgente, la solución de la cuestión irlandesa. Si esta solución no es llevada a efecto, es muy posible que los miembros laboristas del gobierno se vean obligados a reconsiderar su actitud.

"La paz de Irlanda no es un lema, ni una simple frase parlamentaria, sino un firme y premioso deseo de todo un pueblo.

"El gobierno debería advertir en forma clara a todos aquellos que no quieren aceptar el arreglo proyectoda en la situación irlandesa, que la única solución que ofrece probabilidades de éxito es la de permitir a cada condado que dija sus destinos con absoluta autonomía".

## La situación interna de Rusia

**Proclama del Gobierno.— Tendencia a la normalidad**

NUEVA YORK, 7.—"The New York World" ha recibido de su corresponsal en Petrograd, Mr. Arnold Desch Fleutrat, el siguiente despacho:

"Después de tres días de continuos discursos pronunciados por una verdadera nube de oradores, unos en pro y otros en contra del gobierno, el Domingo no hubo la menor manifestación.

Esto se debe a que el gobierno impidió la continuación de los disturbios, ordenando el arresto por oficio y su juzgamiento ante los tribunales de todo individuo que intente perturbar el orden con manifestaciones armadas, aún cuando sea disparando tiros al aire.

Ayer y hoy han transcurrido con tranquilidad. Se considera que este hecho es de gran importancia, porque, siendo ayer el onomástico de la ex-Czarina, pudieron efectuarse manifestaciones de carácter reaccionario, con el disfraz de la celebración de la fiesta de la bienvenida a la Primavera, que se acostumbraba a realizar en esta misma fecha.

"Hay cierto descontento entre los obreros radicales, cuya presencia con armas en las manifestaciones dió motivo a varios disturbios callejeros, de lo que resultó un obrero muerto.

"Los sucesos del Viernes se produjeron debido a que había en poder de los manifestantes civiles más de 400 fusiles.

"Es de advertir que si hubo choques, ellos se debieron a enconos partidaristas de carácter personal y fueron sólo parciales y sin importancia.

"El ejército y los obreros organizados, representados en el Comité de Soldados-Obreros, consideran que la actitud de los elementos anarquistas es peligrosa.

"Hoy se distribuyó por toda la ciudad, por medio de automóviles, una proclama gubernativa, que produjo efecto inmediato en la normalización de la situación política.

"En primer término, esta proclama establece que la situación del gobierno está consolidada con el apoyo que le ofrecen los obreros; luego, se coloca al Consejo en situación de poder y fuerza capaz para dirigir el gobierno, y, finalmente, se declara que el control de la vida urbana en Petrograd queda bajo el Consejo"

## Un aeroplano aleman bombardea a Londres

LONDRES, 7.— (Oficial).— Un aeroplano alemán apareció hoy temprano sobre esta capital, y dejó caer algunas bombas sobre los suburbios del noreste.

Una de las bombas mató a un hombre y dos personas más, marido y mujer, quedaron heridos gravemente. Algunos edificios sufrieron ligeros perjuicios.

## En el Reichstag

**Discurso de un laborista**

BERLIN, 7.—El laborista socialista Cohn pronunció el Sábado en el Reichstag un discurso en que protestó de que los soldados hubiesen sido obligados a suscribir el empréstito de guerra.

Además pidió que se abriese un amplio debate acerca de la campaña submarina y sobre los raids aéreos contra Londres, que no es una ciudad fortificada.

En seguida dijo que la independencia de la Polonia había sido dictada sólo militarmente.

Luego se quejó de la falta de alimentos para el pueblo y expuso que esta difícil situación no se mejoraría en tanto no se celebrase la paz.

El presidente lo llamó al orden.

## Bombardeo de Zeebrug

AMSTERDAM 7. — En la noche de ayer, una escuadrilla de aviadores aliados incursionó por sobre Zeebruge, donde se sintió una serie de explosiones.

Se oyeron también nutridas descargas de las baterías anti-aéreas de la plaza.



## El nuevo gobernador de Belgica

**Se propondría retirar los valores de las cajas de los Bancos belgas**

LONDRES 7. — "The Daily Express" ha recibido de Amsterdam un despacho que dice:

"Von Falkenhausen tiene el ostensible propósito de sobrepasar en rigor a von Bissing en el desempeño de la gobernación general de Bélgica.

"La última infamia que se ha propuesto es realizar una inspección general en las arcas del Banco de Bélgica, donde hay depositados cientos de millones de libras en efectivo, en bonos y en joyas, todo lo cual constituye las últimas reservas de la riqueza belga.

"Se han tomado ya las primeras medidas para la realización de este propósito. Se practicó recientemente un experimento, que resultó frustrado, para forzar las arcas de los Bancos de Amberes. Se suponía que en estos Bancos habría mayores riquezas que en toda Bélgica.

"Se dió una orden, bajo la firma del gobernador de Amberes, von Zwell, según la cual los dueños de las fábricas constructoras de las cajas fuertes, todas las cuales tienen idéntica cerradura secreta, debían enviar obreros a ayudar a la apertura de las bóvedas de seguridad. Las fábricas se negaron rotundamente.

"Entonces se dió orden telegráfica a Alemania para que enviasen un cuerpo especial de obreros especialistas para intentar nuevamente forzar las cajas.

"El gobernador ha abandonado la idea de hacer volar las cajas ante el temor de destruir su contenido.

"Los belgas están profundamente alarmados por esta nueva pillería alemana.

"Los aliados amenazan con apoderarse, a su vez, del dinero alemán, para evitar la violación de la riqueza privada belga".

### EL CUMPLEAÑOS DEL KRONSPRINZ

**Felicitaciones del Emperador Guillermo**

BERLIN, 7.—El Emperador Guillermo envió ayer al Kronprinz, felicitándolo con motivo de su cumpleaños, el siguiente despacho:

"Este vuestro cumpleaños os sorprende en un momento grave y decisivo. Os envío los agradecimientos de la patria y los míos.

"Vigilaremos nuestros frentes imperturbablemente, resistiendo a todos los ataques y continuaremos invencibles.

"Quiera Dios conceder que en vuestro nuevo año de vida se complete la victoria y venga una paz llena de bendiciones."

### MEETIN SOCIALISTA EN VIENA

VIENA, 7.—Ayer se verificó en esta capital un colosal meeting organizado por el partido socialista en favor del sufragio.

Tomaron parte en esta manifestación millares de mujeres.

### PERSECUCION A LOS JUDIOS EN PALESTINA

**10,000 israelitas son expulsados de Jaffa**

NUEVA YORK, 7.— El comité provisional ejecutivo Sionista ha recibido de Palestina un cablegrama que dice:

"En las últimas semanas han sido expulsados de Jaffa 10,000 judíos. Las autoridades otomanas, obedeciendo órdenes de Djemal Pashá, gobernador general turco, han robado y maltratado duramente a los israelitas.

"Siguiendo la misma táctica que con respecto de los armenios, los turcos expulsan a todos los judíos a la aproximación de las tropas británicas. Seguramente se les hará correr la misma trágica suerte de los armenios".

"En un distrito fueron ahorcados, por orden de las autoridades, dos judíos, "como ejemplo moral, según reza la orden respectiva, para aquellos que sean lo suficientemente estúpidos para oponerse a las disposiciones de la autoridad".

"Hay indicaciones de que muy pronto serán despobladas de judíos muchas otras poblaciones, a medida que los británicos vayan avanzando".

## Hacia la democracia y la paz popular

**Artículo de Maximiliano Harden**

AMSTERDAM, 7.—Maximiliano Harden, con ocasión del milésimo día de guerra, publicó en "Die Zukunft" un artículo, que en parte dice:

"¿Qué es lo que necesita en la hora presente?

"Simplemente nuestra decisión para poner la casa germánica en orden hoy, de manera que nos sirva mañana y haga innecesarios los horrores en el mundo.

"Los Estados Undios nunca lucharán contra una Alemania dirigida por nuevos hombres hacia la meta indicada por el Presidente Wilson. No porque él la indicara debemos ir a esa meta, sino que porque nuestra existencia depende de que vayamos a la democracia.

"En todas partes se encuentra la democracia atrevida a tal punto que aspira a que la historia se haga en unión de todos los pueblos y que nunca jamás se produzca una guerra como la actual.

"La Alemania debe escoger entre el triunfo con la conquista, que talvez nunca llegue o talvez tarde, y la organización de las fuerzas populares en bien de la humanidad, único principio que da derecho, para hacer un llamado en favor de la paz universal.

"La paz, tal cual debe llegar, no puede traerla el Kaiser ni la Dinastía, sino todo el pueblo, la nación."

### CARTA DEL PONTIFICE AL CARDENAL GASPARRI

**Pide a todos los habitantes del mundo que eleven preces a Dios en favor de la paz**

ROMA, 7.—El Sumo Pontífice en carta que escribió al Cardenal Gasparri, dice que espera que en un día no muy lejano, todos los hombres, hijos de un mismo padre celestial, comenzarán nuevamente a considerarse hermanos.

En dicha carta el Santo Padre ordena al Cardenal que haga saber a todos los Obispos del mundo que es su ardiente deseo que se dirijan a la Vírgen desde el 1.o de Junio próximo, rogativas en favor de la paz.

La carta termina pidiendo que se eleven invocaciones piadosas a Dios desde todos los ámbitos del Orbe y desde el más humilde habitante hasta el más poderoso, para que pronto se haga la paz en el mundo.

### LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LOS NUEVOS PRESUPUESTOS Y SANCIONA EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

LONDRES 7. — Con escasa oposición se aprobó en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el nuevo presupuesto presentado por el Gobierno y se sancionó un aumento considerable en los impuestos sobre la renta.

Mr. Bonar Law pronunció un discurso en favor de sus proyectos y dijo que los impuestos sobre la renta eran subidos pero justificados en cuanto iban a afectar a los que han hecho utilidades excesivas con ocasión de la guerra.

### LA CUESTION DE IRLANDA NO SE TRATARA EL VIERNES

LONDRES 7. — Se anuncia que la cuestión de Irlanda sufrirá una nueva postergación a causa de que hay inconvenientes insubsanables para que el asunto sea tratado el Viernes en la Cámara de los Comunes, como se había anunciado.

### LA LIGA DE SPORTS PIDE CARRERAS DURANTE LA GUERRA

LONDRES 7. — La Liga Nacional de Sports ha pedido al Gobierno, en un extenso memorial, que reconsidere su resolución de suspender las carreras durante la guerra. Dice que dicha resolución es un error del Gobierno.

### COMERCIANTES QUE PIDEN EL USO DE SUBSTITUTOS PARA LA HARINA DE TRIGO

LONDRES 7. — Lord Devonport ha resuelto desfavorablemente una solicitud que le fué presentada por los comerciantes para que autorizara el uso de substitutos determinados para la harina de trigo en la fabricación del pan.

## BOLIVIA

## El señor Gutierrez Guerra es elegido Presidente de Bolivia

**Se intenta asesinarlo durante una manifestación**

LA PAZ, 7.— Ayer se verificaron en orden las elecciones presidenciales.

Como se presumía, fué elegido el candidato del partido liberal, señor Gutiérrez Guerra.

Fueron elegidos primer vice-presidente el señor Ismael Vasquez, y segundo vice-presidente, el señor José Quinteros, ambos liberales también.

El señor Gutiérrez Guerra fué objeto de un atentado en los momentos en que encabezaba una manifestación pública. Se intentó asesinarlo, pero los propósitos de los atacantes se vieron frustrados merced a la oportuna intervención de los amigos del candidato, de los cuales tres resultaron heridos.

El orden fué restablecido rápidamente y en estos momentos reina completa calma en la población.

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## Agitaciones repudlicana en Persia

WASHINGTON, 7.—Un despacho recibido por el Departamento de Estado desde Teherán, anuncia que en toda Persia reina una febril agitación a favor de la República.

Agrega que ahora no hay un solo soldado turco en Persia.

### BOHEMIA ESTARIA AL BORDE DE LA REBELION

AMSTERDAM, 7.— Informaciones procedentes del interior de Alemania, hacen saber que Bohemia y otras provincias se encuentran cerca de la rebelión, animadas por el ejemplo de la revolución rusa.

Se sabe también por estas informaciones que en Bohemia se decretó la ley marcial desde cuando estalló la revolución rusa, y que 8,000 hombres de tropas prusianas se hallan destacadas en dicha región, encargadas de reprimir enérgicamente cualquier conato de rebelión.

### LLAMADOS A LOS OBREROS ALEMANES

BERLIN, 7.—El "Tageblatt" de Leipzig publica un manifiesto en que el Ministerio de la Guerra, dirigiéndose a los obreros, dice:

"El anillo férreo de la guerra submarina está rodeando al enemigo, apresurando aún más su derrota. En su desesperación, nuestros adversarios buscan la decisión de la campaña en los campos de batalla, donde esperan romper nuestras líneas en tres semanas.

"Pero el que sus esfuerzos resulten vanos depende de vosotros, de la mayor o menor cantidad de municiones y de material de guerra que seáis capaces de producir.

"Todos los alemanes debemos trabajar desde la madrugada a la noche para que nuestros amados parientes que luchan ante el enemigo puedan decidir victoriosamente esta gran batalla final.

"Atacaréis a vuestros padres y a vuestros hermanos por la espalda si perezosamente os cruzáis de brazos para ir a la huelga o pedís a otros que se declaren en huelga.

"Seguid el ejemplo de los obreros berlineses y los de otros centros industriales, todos los cuales han abandonado las huelgas y han regresado a sus hornos, talleres, usinas y máquinarias."

### NUEVO LLAMADO A LAS MUJERES AUSTRIACAS

ZURICH, 7.—La falta de hombres en Austria-Hungría ha dado motivo para que el Ministerio de la Guerra se vea obligado a llamar un mayor número de mujeres para que se ocupen de trabajos militares, sirviendo de auxiliares al ejército como cocineras y costureras.

### EL CONGRESO NORTE-AMERICANO APRUEBA LA CONFISCACION DE LOS BARCOS ENEMIGOS

WASHINGTON, 7.—La Cámara de Representantes aprobó hoy una resolución y aprobada por el Senado, y por la cual se autoriza la confiscación de todos los buques enemigos refugiados en los puertos norte-americanos.

Estos son en total 114, con un desplazamiento de 670,000 toneladas.

### LOS FORMIDABLES CONTRA-ATAQUES ALEMANES CONTINUAN

PARIS, 7.—Los alemanes continuaron sus formidables contra-ataques contra las nuevas líneas francesas al noreste de Soissons y en Chemin-des-Dames. En estas acciones el enemigo sufrió nuevas grandes pérdidas, sin que lograra reconquistar una sola pulgada de terreno.

En el transcurso de los combates que se han venido librando desde la primera arremetida francesa, ocurrida el 16 de Abril último, hasta la fecha, fueron tomados alrededor de 30,000 prisioneros y un considerable botín de guerra.

La línea del mariscal Von Hindenburg ha sido martillada con poderosas y numerosas fuerzas de artillería, las cuales ocasionaron ya grandes destrozos.

## Combate entre dos chalupas fracesas armadas y submarino alemán

PARIS, 7.—Las chalupas francesas armadas en guerra "Marne" y "Verdun", mientras estaban vigilando a una flota de pesqueros franceses y españoles cerca de San Sebastián, fueron atacadas repentinamente por un submarino alemán el día 4 del presente.

Estas chalupas lucharon durante una hora con el submarino alemán, antes de que fueran hundidas.

Faltan siete de sus tripulantes. Dos pesqueros españoles fueron hundidos por los disparos del submarino alemán.

## La campaña del ejército norteamericano depende de la actitud de Rusia

WASHINGTON, 7.—Se anuncia oficialmente que la entrada en campaña del ejército norte-americano depende de la acción de la Duma y de si Rusia celebra la paz por separado con los Imperios Centrales o no.

## Los voluntarios norteamericanos en el ejército frances

### DISTINTAS FORMAS EN QUE PRESTARAN SUS SERVICIOS

**La escuadrilla "Lafallette"**

PARIS 7. — Hasta la llegada de las tropas regulares del ejército de los Estados Unidos a Francia, los jóvenes estudiantes norteamericanos que están llegando en la proporción de cien por semana para prestar sus servicios en el ejército francés, se ocuparán en la conducción de heridos en la ambulancia yanqui que sirve en el frente.

Es tan numerosa la cantidad de voluntarios norteamericanos que se ofrecen para servir militarmente, que el Gobierno francés y las autoridades norteamericanas que dirigen el servicio de reclutamiento han convenido en permitir a estos jóvenes que se ocupen, por ahora, en el transporte de municiones a los sitios en que la lucha es más encarnizada y se necesitan estos elementos en mayor cantidad.

El primer contingente de americanos destinados a este trabajo, compuesto de 45 hombres, partirá hacia el frente el Miércoles próximo, y cada semana se enviará un contingente igual. Se encargarán del servicio adicional de camiones automóviles del ejército.

Además, se enviarán semanalmente contingentes de veinticinco ambulancias "Ford", de las que actualmente hay ya sirviendo más de setecientas, todas bajo la bandera norteamericana.

Antiguamente, el servicio de estas ambulancias se hacía bajo la dirección de oficiales franceses. Ahora se ha establecido cerca de París una escuela de donde saldrán los voluntarios norteamericanos, después de un período de instrucción, con grado de oficiales del ejército francés, para dirigir los contingentes de su propia nacionalidad.

Estos jóvenes proceden de casi todos los colegios más importantes de los Estados Unidos, y están encabezados por estudiantes de las universidades de Harvard y de Yale.

Aparte de estos contingentes, que aumentan en número constantemente, hay norteamericanos luchando en casi todos los puntos del frente francés.

Se han instituído varias escuelas de aviación del ejército francés para entrenar militarmente a los mejores aviadores norteamericanos para que reemplacen las pérdidas de la escuadrilla "Lafayette", que está luchando bajo la bandera norteamericana desde la declaración de la guerra germano-americana.

La escuadrilla está actualmente completa y hay una lista de aspirantes de más de 150 aviadores listos para entrar en acción. Por esta causa, es probable que pronto se organicen otras escuadrillas con estos elementos.

Según el doctor Gros, californiano, y uno de los organizadores de la escuadrilla "Lafayette", los alemanes aprovechan toda ocasión para atacar con mayor violencia a los aeroplanos yanquis, por espíritu de venganza, pero esto simplemente estimula en los que se entrenan el deseo de dirigirse al frente.

### UNA CARRETERA ENTRE EL ADRIATICO Y EL EGEO

Obra de los ingenieros militares italianos

ROMA 7. — Se ha dado término a la construcción y arreglo de un camino carretero etnre Santi Quaranta y Salónica, y que pasa por Vallona, Argirocastro, Lescovitzo, Erzegortizo, Florina y Monastir.

Se trata de una maravillosa obra de los ingenieros militares italianos, de trescientos kilómetros de largo, y que una al Adriático con el Egeo.

Esta carretera permitirá aprovisionar y equipar a los ejércitos de Macedonia evitándose una larga y peligrosa navegación por el Mediterráneo oriental.

### LA CAMPAÑA DE LOS ITALIANOS CONTRA LOS SUBMARINOS

ROMA 7. — La labor de la flota italiana ha dejado casi completamente limpios de submarinos el Adriático y el Jónico.

El comando supremo de la Armada ha dispuesto que los "drifters" que hundan algún submarino tengan el honor de adornar su mástil delantero con la bandera llamada "jolly roger".

En virtud de esta orden, hay ya varios "drifters" que llevan esta insignia.

### LAS SUBSCRIPCIONES AL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

70 dólares por habitante

WASHINGTON, 7.—El público continúa subscribiéndose patrióticamente y con gran entusiasmo al "empréstito de la libertad".

Mr. Mac Adoo ha dicho que las responsabilidades de la nación son tremendas y que esperaba que todos los habitantes contribuirían con su óbolo al empréstito.

Agregó que la subscripción de los 7.000 millones de dólares pedidos, equivale a una cuota individual de 70 dólares por cada hombre, mujer y niño de los Estados Unidos.

### LOS MONARQUICOS PORTUGUESES Y LA ALIANZA CON INGLATERRA

LISBOA, 7.—Los diarios monárquicos protestan contra la afirmación de muchos portugueses que aseguran que los monárquicos son contrarios y enemigos intransigentes de la alianza inglesa y de la entrada del Portugal en la guerra.

Dicen que en los momentos de peligro son únicamente portugueses y solamente miran el bien de la patria sin distinción de partidos.

## La expedición Roosevelt ante el Congreso

WASHINGTON, 7.—Se cree que la enmienda al proyecto de conscripción que dispone que una división que deberá ir a Francia al mando del coronel Roosevelt, será rechazada por el Congreso.

Se sabe que en una de las sesiones de los Comitées de ambas Cámaras, que discuten los detalles del proyecto de conscripción la mayoría de los asistentes se manifestó contraria a esa enmienda.

Una parte de la comisión del Senado se opone resueltamente aunque algunos senadores han declarado que lucharán a favor del proyecto Roosevelt "aunque se hunda el cielo".

Se espera también que se produzcan algunas divergencias alrededor de otras enmiendas al proyecto de conscripción militar y en especial sobre la relativa al límite de la edad militar.

### LA DEFENSA CONTRA LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 7.—En todos los círculos se critica a Mr. Saunders, con motivo de las declaraciones hechas por este personaje en que afirmó que la amenaza submarina se encontraba dominada.

Se tildan de indiscretas sus afirmaciones y hay quien dice que Mr. Saunders ha hablado para hacerse publicidad.

Mr. Daniels y otros personajes se muestran sin embargo, optimistas y esperan que al final se encontrará el medio para vencer la amenaza submarina.

Creen además que el genio inventivo de los yanquis sabrá aprovechar la oportunidad que se les presenta. Mientras tanto están llegando al Ministerio de Marina, infinidad de ideas de todo el país que son estudiadas detenidamente.

### LA CRISIS DE LOS VIVERES

Habla el jefe del departamento respectivo

WASHINGTON, 7.—El jefe del departamento de víveres, Mr. Hoover, se presentó hoy inesperadamente en un mitin agrícola.

En seguida tomó la palabra y declaró que la crisis alimenticia era de tales proporciones que no se daría nada a la publicidad sobre ella hasta que estuviera vencida.

Agregó que el Comité que él presidía estaba haciendo grandes esfuerzos para obtener que el Gobierno emprendiera una enérgica campaña contra los acaparadores en víveres de todo el país.

### LA PRODUCCION DE AZUCAR EN LOUISIANA DURANTE 1916

WASHINGTON, 7.— El Departamento de Agricultura anuncia que la producción de azúcar durante 1916 en el Estado de Louisiana fué de 60.780,700 libras más que en 1915.

### UNIVERSIDAD PAN-AMERICANA EN PANAMA

BUENOS AIRES, 7.—En la Cancillería se recibió hoy una comunicación del Ministro de Relaciones de Panamá, quien participa que la Asamblea Legislativa sancionó un decreto de ley por el cual se crea una Universidad pan-americana con asiento en Panamá, destinada a fomentar los ideales intelectuales del pan-americanismo.

En dicha comunicación el Canciller panameño solicita la cooperación pecuniaria del Gobierno argentino para el mejor éxito de los fines que han inspirado la creación de ese centro intelectual.

BUENOS AIRES, 7.—**Partida del agregado comercial brasileño.** — A bordo del vapor "Amasón" se ausentó para Río de Janeiro el agregado comercial de la Legación brasileña, quien ha sido promovido a Cónsul en Burdeos.

**El camino de Mendoza a Chile.**— El ingeniero Clays, encargado de levantar una investigación acerca de la construcción del camino de Mendoza a Chile, informa que la ejecución de esa obra se emprendió sin haberse realizado suficientes estudios, en la parte financiera, y menciona otros detalles que dificultan la obra.

## El bombardeo de Londres por un aeroplano alemán

Efectos de los proyectiles

LONDRES, 7.—El aeroplano alemán que bombardeó anoche Londres apareció sobre la ciudad poco después de media noche, durante el plenilunio.

Arrojó cuatro bombas, en un radio de una milla. Uno de los proyectiles, al estallar, deshizo el techo de un tanque de agua, lo que determinó la inundación de una casa, mató a un hombre e hirió a la esposa de éste, que se encontraba en su dormitorio. Milagrosamente escapó ilesa una sobrina, que se encontraba en un cuarto próximo. Los ocupantes de otra de las habitaciones de la casa escaparon casi ahogados. La explosión destruyó enteramente las camas y los muebles.

El segundo proyectil hizo blanco sobre un árbol, y al hacer explosión hizo en la tierra un agujero de doce pies de profundidad.

El cuarto hizo explosión cerca de baño y no estalló.

El cuarti hizo explosión cerca de un asilo de mujeres y causó daños que en total no valen veinte libras.

Las explosiones no causaron gran alarma en el distrito, y hoy las personas que visitaron los sitios en que cayeron las bombas no demostraron la menor excitación.

### UN DESAYUNO QUE SERA HISTORICO

Conferencia matinal del comité de guerra franco-británico en el hotel de Mr. Lloyd George

PARIS, 7.—"Le Figaro" publicó hoy el siguiente suelto:

"Como Mr. Lloyd George estuvo sumamente atareado en los cortos días que pudo permanecer en esta capital, para no perder tiempo propuso al comité de guerra franco-británico que se reuniera con él en su hotel, a la hora del desayuno.

"Y al mismo tiempo que Mr. Lloyd George y el almirante Jellicoe servían jamón y te a los Ministros franceses y al general Petain, se adoptaron importantes decisiones sobre la campaña. Anfitrión e invitados cambiaron además cordiales brindis."



# AVISOS DE CRONICA



# TEATROS

"**Pura**".— Una conocida dama de nuestra sociedad disertaba horrorizada sobre la película cinematográfica "Pura". La opinión de esta respetable señora me ha sorprendido tanto, que no puedo menos de tomar la pluma para decir lo que esta película significa para quien sólo la mira con ojos de artista y no busca sino una pura y dulce complacencia espiritual.

El calificativo de inmoral aplicado a la película en cuestión, se debe, a no dudarlo, a que figura en ella completamente desnuda, una artista delicada y de líneas esculturales. Hoy hemos llegado a olvidar el primitivo objeto del traje, para creer, que sólo se emplea con fines de moralidad.. Así, no es de extrañarse, que en un examen de higiene, al ser interrogado un alumno sobre el objeto del vestido—que no es otro que preservarnos del frío y de los cambios de temperatura—contestara: "que ésto tenía fines morales". ¡El pobre joven no distinguía entre el traje y los calzoncillos de baño!

No confundamos la moralidad con la púdica mentira del traje. La moral es una sola, mientras que el vestido cambia, según las épocas y los pueblos. Entre los turcos, que no pueden citarse como ejemplo de moralidad, era, hasta hace muy poco, escandaloso que una señora saliera a la calle con la cara descubierta; en tanto, que en Grecia, en el apojeo de su grandeza, las jóvenes miraban sin avergonzarse a los adolescentes esbeltos, de cuerpos escultóricos, que luchaban desnudos en sus juegos atléticos. Y los griegos en la época a que me refiero, eran un pueblo de artistas, que a la vez que desarrollaban las ciencias y cultivaban la belleza física de sus hijos, observaban una notable pureza de costumbre, a pesar de presentarse desnudos ante la mirada del público que los aplaudía.

Otros tiempos, otros hábitos. Hoy nos preocupamos poco de cultivar la perfección plástica de las formas y las cosas bellas y harmoniosas no están familiarizadas entre nosotros. Así pues, ¿tiene usted un hombro más bajo que otro? No importa; su sastre le pondrá un relleno que lo dejará igual al otro. ¿Tiene usted una pierna más corta? El zapatero le arreglará un zapato especial. ¿Ha perdido usted el pelo a consecuencia de alguna enfermedad? Pues, su peluquero le arreglará una peluca magnífica. A un obeso se le pondrá un cinturón, y así se subsana todo. El verdadero cuerpo de cada individuo es un misterio.

No se crea que predico contra estos ingeniosos métodos, sólo pienso que en muchos casos podrían haberse evitado, previniendo o corrigiendo las deformidades en lugar de contentarse con ocultarlas.

Distingamos entre la gazmoñería y la moralidad verdadera. En el Palacio de Bellas Artes hay una muchacha que sirve de modelo desnudo, siendo respetada por alumnos y profesores. La primera vez que sirvió de modelo, sufrió horriblemente y lloró a mares. Es una mujer honrada, y por un resto de criterio colonial no comprendía que una mujer sin tacha pudiera servir de modelo a un artista. Hoy día comprende la nobleza y el verdadero significado de su honrada ocupación y cuando algún curioso, que no es alumno, se introduce a la clase para dirigirle miradas cargadas de impertinencia, se avergüenza y pide que lo hagan salir, con la amenaza de que no continuará posando mientras no se arroje al intruso de la sala.

Conviene recordar aquí lo que me dijo en cierta ocasión un inteligente fraile español: "Si se observa "un desnudo, no hay en ello inmoralidad alguna, si esto se hace sin "malicia, y en cambio la hay, y "mucha, en las miradas que algunos jovencitos dirigen a las niñas, "por más vestidas que estén."

Por lo demás, todo esto es convencional; se considera inmoral que se muestre en una fiesta una pierna cubierta de fina media de seda, y no lo es, el ver la misma pierna, sin media, en un balneario.

La película "Pura" nada tiene de inmoral en la forma, ya que no hay actitudes vulgares ni groseras, y si mucho de arte delicado. Su argumento es profundamente moral y muy real. Precisamente se condena en ella al profano, incapaz de comprender que el arte no es un medio para satisfacer bajas pasiones, sino la fuente serena donde la inspiración humana va a buscar el don precioso de la idea.

Para terminar, recordaré que según la versión bíblica Dios no nos ha echado al mundo vestidos, y que el hombre cubrió su cuerpo el mismo día que perdió su inocencia.

VIC.

**Municipal.**— Anoche escuchamos "Los Saltimbanquis", ópera cómica del maestro Ganne.

Pina Giovana, nos hizo una Susana encantadora y junto con Bertini, fueron los héroes de la jornada.

El tenor Silvani, que debutaba, posee una voz en todo aceptable al género chico. Ha venido a llenar un vacío que todos notábamos.

Las "canzonetas" napolitanas, llenas de ambiente popular, fueron interpretadas con toda la pasión y gracia que Pina Giovana sabe imprimir a todo lo que brota de sus labios.

La parte coreográfica, bastante buena y la animación y movimiento escénicos, muy real.

Un párrafo aparte a la orquesta. Es la mejor que hemos oído en esta clase de espectáculos: formada por espléndidos elementos, que consiguen su afinación y bajo la dirección del maestro Roig, que le imprime colorido y mantiene su disciplina.

Hoy va "Casta Susana".

**Teatro de La Comedia.**—Anoche se puso en escena con el éxito que obtuvo en su estreno, la hermosa comedia en cuatro actos, de Víctor Domingo Silva, titulada "La Vorágine".

Todos los asistentes a las tres representaciones consecutivas de estas obras han recibido una bella impresión de la pieza y se manifiestan de acuerdo con el juicio que la prensa ha hecho de ella.

Hoy se repite en especial y noche.

Para la nocturna han tomado palcos distinguidas familias de nuestra sociedad.

Esta comedia es una de las pocas del repertorio nacional que se ha puesto en escena cuatro noches consecutivas.

**La Casta Susana.**—La Compañía Vitale nos ofrecerá esta noche la popular opereta, "La Casta Susana" que por su argumento y la música amena que acompaña el libreto, se ha impuesto a todos los públicos, aún a los más exigentes. La interpretación que nos brinda la compañía es garantía de éxito, pues Pina y María Givana, Italo Bertini, Pompeo Pompei, Angelina Rubile, Angelo Cavestri y otros que intervienen en la representación.

Dirigirá la orquesta el maestro Ernesto Mojaven, que por primera vez se presenta a nuestro público.

**Teatro Santiago.**—Hoy habrá vermouth y nocturna con programa escogido para familias.

En la tarde trabajarán Los Sebratis, Agudiez y el aplaudido Trío Faico, cuya función de beneficio está anunciada para mañana.

A las 9.30 se dará principio con el estreno del "Pobre Don Lucas", por el cuadro de zarzuelas. Actuarán, además Agudiez, María Anido, en sus cantos criollos, el duetto cómico Los Sebrati y estreno de nuevos bailes por Faico, La Morita y Rosario Vega y de cuplets de moda por la tonadillera Carmen Mir, cuyo nombre de teatro lleva la compañía, que anuncia ya sus últimas funciones.

**Teatro Rayol.**—Hoy en vermouth el drama en tres actos, original de Benavente, "La Malquerida"

A la noche, en función completa, la interesante comedia dramática en tres actos y en prosa, original de Darío Nicodemi, traducción castellana de Eduardo Marquina titulado "La Enemiga"

**Susana Despres.**—El 15 llegará a esta capital la actriz francesa Mdme. Susana Despres, acompañada del trágico y literario Lugné Poe y de la danzarina clásica Mdlle. Annie Merveuil. Esta "embajada de arte" ha tenido en Buenos Aires un suceso extraordinario, pues, además del éxito artístico lo ha tenido también social. La colonia Francesa de Santiago prepara recepciones en homenaje de estos ilustres artistas que debutarán el 19 del presente en el teatro de La Comedia. Se ha abierto un abonó para cuatro únicas funciones. Las personas interesadas serán atendidas en la contaduría del teatro de 10 1|2 a 12 A. M. y de 2 a 5 todos los días.

**En el Teatro Imperial.**—El Jueves 10 del presente mes se llevará a efecto en este teatro una función de gala, por la Compañía de Zarzuelas y Comedias Nacional, dirigida por los señores Palacios y Barrenechea.

Se pondrán en escena la preciosa zarzuela "Música Clásica" y el hermoso boceto dramático, estrenado con gran éxito en el Teatro de La Comedia, titulado "Aires de la Pampa" del conocido autor chileno don Víctor Domingo Silva, cuyo sólo nombre constituye una garantía de arte.

**Teatro San Martín.** —Muy del agrado del público resultó el estreno de la opereta "La Poupée".

Bien estuvieron los señores Ubilla y Benach y las señoras Andrews, Muñoz y Fernández, en quienes se vé el interés que demuestran por agradar al público.

Hoy va por última vez la graciosa opereta en 3 actos "Los Saltimbanquis".

**Teatro Unión Central.**—Muy concurrido estuvo ayer este teatro; se tributó buenos aplausos al Trío Quezada.

Hoy se pasa el siguiente programa:

A las 6 de la tarde "El Hijo de Caín" y "No había para tanto".

Habrá como de costumbre, un intermedio por el aplaudido Trío Quezada.

En la noche, a las 9 1|4 se exhibirán "El nombre robado" y "La mejor venganza".

El Trío Quezada en el intermedio representará el gracioso juguete "Pelagato"

**Cine Alhambra.**—En la especial, a las 6.15, se anuncia la última exhibición de la película "El Pozo de la Muerte", interpretado por la actriz Lina Pellegrini.

Sus anteriores proyecciones obtuvieron un buen éxito por tratarse de una cinta, que encierra un magnífico argumento.

En la nocturna, a las 9.15 se estrena la artística película Serie de Arte de la Aquila Film "La Cabalgata de los sueños". Es un argumento de un corte exquisito, un tema sentimental, que hace de esta obra una de las mejores que nos ha presentado hasta la fecha esta casa cinematográfica. Un lujo escénico, preciosos paisajes y una interpretación magnífica, sirven para el triunfo completo de esta cinta.



# Noticias de Valparaiso

**Quejas de los gremios marítimos.**—A raíz de la terminación de la última huelga, se dejó sentir cierto malestar entre los gremios marítimos que en ella tomaron parte. Declararon algunos trabajadores que se les exigiría retratarse si deseaban volver al trabajo, siendo que, de acuerdo con el señor Ministro del Interior, tal disposición quedaba por resolverse en Julio próximo.

Ayer, varios representantes de los gremios de lancheros, jornaleros y tripulantes de vapores, entregaron al Gobernador Marítimo un memorial de reclamaciones.

En él dicen que, a pesar de tener un plazo de tres meses para cumplir con el decreto que los obliga llevar la fotografía personal en el carnet de identidad de cada individuo, la autoridad marítima ha enviado circulares a los armadores y casas comerciales a fin de que obliguen a sus trabajadores a cumplir esa orden.

Piden los trabajadores que el Gobernador Marítimo imparta las órdenes del caso para que se cumpla la disposición del señor Ministro, que prorrogó los efectos del decreto de Diciembre último.

Agregan en el memorial que no se cumple el N.o 2 del reglamento de matrícula que dispone que la matrícula permanecerá abierta los 8 primeros días de Diciembre de cada año y que después de esa época se inscribirán los que estuvieran ausentes o en viaje.

"La medida de tener constantemente abierta la matrícula sería favorable sólo a los armadores y contratistas de trabajos, con menoscabo de los intereses de los trabajadores".

Por otra parte, continúa, la tarifa aceptada por los representantes de las casas armadoras, Gobernación Marítima y delegados gremiales, es violada constantemente por los patrones, con la tolerancia, según se deja ver, de la autoridad llamada a hacer respetar su cumplimiento.

"Otro caso de que tenemos que reclamar al señor Gobernador marítimo, es el del castigo que se le ha impuesto al compañero Manuel Valenzuela, de oficio fletero, al cual se le ha negado el derecho de trabajo durante 14 días antes de la declaración de la huelga de gente de mar". Esta medida se adoptó, según la nota, debido a declaraciones infundadas conseguidas a algunos fleteros.

Esperan los trabajadores marítimos que la Gobernación Marítima ha de darles una contestación ecuánime.

**Censo escolar de Viña del Mar.**—Dimos cuenta brevemente ayer del trabajo realizado por los estudiantes en Viña del Mar, en la realización del censo escolar.

Las comisiones trabajon desde las 9 A. M., hasta las 6 de la tarde y se llegó a este resultado aproximado:

El total de niños de cinco a 15 años es de 6,500. De éstos no saben leer 2,128.

**Matrimonio.**—Se bendijo en el Recreo el matrimonio de don Julio Molina Muñoz con la señorita Elisa Müller Ray.

**A propósito de nuestra información sobre el Liceo de Viña.**—"El Mercurio", comenta editorialmente los sucesos acaecidos en el Liceo de Viña, de los cuales informamos a los lectores de "La Nación" en nuestra edición anterior.

Sabemos que se han tomado enérgicas medidas para poner radical remedio a los hechos inmorales descubiertos en ese plantel Universidad de Chile por el rector del mencionado liceo.

**Resultados de los últimos encuentros de foot-ball.**—El Santiago Wanderer empató con el América. Cada bando hizo un goal.

—El La Cruz ganó al Quilpué Rangers por 7 goals contra 2.

—El Pensylvania venció al Everton por 3 puntos contra ninguno.

**Consecuencias del aguacero.**—Ayer en la mañana, las autoridades hicieron una visita a las obras que se ejecutan en la ciudad y pudieron imponerse de los perjuicios ocasionados por el aguacero del Domingo.

Se inició la visita por la calle San Ignacio, cuyo cauce, actualmente en construcción, no sufrió perjuicios prestando servicios de mucha importancia. El vecindario sufrió bastante a causa del mal estado de las aceras y calzadas, cuya pavimentación está aún inconclusa.

El cauce de Bellavista no alcanzó a rebalsar pero si la lluvia se hubiera prolongado, los daños habrían sido grandes. Como el cauce está en construcción los servicios que prestó fueron relativos y hubo que lamentar inundaciones en varios establecimientos comerciales situados en la calle Condell.

En general, el aguacero no causó daños de importancia. Sólo hubo que lamentar las molestias que ocasionara a los trabajos que se realizan en diversas calles del barrio del puerto.

# Poblaciones obreras

### Visita del Ministro del Interior

El Ministro del Interior, en compañía del miembro del Consejo Superior de Habitaciones, en calidad de delegado del Gobierno, don Alejo Lira Infante, y del secretario e ingeniero del mismo Consejo, visitó ayer detenidamente las poblaciones de San Eugenio y Santa Rosa, y también las población Huemul de la Caja de Crédito Hipotecario.

El Ministro se manifestó muy complacido al ver lo bien tenidas que muchos de los obreros conservan sus casas, impresión que también se formó cuando visitó, hace poco, la población obrera de Chillán; y estimó que el sacrificio que se ha impuesto al Estado, está compensado con el bien que se hace al pueblo.

En la sala de su despacho se impuso el Ministro de la labor de saneamiento que se ha desarrollado últimamente en varias ciudades del país, en orden a la demolición y reparación de habitaciones malsanas; tomando especialmente nota de que en Santiago, se han demolido 7,267 piezas y reparado 1,988; y estuvo de acuerdo, con el Consejo, en algunas medidas que se tomarán para el eficaz cumplimiento de la ley en algunas de las principales ciudades de la República.

Manifestó también el Ministro que era de opinión, como su antecesor, de que el producido de las poblaciones, como también el saldo de $ 3.196,000 que quedan sin emitir del empréstito, debe destinarse a construir nuevas poblaciones, corriendo el Fisco exclusivamente con su servicio, a fin de ir incrementando con su producido las buenas habitaciones obreras en el país; quedando, al efecto, de presentar un proyecto de ley en que se consulte esa idea y que las casas se vendan, haciendo uso de un capital a un tipo muy inferior al del 10 por ciento, como hoy día hay que venderlas para servir el empréstito.

Damos en seguida la lista de los precios y forma de pago en que la Caja de Ahorros vende las casas de la población Huemul:

| Precios | 10 % al contado | mensualidades |
|---|---|---|
| $ 26,000 | $ 2,600 | $ 199.84 |
| 24,000 | 2,400 | 184.46 |
| 19,000 | 1,900 | 146.03 |
| 18,000 | 1,800 | 138.35 |
| 17,000 | 1,700 | 130.66 |
| 15,000 | 1,500 | 115.29 |
| 14,000 | 1,400 | 107.60 |
| 13,700 | 1,370 | 105.30 |
| 11,000 | 1,100 | 84.55 |
| 10,000 | 1,000 | 76.86 |
| 9,750 | 975 | 74.94 |
| 7,000 | 700 | 53.80 |
| 5,000 | 500 | 37.50 |

La deuda con el servicio de dividendo que se indica, se cancela en 17 años, con autorización a los compradores para amortizar extraordinariamente, si así lo desean. El interés que se cobra es de un 7 por ciento, y un 3 por ciento se destina a la amortización acumulativa de la deuda.

### EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Publicamos en nuestra edición de ayer un párrafo referente a los automóviles que se estacionan en la calle Huérfanos, al costado del Club de la Unión, cuyos chauffeurs habían sido notificados por la policía para que se retirasen de aquella calle.

Averiguaron éstos de quién emanaba esa orden que primero se creyó municipal, pero luego se supo que nadie la había dado y que procedía del 1.o de la Brigada Central, José Santos Lineros, quien la dictó "motu propio".

Los chauffeurs, nos manifiestan que esperan que la Prefectura dictará las órdenes del caso, para que este empleado policial no siga molestándolos.

### DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Ha regresado del sur el Director de Impuestos Internos, señor Alfredo Rioseco.

El señor Rioseco reasumió su puesto ayer.

### EL DERECHO Y LA POLITICA

#### VII conferencia del señor de Dos Fuentes

En la conferencia de ayer, el señor de Dos Fuentes, al referirse a la civilización ibérica y compararla con la de Grecia y Roma, expresó que ésta era más bien una cultura de la belleza en todas sus manifestaciones.

En seguida, al tratar de la influencia mahometana en Europa, llegó a la conclusión de que, debido a España, hoy día se veía la Europa libre del Islam y de los mahometanos, cosa que no hubiera sucedido sin la enérgica acción de los españoles.

Acerca de las instituciones de Derecho Español, que siempre han sido propias y ajenas a influencias extranjeras, establece que varias naciones han sacado copias de ellas, cual lo es la Carta Magna Inglesa, que es un reflejo de la de Aragón.

Sobre la influencia de la raza ibera en el futuro de las naciones, dijo que cuando el positivismo y el materialismo hayan destruído la fuerza moral, sólo la raza ibérica se impondrá, haciendo renacer sus tradiciones heroicas.

Al referirse a la influencia del latinismo en España, explicó que sólo los doctos lo habían aceptado con el deliberado fin de tener predominio en Roma.

El señor de Dos Fuentes fué aclamado al terminar su conferencia y felicitado por el público asistente.

La próxima disertación versará respecto a "La literatura española".

### SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

Esta tarde, a las 6 P. M., celebrará, esta institución, sesión de conferencia en la Biblioteca Nacional. La entrada es libre.

### CAMARA DE DIPUTADOS

El Miércoles próximo celebrará sesión la Cámara de Diputados, a objeto de elegir mesa directiva.

# Elecciones Presidenciales en Bolivia

### Se verifican anteayer.— Triunfo del candidato liberal, señor José Gutiérrez Guerra

En las elecciones presidenciales que se efectuaron anteayer Domingo en Bolivia, triunfó por inmenso número de votos, 30,000 contra 6,000, que obtuvo el señor José María Escalier, el candidato liberal, señor José Gutiérrez Guerra.

La noticia fué comunicada ayer a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y a la Legación de Bolivia en esta capital.

El señor Gutiérrez Guerra, presidente del partido liberal, es un hombre relativamente joven, que lleva rápida y brillante carrera en las lides políticas.

Señor José Gutiérrez Guerra

Diputado por primera vez al Congreso boliviano, el año 1914, en 1915 desempeñó la cartera de Hacienda, habiéndole cabido el honor de llevar a cabo grandes reformas financieras, con las que pudo conjurar la crisis producida a raíz del estallido de la guerra europea.

De una inteligencia cultivada con esmero, y de un carácter firme y disciplinado, es un hombre de acción resuelta, de actividad sin reservas.

Ha ocupado importantes puestos públicos dentro y fuera de la República, profundamente versado en finanzas en incontables ocasiones debió esclarecer y resolver problemas relacionados con las instituciones bancarias bolivianas. Su labor en la presidencia de los Bancos Agrícola e Industrial, en el Consejo de Administración del Banco de la Nación Boliviana y en la presidencia del Crédito Hipotecario de Bolivia, que desempeña a la fecha, ha sido altamente provechosa a los valiosos intereses encomendados a su inteligencia e intachable honradez.

Como escritor financiero tiene dos obras fundamentales: "Cuestiones financieras", libro publicado en 1910, y la "Reforma Bancaria", en 1913.

En 1914, repetimos, el señor Gutiérrez Guerra entró a formar parte de la Cámara de Diputados, de la cual ocupó la vice-presidencia y la presidencia, respectivamente, mereciendo su actuación un voto de confianza propuesto por la minoría opositora y adoptado por la unanimidad de la Cámara.

En materia internacional el nuevo Presidente de Bolivia se ha manifestado siempre amigo de estrechar los vínculos de unión entre todas las naciones del continente.

El señor Gutiérrez asumirá la presidencia de Bolivia el día 6 de Agosto próximo.

# Cuestiones prendarias

### Visita de inspección al país.—Algunas medidas de la Inspección de Casas de Préstamos de Santiago.

Mañana parte al norte el Inspector de Casas de Préstamos de Santiago, señor Federico Roa Urzúa, comisionado por el Gobierno para practicar una inspección extraordinaria a las diversas Inspecciones del país.

El señor Roa Urzúa parte desde Valparaíso, directamente a Arica, desde donde comenzará su visita.

El Gobierno, al acordar esta inspección extraordinaria, ha tenido en vista numerosos reclamos de provincias y una solicitud del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, en que la pide, por cuanto de las Inspecciones de Casas de Préstamos que funcionan en diversas ciudades, sólo tres o cuatro han enviado a la Institución, de acuerdo con la última ley del ramo, los saldos que el público no ha cobrado un año después de rematarse las prendas que perdió empeñadas.

Tampoco han dado cuenta de estos saldos los martilleros que supervigilan las Casas de Préstamos en los lugares en que no hay Inspectores.

Lleva el señor Roa Urzúa amplias facultades para adoptar las medidas disciplinarias administrativas que crea conveniente.

Antes de partir, el señor Roa ha dirigido circulares a los martilleros y propietarios de casas de préstamos de Santiago, comunicándoles nuevas medidas, que la Inspección ha creído necesario adoptar para que los remates de prendas de plazo vencido dén mejores resultados, y reciban una mayor fiscalización.

En la circular a los martilleros se hace presente que con las medidas adoptadas en el período de tres años anteriores sólo se repartieron ve la Inspección, se han repartido saldos al público por más de 154 mil pesos, siendo que en los quince años anteriores sólo se reaprtieron $ 153.000.

Piensa la Inspección que este año, con las nuevas medidas dictadas, subirán de 60 a 100,000 pesos los saldos de los remates.

### INSPECTOR DE RESGUARDOS

Al señor Nicolás Luco se le ha nombrado Inspector de Resguardos de Fronteras.

### CARCEL DE SANTIAGO

Al alcaide de la Cárcel de Santiago señor Belisario Gálvez se le ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud.

El señor Gálvez ha elevado ya al Ministerio del ramo su expediente de jubilación.

# Fijación del valor de nuestra moneda

## La conversión metálica.—Conversando con el señor don Federico Puga Borne.—Lo que nos dice sobre el particular.

En la tarde de ayer nos encontramos en una de las calles del centro con nuestro ex-Ministro en Francia, señor don Federico Puga Borne, y tuvimos ocasión de conversar con él respecto a un importante cuestión de interés público, la fijación del valor de nuestra moneda, después de presentarle nuestros respetos.

He aquí lo que nos dijo el señor Puga:

—Ustedes elevaron al rango de reportaje una simple conversación que tuvimos poco después de mi llegada a Santiago. Les agradezco el honor aún cuando no podría darme por plenamente satisfecho con la importancia relativa que ustedes dieron a las materias tratadas, pero en el fondo celebro que haya dado a conocer la opinión que a un ciudadano que vuelve del extranjero le merecen algunas de las cosas de Chile y celebro la acogida que algunas de esas opiniones hallaron en la prensa, aún cuando estimo que es menester algunas salvedades.

"El Mercurio", por ejemplo, dijo: "Estamos en perfecto acuerdo con la observación del señor Puga Borne, respecto a la necesidad de resolver el problema de dar fijeza a la moneda nacional. El país es suficientemente conocido en sus riquezas naturales y goza de buena fama como nación digna de confianza, pero le falta la fijeza de su moneda; se presenta como un inconveniente que hace desconfiar a los capitales de inversiones que pueden resolverse hasta en la expropiación de los mismos, desde que no existe garantía alguna que les asegure su constante valor.

"No queremos decir que deba buscarse nuevamente el camino que nos dé la salida de este régimen de inconversión; no sería el momento ni lo será hasta tanto que los negocios universales recuperen su normalidad; cualquier intento en dicho sentido es peligroso y podría llevarnos a quien sabe qué consecuencias".

Es este un juicio con el que no estoy de acuerdo, desde que no se trata sino de la fijación del valor de la moneda, desde que no se trata ni de aumentar ni de reducir este valor, desde que no se trata de alterar las relaciones entre acreedores y deudores como se hizo con la conversión metálica de fines del siglo pasado; la operación que se recomienda no puede ofrecer ningún peligro. He conversado en París con financistas y banqueros que están perfectamente al cabo de nuestra desventurada historia económica, y ellos creen que no hay ningun inconveniente para entrar en el goce de una moneda fija desde luego; les he oido opiniones que por mi incompetencia en la materia temo no reproducir exactamente; según ellas, podría adaptarse un tipo para el valor de la unidad monetaria que corresponda a aquel que realmente ha tenido en estos últimos tiempos; con preferencia podría adoptarse el de diez peniques, pues una nación por naturaleza exportadora le conviene un tipo bajo; podría facultarse a un banco para la emisión de papel moneda garantido con un depósito de oro; la circunstancia de estar unidos por ferrocarril con una plaza comercial tan importante como la de Buenos Aires, permitiría, transportando el oro necesario, afrontar o prevenir cualquier corrida y entre paréntesis, esta circunstancia inducía al jefe de un banco francés a insinuar la idea de que Chile adoptara como tipo de la unidad monetaria el valor de la mitad del peso argentino.

Pero me distraigo; lo que quería es manifestarles que no hay razón para decir que en las circunstancias actuales de Chile y del mundo habría peligro para nosotros en plantear esta reforma.

Puedo probarles, casi con experiencia personal, que dos naciones cerca de las cuales acabo de pasar y que se encuentran en condiciones mucho menos desahogadas que Chile, han podido, sin inconveniente, pasarse del régimen del papel al régimen del oro.

Méjico, en primer lugar.

¿Quién podrá comparar la situación de nuestro país con la de aquel Estado que durante los últimos siete años se ha visto desangrado y arruinado por las revoluciones interiores y por una casi guerra exterior? He viajado junto con el señor Manero, enviado del Presidente Carranza a Sud-América, caballero distinguidísimo y muy versado en cuestiones económicas que se halla actualmente en Santiago, donde ha venido a estudiar, según dice, el estado financiero de nuestro país y donde, seguramente, nos haría un gran servicio si quisiera darnos a conocer los fenómenos del mismo orden que han ocurrido en su país.

Por el momento, creo interpretar bien en los términos siguientes una reseña hecha por él. Al empezar Carranza la revolución, necesitó recurrir a la emisión de papel moneda. Estas emisiones llegaron a una cifra tan excesiva, que en 1913 alcanzaron a circular mil millones de dólares en billetes, depreciándose hasta el punto de que el peso mejicano llegó a valer un centavo y medio de dólar.

En esta situación, el licenciado Cabrera, Ministro de Hacienda, se propuso retirar la mayor cantidad posible de papel moneda, compensándola con moneda metálica y con bonos respaldados por oro. Las casas de moneda mejicanas no dieron abasto a la acuñación de moneda de oro y plata y hubo que contratar en Filadelfia veinte millones de dólares y con esta nueva acuñación no existirá ya en Méjico ni señales de papel moneda.

Como dato curioso ha dicho el señor Manero que el papel moneda llegó a valer lo que representaba su valor como papel.

Es realmente digno de atención lo ocurrido en materia monetaria en Méjico. Convulsionado ese país por una larga y sangrienta guerra civil que lo arrastra a una fantástica emisión de billetes, y cuando las condiciones financieras del mundo son desfavorables, por lo común, para toda reacción económica, se le ve realizar una importante evolución monetaria, por efecto de la cual se liberta del papel y restablece la circulación metálica. El hecho es, sin duda alguna, extraordinario, porque lanzado Méjico en la fatal pendiente del billete, inflando intensamente las emisiones fiduciarias, depreciado a límites extremos el peso de papel, no era de presumir que le fuese posible restaurar su régimen monetario en tan breve plazo, y hacerlo, a raíz de siete años de una terrible contienda intestina y frente a la conflagración europea que ha afectado tan hondamente la vida financiera universal, es una prueba de mi aserto.

Segundo caso es el del Perú. Cuando el señor Pardo, en Agosto de 1915, se hizo cargo por segunda vez de la Presidencia del Perú, el cuadro que presentaba aquella nación era desolador.

Desde varios años venía extendiéndose el déficit del presupuesto, el crédito interno y externo habían desaparecido; el servicio de las deudas estaba paralizado, el tesoro había suspendido en absoluto sus pagos en la primera quincena de Agosto y a esto había que agregar una depreciación del billete bancario de 10% de su valor y la ocultación completa de la moneda metálica de oro.

El Presidente Pardo puso a la cabeza de la hacienda pública al señor García y Lastres y ambos, con férrea entereza y con la clarovidencia propia de los hombres de Gobierno, han llevado a cabo en la forma más seria y más definitiva la tarea de resolver aquel pavoroso problema financiero. La nueva administración creó nuevas rentas, gravando, no al pueblo, sino a los productores y exportadores; presentó presupuestos con superavit cuantiosos; ha invertido más de ocho millones de soles en servicio de deudas y lo que más puede a nosotros interesarnos ha llegado, en el orden monetario, a alcanzar el éxito de poder importar moneda metálica de tal suerte que yo he podido cambiar en Lima moneda extranjera por libras peruanas en oro o en billetes bancarios y que tienen premio sobre la libra esterlina. El billete bancario es un cheque circular que de todos los bancos de Lima están comprometidos a cambiar por oro y que está garantido por depósitos metálicos que aseguran totalmente su canje. Este resultado ha sido obtenido sobre todo por medio de atinadas operaciones hechas por el Ministro de Hacienda, interviniendo en la cotización del cambio exterior merced al pago en letras de los derechos de aduana.

¿Cómo podrá decirse, en presencia de este resultado, que las circunstancias actuales impiden que Chile obtenga este mismo beneficio?

Y a propósito del Perú y de los derechos de exportación a los minerales chilenos que una comisión especial está estudiando con tanto detenimiento, fueron las últimas palabras del señor Puga, ¿por qué no les llama a Uds. la atención el régimen tan sencillo y tan equitativo que tienen planteado nuestros vecinos? Cada semana se publica allí un aviso de la dirección de aduanas, en la que, visto el precio corriente que en la semana anterior han tenido el algodón, la lana, la azúcar, el cobre, el estaño, la plata y el oro, se fija el valor de los derechos que debe pagar al ser exportado cada kilógramo de estos productos.

—Y antes de despedirnos, nos agregó el señor Puga:

—También quisiera decirles algo sobre algunas publicaciones que he visto a propósito del proyectado restablecimiento del trabajo en los Altos Hornos de Corral, pero creo que será más discreto que por hoy no los detenga por más tiempo.

# La cuestión salitrera

### Hoy Consejo de Gabinete para estudiarla

Hoy debe celebrarse Consejo de Gabinete, el cual se reunirá en la sala de despacho del Ministro de Hacienda.

A este Consejo que es el segundo de los que se celebran para estudiar el informe presentado por la comisión que fué al norte a estudiar en el terreno la actuación de la Delegación Fiscal de Salitreras, han sido invitados a concurrir los señores Montero, Dávila y Estévez, que compusieron aquélla y el delegado señor Francisco J. Castillo.

En la primera reunión sólo se alcanzó a leer una pequeña parte de informe.

### PRESIDIO URBANO

#### Creación de una escuela

El Ministerio de Instrucción, por decreto de ayer, ha creado una escuela primaria para adultos en el Presidio Urbano de esta capital.

Se nombró profesor de esta escuela al señor Luis Ortúzar.

Empezará a funcionar la escuela el Lunes próximo.



### IMPUESTO A LOS MINERALES

La comisión encargada de estudiar la aplicación de un impuesto a la exportación de algunos minerales, se reunirá mañana a la hora de costumbre, en el Ministerio de Hacienda.

### SESION MUNICIPAL

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad.

La primera media hora se empleó en un largo debate acerca de la formación de una nueva tabla y de si se concedía o no preferencia a la renuncia que los abogados de la Defensa Municipal han presentado ante la Corporación.

Puesto en vitación este particular, fué desechado por seis votos contra cuatro, de los regidores Lira, Bannen, Urzúa y Manríquez, no obstante haber manifestado el señor Bannen que los abogados señores Zulcaga y Rawlings deseaban resolver cuanto antes este asunto.

Después de cambiar los regidores algunas ideas respecto a la preferencia de la tabla, la sala acordó ocuparse de discutir el reglamento de industrias insalubres, el cual fué aprobado, con ciertas modificaciones, hasta el artículo 20.

# Simpatía a Francia

### Velada de la Federación de Estudiantes

El Sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las 5 de la tarde, una velada organizada por la Federación de Estudiantes, a objeto de aceptar públicamente el premio instituído por el Gobierno francés para el estudiante chileno que haga el mejor estudio sobre un tema de la historia de Francia.

Aparte del interés que esta velada tiene por inaugurar el intercambio intelectual con la gran República, la Federación de Estudiantes persigue con ella exteriorizar un voto reciente de simpatía y admiración hacia la Francia.

# Rectificación de límites con Bolivia

### Sobre una convención pendiente

Entre las convenciones internacionales pendientes de que tratará el Congreso en el próximo período de sesiones extraordinarias, ocupa lugar preferente la aprobación de un Protocolo entre nuestro Gobierno y el de Bolivia sobre rectificación de la línea fronteriza en la provincia de Antofagasta.

Con una pequeña alteración de esta línea, se salvarán algunas dificultades que se han presentado en la práctica sobre la ubicación de borateras, etc.

### CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

#### La sesión de ayer

Presidido por el rector de la Universidad, celebró sesión ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Asistieron los consejeros señores Bahamonde, Barra, Fuenzalida, Salas Lavaquí, Toro, Trucco, y el secretario general.

Se acordó proveer en propiedad, a propuesta en terna del cuerpo de profesores de la Facultad de Leyes, el cargo de profesor del Seminario, de Ciencias Económicas.

A indicación del decano de la Facultad de Humanidades, se acordó citar a esta Facultad para el 9 de Junio, a las 5 de la tarde, para elegir terna en la elección de decano del próximo trienio.

Se despachó el proyecto de reglamento presentado por la Facultad de Medicina para el Laboratorio de Radiología, con algunas modificaciones en la parte referente al cobro de emolumentos por servicios a la clientela privada.

Quedó en tabla para la próxima sesión el proyecto enviado por la Facultad de Medicina sobre reforma de los estudios médicos, y otro que modifica uno de los artículos del Reglamento para la Escuela de Matronas.

Finalmente, se acordaron los siguientes títulos y grados universitarios:

Ingeniero civil a don José A. Fernández Merino. Dentista, a don Carlos Ríos Arias. Licenciado en medicina y farmacia, a don Ricardo Kuschel Sabert y a don Julio Schwarzenberg Lobeck. Bachiller en leyes y ciencias políticas, a don Luis A. Carcovich Cabrera, don Hernán Errázuriz Letelier, don Renato Silva Silva, don Alonso Toro Hormann y don Humberto Vásquez Renceret.

### FERROCARRIL TRANSANDINO

#### Un accidente

En el Ministerio de Ferrocarriles se recibió ayer un telegrama de Los Andes, en el cual se da cuenta que por haberse descarrilado un tren de carga del Ferrocarril Transandino, se interrumpió el tráfico durante varias horas, y que por este motivo no llegó la combinación internacional ayer.

Agrega el telegrama que después de algún trabajo, se logró enrielar el tren de carga y que la línea quedará expedita, pidiendo llegar el tren internacional hoy, a la hora de costumbre.

### CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

#### Visita del director de Obras Públicas

El director general de Obras públicas, acompañado del administrador de la 2.a Zona de los Ferrocarriles del Estado, señor Ruperto Schevenle, y del ingeniero-jefe de la Dirección de Obras Públicas, acaba de practicar una visita de inspección al terreno donde se seguirá construyendo el ferrocarril de Pichilemu, en la parte comprendida entre este punto y la estación Larraín Alcalde, y que tiene una extensión de 10 kilómetros.

El director de Obras Públicas quedó de acuerdo con el administrador de la 2.a Zona sobre la ubicación de la nueva estación de Pichilemu.

Próximamente se abrirán propuestas públicas para la construcción de esta nueva vía ferroviaria.



# Aduana de la República

## La recaudación durante el mes último

Damos en seguida un extracto del oficio enviado por la Superintendencia de Aduanas, al Ministerio de Hacienda, sobre la renta aduanera del mes de Abril.

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18 peniques, resulta que en el mes de Abril próximo pasado, hubo un aumento líquido, con relación al mismo mes del año 1916, de $ 171,974.98, correspondiendo a internación un millón 62,528.50 pesos; a encomiendas postales, $ 106.49; a almacenaje, $ 40,183.52, y a multas consulares, $ 4,989.02.

Hubo disminución en la exportación de $ 921,007.55; en adicional sobre alcoholes, $ 11,627.50, y en faros y balizas, $ 3,197.50.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización, aumentaron en $ 7,013.74.

El total de los derechos de exportación alcanzó a $ 5.863,599.32, habiéndose percibido en letras sobre Londres £ 142,778.11s3d, con un equivalente en pesos oro de un millón 818,312.84 pesos; en oro, $ 999,031.23, y en moneda corriente, $ 3.048,255.26, con un recargo de $ 2.614,897.44.

Los derechos por internación, encomiendas postales y 10 por ciento adicional, sobre alcoholes, son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Arica. . . . . . . | $ | 25,697.52 |
| Pisagua. . . . . . . | | 2,204.65 |
| Iquique. . . . . . . | | 281,297.79 |
| Tocopilla. . . . . . | | 12,741.28 |
| Antofagasta . . . . . | | 334,780.74 |
| Taltal. . . . . . . | | 14,579.19 |
| Caldera. . . . . . . | | 48,152.55 |
| Huasco. . . . . . . | | 228.25 |
| Coquimbo . . . . . . | | 63,092.43 |
| Los Andes. . . . . . | | 148,762.51 |
| Valparaíso. . . . . . | | 1.876,038.30 |
| Talcahuano. . . . . . | | 373,681.79 |
| Coronel. . . . . . . | | 117,819.15 |
| Valdivia. . . . . . . | | 36,880.58 |
| Puerto Montt . . . . | | 2,393.07 |
| Ancud. . . . . . . | | 248.05 |
| Punta Arenas. . . . . | | 29,129.66 |
| Resg. de Fornt. . . . | | 71,529.34 |
| Total. . . . . . . . | $ | 3.432,256.85 |

Por leyes 980 y 2,641, las entradas en 1917 y 1916, fueron, respectivamente, de $ 47,008.12 y dos millones 332,453.68 pesos.

En el primer cuatrimestre del presente año, las aduanas han recaudado las siguientes cantidades. Para hacer la comparación de esta renta se indican, a continuación, las percibidas en el mismo período del año 1916.

**Derechos liquidados en moneda de 18d**

| | | |
|---|---|---|
| En 1917. . . . . | $ | 48.989,884.51 |
| En 1916. . . . . | | 41.013,028.96 |

**Recargos**

| | | |
|---|---|---|
| En 1917. . . . . | $ | 20.671,985.5? |
| En 1916. . . . . | | 24.952,559.45 |

**Muellaje, descarga y movilización, m/c.:**

| | | |
|---|---|---|
| En 1917. . . . . | $ | 483,781.23 |
| En 1916. . . . . | | 444,344.12 |

Comparando las cifras que representan el total liquidado en oro, resulta que en el cuatrimestre ha habido un aumento líquido de dos millones 976,855.55, que corresponde en su casi totalidad a la internación.

Los derechos de exportación percibidos por las aduanas en el cuatrimetre, se indican a continuación:

**Derechos de exportación liquidados en moneda de 18d**

| | | Salitre |
|---|---|---|
| Pisagua . . . . . | $ | 2.220,762.07 |
| Iquique. . . . . . | | 10.514,842.99 |
| Tocopilla. . . . . | | 1.859,999.25 |
| Antofagasta. . . . | | 11.542,577.94 |
| Taltal. . . . . . | | 1.935,186.17 |
| Los Andes. . . . . | | 1,125.65 |
| Talcahuano. . . . . | | 1,173.85 |
| Total. . . . . . | $ | 28.075,667.92 |

| | | Yodo |
|---|---|---|
| Iquique. . . . . . | $ | 150,279.40 |
| Tocopilla. . . . . | | 59,805.56 |
| Antofagasta. . . . | | 129,639.38 |
| Taltal. . . . . . | | 46,407.08 |
| Total. . . . . . | $ | 386,131.42 |

| | | Bórax |
|---|---|---|
| Arica. . . . . . . | $ | 3,438.43 |
| Tocopilla. . . . . | | 146.58 |
| Antofagasta. . . . | | 18,633.55 |
| Total. . . . . . | $ | 22,218.56 |

Se inserta a continuación un cuadro, por aduanas, en que se expresan las cantidades percibidas por derechos de internación durante el primer cuatrimestre:

**Derechos de internación liquidados en moneda de 18d**

| | | Total |
|---|---|---|
| Arica. . . . . . . | $ | 111,036.17 |
| Pisagua. . . . . . | | 19,032.63 |
| Iquique. . . . . . | | 984,962.54 |
| Tocopilla. . . . . | | 111,532.27 |
| Antofagasta. . . . | | 1.682,734.35 |
| Taltal . . . . . . | | 96,323.18 |
| Caldera. . . . . . | | 99,234.17 |
| Huasco. . . . . . | | 1,292.26 |
| Coquimbo. . . . . | | 251,931.87 |
| Los Andes . . . . | | 347,581.42 |
| Valparaíso. . . . . | | 8.835,919.20 |
| Talcahuano . . . . | | 1.330,823.19 |
| Coronel. . . . . . | | 340,058.26 |
| Valdivia. . . . . . | | 175,051.92 |
| Puerto Montt. . . . | | 6,638.96 |
| Ancud. . . . . . . | | 518.05 |
| Punta Arenas. . . . | | 113,000.08 |
| Resg. de Front. . . | | 249,166.55 |
| Total. . . . . . . | $ | 14.756,837.05 |

En el cuadro precedente están incluídos los derechos percibidos por la internación de encomiendas postales, ascendente a $ 389,605.68.



# Ejército y Armada

**Orden reiterada.**— A los comandantes de armas de la República se ha enviado una circular haciéndoles saber que el Ministerio de Guerra pidió al del Interior, que cada vez que se produzcan hechos en que por cualquier motivo intervenga la policía en asuntos en que estén mezclados miembros del Ejército, la Prefectura o Comandancia de Policía, dé cuenta inmediatamente del hecho a la Comandancia de Armas.

Se ordena a la vez a las comandancias de armas que en estos casos tomen las medidas que les correspondan y den cuenta al Comando Divisionario, del que dependan los oficiales que resulten implicados.

**A la Argentina.**— Se decretó que el veterinario mayor de la II División, don Arturo Gajardo Stephan, se traslade a Río de La Plata a perfeccionar sus estudios veterinarios por dos años.

El señor Gajardo firmará en la Inspección de Remonta un contrato por el cual queda obligado, al terminar sus estudios en La Plata, a prestar sus servicios en el Ejército por el término de cinco años, donde el Gobierno lo destine.

**Polvorines de Batuco.** — El Ministerio de Guerra envió un oficio al de Obras Públicas pidiéndole que la Dirección del ramo solicite propuestas para llevar a cabo la construcción del cierro del edificio de los polvorines de Batuco.

Para esta obra, el presupuesto vigente consulta la suma de 19,000 pesos.

**Reglamento de Suboficiales.** — Se ha mandado agregar al artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Escuela de Suboficiales, lo siguiente:

—En lo sucesivo, el comando de la Escuela de Suboficiales, al hacer las propuestas correspondientes y la Inspección General del Ejército, al ordenar la distribución de los alumnos de dicho instituto, que deben ser incorporados al Ejército, destinarán a los cuerpos de la I División una cuota fija a lo menos de 20 por ciento de los que cada año terminen sus estudios en la citada Escuela.

**El comandante Fernández.** — Llamado por el Ministerio de Guerra, se encuentra en Santiago el teniente coronel don Daniel Fernández Franco, inspector de tiro de la III Zona, en Concepción.

**El capitán Salinas.** — Por decreto supremo ha sido puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores el capitán de infantería don Alejandro Salinas Adrián.

El capitán Salinas será nombrado adicto militar a la Legación de Chile en el Brasil.

**A la Escuela Militar.** — Procedente de La Serena, llegó a esta guarnición el teniente don Aquiles Vergara, destinado a continuar sus servicios en la Escuela Militar.

**Al curso de armamentos.** — Se decretó que el capitán don Jorge Urrutia Zañartu, de la dotación del Tren 2, ingrese al curso de armamentos, de reciente creación.

**Comisión Consultiva.** — Se ha dispuesto que el capitán ayudante del Consejo Consultivo Militar, don Marcial Urrutia, desempeñe el cargo de secretario de la Comisión Consultiva, para estudiar las industrias nacionales.

**Para jornales.** — Se decretó la inversion de 50,000 pesos para pago de jornales a los operarios de Almacenes de Vestuario y Equipo del Ejército.

**Pasajes y fletes.** — Se decretó la inversión de 25,000 pesos para atender al pago de pasajes, fletes y gastos de bahía correspondientes al Ejército, por la Comandancia de Armas de Valparaíso.

**Oficiales de reserva.** — Se mandó extender títulos de tenientes segundos de reserva, a 31 aspirantes en el arma de infantería, 21 de artillería, 10 de ingenieros y 2 de tren.

### FACULTAD DE TEOLOGIA

El Domingo próximo se reunirá la Facultad de Teología, a las 3 P. M., con el objeto de elegir decano por un nuevo bienio.

### VISITA AL HOSPICIO

El Ministro del Interior señor Zañartu visitará hoy el Hospicio de esta capital para imponerse de su estado y de las necesidades que allí se dejan sentir.

### CONDECORACION AL MERITO

El Gobierno de Chile ha condecorado al secretario de la Legación de Bélgica, en esta capital, señor Jorge Van Schendel, con la Medalla al Mérito de segunda clase.

Se le hace entrega de esta condecoración tomando en cuenta los importantes servicios prestados al país, desde su puesto de secretario.

El señor Schendel, como lo dijimos, ha sido ascendido a una Legación de Europa.

### EXTENSION SECUNDARIA

Hoy a las 9 de la noche, la Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, da la tercera conferencia del año en el salón de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 859.

El señor Fernando Díaz Garcés disertará sobre "Alimentación obrera".

En esta velada se desarrollará el siguiente programa:

1. Pieza por la estudiantina.
2. Biógrafo. Vista panorámica.
3. Recitación.
4. Conferencia. "Alimentación obrera", por el señor Fernando Díaz Garcés.
5. Biógrafo. Vista de actualidad.
6. Pieza de canto.
7. Biógrafo. Marcha final.

La velada no se suspende ni en caso de lluvia.

La entrada es libre.

### TERMINACION DE UN FERROCARRIL

#### Solicitando fondos

El Gobierno, estimando que la construcción del ferrocarril de circunvalación es de suma importancia para la movilización en la ciudad, ha enviado un mensaje al Congreso, solicitando fondos para su terminación.

### DESEMBARCO DE CARBON

El Ministerio del ramo ha autorizado al vapor "Kamuta" para que pueda tocar en el puerto menor de Mejillones a fin de descargar carbón.

### GOBERNADORES

Se ha nombrado Gobernador suplente de Chañaral, hasta mientras dure la licencia del propietario, al señor Rafael Valdés.

—Se dirigió hoy al sur el señor Pedro Olea, gobernador de Villarrica.

—En algunos días más se dirigirá al sur el gobernador de Osorno señor Belisario García.

### METALURGIA NACIONAL

El Ministerio de Hacienda ha declarado legalmente constituída a la sociedad anónima denominada "Metalurgia Nacional".

Esta Sociedad, que durará 30 años y que jirará con un capital de 400 mil pesos, se propone explotar una fábrica para laminar fierro en general.

### MALECON DE VALDIVIA

El Ministerio de Hacienda ha comisionado a los señores Rubén Dávila y Jorge Lira, miembros de la Comisión de Puertos, para que hagan la recepción provisional del malecón de concreto armado que se construye en Valdivia.



### DEFUNCIONES

Rosanlindo Lémus, de 8 años; Emeterio Salas, de 4; Luis Pinto, de 48; Zulema Lagos, de 17; Rita Salas, de 38; Manuela Albornoz, de 81; Estefanía Hinojosa, de 66; Tránsito Cámus, de 76; Roberto Manríquez, de 1; Santiago García, de 12; Rebeca Hurtado, de 12; Sara Cárdenas, de 2, y ocho menores de 1 año.

## Vida estudiantil

**Centro de Estudiantes de Aconcagua.**— En sesión celebrada el Domingo 6 del presente, este Centro acordó celebrar el aniversario de su fundación y nombró al efecto una comisión compuesta de tres de sus miembros para que determinara la forma en que debía celebrarse este aniversario.

Reunida posteriormente esta comisión, acordó que la fiesta consistiese en una comida, que se llevará a efecto el Sábado 12 del presente en el Hotel Magestic, fijándose una cuota de $ 3 por persona.

Los adherentes, ya sean socios activos o pasivos, deben dirigirse a Casilla 2703 y enviar sus cuotas a la Secretaría del Centro, Huérfanos 1062, oficina U, en donde se atenderá hoy Martes 8, de 11 a 12 A. M. y el Jueves 11 del actual, de 11 A. M. a 12 A. M. y de 6 a 7 P. M.



## Cuestiones locales

**Respecto a una solicitud y una renuncia.**— El abogado señor Armando Guzmán, quien en días pasados presentó a la Municipalidad una solicitud para que ésta le confiara el cargo de cobrar los valores atrasados que, por contribución de haberes, se le adeuda al Municipio, hizo ayer una presentación al Alcalde, en la cual modifica los derechos de petición.

Como se sabe, esta solicitud dió margen a las incidencias ocurridas últimamente, como ser la renuncia que los abogados de la Defensa Municipal hacían de sus respectivos cargos.

En vista de la resolución tomada por el señor Guzmán, los abogados retiraron ayer mismo su renuncia.

**Escuela de Reforma.** —El movimiento de niños recluídos en este establecimiento durante el mes de Abril que acaba de terminar:

| | |
|---|---|
| Existencia del mes anterior. . | 183 |
| Entrados en el mes.. . . . . | 21 |
| Salidos. . . . . . . . . . . . | 36 |
| Existencia para el mes de Mayo. . . . . . . . . . . . . . . | 168 |

De los 21 entrados, 19 son presos por primera vez y 2 por segunda.

Todos son hijos ilegítimos. Once saben leer y escribir, 1 sabe leer solamente y 9 son analfabetos.

**Productos del destructor de carnes.**—El Viernes próximo, a las 10 de la mañana, se efectuará en el Matadero Público el remate de los productos del destructor de carnes, que son alimento para aves, abono para siembras y grasa lubricante.

**Propuesta.**— El mismo Viernes, a las 4 de la tarde, en la sala de la Alcaldía, se abrirán las propuestas para proveer de varios artículos y carbón al Matadero Público.

**Transformación del puente del Arzobispo.**—La Alcaldía ha enviado a la Intendencia una nota, en la cual le manifiesta que el progreso creciente de la ciudad, cuya área se extiende en todos sentidos, ha obligado a la Alcaldía a ir retirando poco a poco, hacia barrios menos densos, el trayecto de los vehículos pesados que traen las cosechas y provisiones para los mercados y bodegas de frutos del país.

En el barrio oriente, añade, sirve al trayecto de tales vehículos el puente de Pío IX, último que existe sobre el río y que se encuentra dentro de una zona perfectamente pavimentada como la Avda. Vicuña Mackenna, la Plaza Italia, la Avda. del Parque Forestal, etc., circunstancia que obliga a la autoridad local a estudiar la manera de habilitar otro puente para dicho objeto.

Para satisfacer esta necesidad, concluye la nota, que se impone cada día con más urgencia, el Alcalde solicita del Intendente que se sirva recabar del Supremo Gobierno el nombramiento de un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas para que formule un presupuesto de lo que costaría la transformación en carretero del actual puente del Arzobispo, a fin de desviar por él el tráfico que se hace por el puente de Pío IX.

## CORREOS

**Movimiento de encomiendas.**— De bastante movimiento ha sido, para la sección Encomiendas Internacionales, la segunda quincena de Abril próximo pasado. Ello se debe, por una parte, a la enorme cantidad de encomiendas recibidas de La Pallice, y por otra, a los continuos correos llegados de Estados Unidos, los cuales no han dejado de traer menos de cuatrocientos paquetes.

El personal de las respectivas secciones ha sido obligado a desarrollar una árdua labor a fin de poder despachar todas las encomiendas solicitadas por el público. Sin embargo, la sección aduana, a pesar de que su competente personal ha trabajado tesoneramente, le ha sido materialmente imposible aforar todas las **grandes partidas** que diariamente **le ha entregado**, para este efecto, **el Correo.**

Ha contribuido a **agravar más** esta situación, la **excesiva demanda** de avalúos extras. **Creemos** que esta práctica está perjudicando la buena marcha de la contabilidad, como asimismo al público en general, pues, por atender el aforo de las extras, se desatiende el avalúo diario, haciendo mayor el retraso existente. Sería muy conveniente que la Dirección del ramo terminara, de una vez por todas, con procedimientos que benefician a los menos y perjudican a los más.

El total de paquetes beneficiados en el curso de la quincena es de 3,868, con: derechos $ 79,673.00; movilización, $ 773.60; bodegaje, $ 626.40; y multa consular, 2 mil 991 pesos 25 centavos.

La sección Aduana aforó en esta quincena 3,835 paquetes con: derechos, $ 80,841.65; movilización, $ 767.00 y multa consular, $ 5,566.75.

## LO QUE DICE EL PUBLICO

**Casas de remates.**—Se nos escribe:

"En la calle 21 de Mayo número 547, frente a la Municipalidad, en el corazón de la capital, en pleno día y a la faz de las autoridades, se está cometiendo diariamente con el público el delito de estafa. Ahí, en dicho local, funciona con una bandera de remate, una verdadera trampa para sorprender incautos.

Las víctimas son generalmente gentes de modestos recursos, ya empleados, ya operarios o humildes obreros, a quienes, mañosamente y por medio de fullerías, se les explota con la ayuda de ciertos parásitos llamados palos-blancos, amenazándose a los que resisten con el Juzgado del Crimen, haciéndoles creer que el remate es judicial. Así, de este modo, se despoja a las víctimas de los sueldos o salarios que constituyen el sustento de la familia. Y todo esto suceda a unos cuantos pasos de la Intendencia.

La policía está colmada de estos reclamos, las víctimas constantemente clamorean, la prensa diariamente y con detalles y nombres de los perjudicados hace sus denuncios sobre estas trampas, que se apodan casas de remates. Sin embargo, parece que las autoridades no se dieran cuenta de que existen esta clase de mercaderes tan inexcrupulosos como desvergonzados."

**Guardianes impagos.**—Nos escriben varios guardianes:

"Hace un mes que el Prefecto de policía de esta capital, nos dió de baja a una veintena de guardianes, por el solo hecho de tener presentados nuestros **expedientes de retiro**, (esto es acogiéndonos a la ley) y hasta la fecha, no hemos conseguido que sean despachados, a pesar de que, muchos de ellos, ya han pasado por todos los trámites legales.

Con este temperamento del Prefecto, se nos ha creado una situación difícil; no teniendo en el presente mes cómo cubrir nuestros gastos más indispensables.

Rogaríamos, señor, que, por intermedio de su diario "La Nación", recabara del Ministro del Interior o de quien corresponda, el pronto despacho de los ya dichos expedientes, a fin de aliviar en algo la situación de los que han perdido la salud en el cumplimiento del deber".

## DEPORTES

### FOOTBALL

**Premios.** — El Arco Iris solicita del señor P. Ferrada se sirva indicar el día en que se hará entrega al club de los premios ganados en el five-a-side organizado por el Nataniel Cox. — (Firmado), E. Cádiz T., secretario.

**1.o de Mayo Infantil.** — Acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia presentada por los señores Manuel Pereira y Misael Varas.

2.o Nombrar capitán del 2.o equipo, por aclamación, al señor Andrés García.

**Magallanes versus Gimnástico.** — Entusiasmo se nota entre nuestro elemento deportivo por presenciar el encuentro entre estos poderosos equipos, que se efectuará el Jueves Av. Panteón 1695.

El directorio del Centro Demócrata acordó prolongar la partida un cuarto de hora por lado en caso de empate y si aún en este tiempo complementario no hubiera ventajas para un cuadro, se seguirá jugando hasta que se produzca el 1er. punto.

El artístico trofeo que se disputan estos clubs se llevará a la cancha, el día de la partida para hacer la entrega inmediata al club ganador.

El valor de las entradas será de 60 centavos, siendo gratis para las señoritas. Las entradas se venden en el Centro Demócrata, Rosas 1049 y en La Metropol de Espejo Hnos., Pasaje Matte.

El presidente del Santiago está empeñado en hacer colocar los asientos para estrenarlos el día del partido.

**De Valparaíso.**—De un colega del vecino puerto tomamos las siguientes líneas:

"El encuentro entre el Santiago Wanderers y el América dió motivo para que la barra hiciera manifestaciones impropias de la cultura del pueblo, conducta merecedora de los más amargos reproches.

Pocos habíamos presenciado una barra más insolente e inculta. Ello demuestra que los miembros de algunos clubs dejan mucho que desear en ol tocante a educación]

La pelea entre los clubs nombrados fué reñidísima, tanto en el primer período como en el segundo, logrando al final marcar ambos un punto por lado."

Otro colega del mismo puerto dice textualmente:

"En circunstancias que Geldes, se arreaba con la pelota, lo atajó Paredes, aquél logró pasar al jugador contrario, pero en ese instante Suazo se le viene encima por detrás golpeándolo fuertemente. Al ver Geldes este injustificado ataque se volvió y le aplicó un fuerte golpe en la cara. La actitud del wing izquierdo del Wanderers, provocó, como es natural, indignación en gran parte del público que invadió la cancha y sólo después de grandes esfuerzos se pudo conseguir que se retiraran.

El referee hizo salir a Geldes del field.

Una vez más llamamos la atención a quien corresponda, que se hace necesario que se envíe los Domingos a la cancha, tropa de policía, pues la barra, que cada día se hace más insoportable, necesita quien reprima sus desenfrenos, muy propios de pueblos incultos e increíbles en ciudades como Valparaíso.

Si la Liga no tiene personal o se considera impotente para sofrenar a esos desalmados conveniente sería que para cada partida de importancia, el señor Intendente designara un escuadrón de coraceros para cubrir la guardia en el Sporting Club."

¡Y sin embargo se sostiene que la Liga Valparaíso es la mejor organizada del país!

**Asociación Deportiva Recoleta.**— Un grupo de personas del barrio Recoleta ha acordado organizar una nueva Asociación Deportiva.

Según se nos informa una congregación religiosa ha cedido para hacer los campos de juego un retazo de terreno de su propiedad; y el directorio está formado por las siguientes personas:

Presidente honorario: R. P. don Vicente González; presidente efectivo, comandante don Aurelio Carvallo; vice-presidente, don Roberto Moreno y don Carlos Fernández Freite; secretario, don Gabino Ureta; tesorero don Luis Ferrada; y directores señores Belisario Varas, Manuel Espinoza, Maximiliano Fuentes, Oscar Rojas, Víctor Bravo y teniente Arriagada.

El directorio acordó reunirse los días Miércoles.

**Asociación Obrera de Football.**— El directorio celebrará sesión hoy, a las ocho P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado". Cita especialmente a los delegados del Progreso II y Zenteno III, a fin de hacerles entrega de la medalla de capitán y diploma de honor, por su calidad de segundos ganadores de la tercera serie en la temporada pasada.

Este ascenso se debe a la descalificación del segundo puesto del Buenos Aires F. C., castigado por haber publicado un párrafo calumnioso para la Asociación. También se cita a los delegados del Londres para hacerles entrega del "Escudo Santiago Ramsay".

**Asociación de Football de Santiago.**—El directorio de esta institución celebrará sesión ordinaria hoy, a las nueve de la noche, en la Sociedad Unión Comercial. Deberán concurrir a ella los delegados de los clubs Liverpool, Instituto Nacional y Borgoño a fin de resolver el incidente relacionado con el jugador señor José A. Henríquez.

Continuamos publicando la nómina de jugadores inscritos, por clubs, en la Asociación Santiago:

Loma Verde I.—Abarca Zacarías, Cruz Luis R., Figueroa Alfredo, Mendoza Osvaldo, Silva Alfredo, San Martín Octavio, Orellana Urbano, Palomino Juan.

Loma Verde II.—Abarca Juan, Abarca Luis, Arancibia Rogelio, Arredondo Agustín, Espinosa Fernando, Navarro Rogelio, Marillú Manuel, Poblete Luis, Quezada Pablo, Ramírez Luis, Romero Alfredo, Romero Manuel, Silva Humberto, Tudela Máximo, Valerio José S.

Liceo de Aplicación. — Berardi Luis, Bigear Emilio, Barahona César Rubén, Briño Luis, Fernández Juan, García Teobaldo, Guzmán Carlos, L. de Guevara Luis, Latorre Osvaldo, López Moisés, Montt Humberto, Montt Octavio, Morel Enrique, Ortúzar Julio, Pardo Julio, Schneeberger Alfredo, Valenzuela Carlos.

Liverpool I.—Catenacci José, Donatti Pedro, Faris José M., Madariaga Francisco, Rojas Abelardo, Norambuena Andrés, Palma Federico, Silva Manuel, Toledo Alejandro.

Liverpool II.—Catenacci Julio, Carreño Elías, Cornejo Augusto, Díaz Carlos, Guerra Ismael, Henríquez José, Jorquera Mauricio, Meneses Ricardo, Melis Jaime, Navia Angel, Otárola Eliodoro, Otárola Policarpo, Quezada Luis A., Riveros Amable, Tapia Rigoberto, Valenzuela Santiago, Valle Rafael.

Liverpool III. — Ahumada José, Briceño Eugenio, Fuentes Rosendo, González Enrique, González Miguel, Jorquera Luis A., Meneses Roberto, Molina Marcos, Neira José, Ortíz Manuel, Rengifo Luis, Riveros José, Silva Aladino, Zelada Carlos, Vives Homero.

Maestranza Atlético I.—Araya Andrés, Céceres Guillermo, Cid Desiderio, Córdoba Carlos, Drago Oscar, Farías Ignacio, Farías Alejandro, Gacitúa José A., González Manuel, Lira Félix, Moreno Manuel, Quinteros Luis, Ramírez Aliro, Rosales Enrique y Yáñez Carlos.

Maestranza Atlético II.— Arenas Ricardo, Arriagada Ricardo, Carvajal Santiago, Cid Paulino, Lazcano Manuel, Muñoz Moisés, Mondaca Ernesto, Melgarejo Manuel, Naranjo J. M., Naranjo Ernesto, Pérez José Ramón, Saavedra Nemesio, Silva Carlos, Venegas Adolfo.

Magallanes I. — Abello Enrique, Cuadra Oscar, Frías Julio, Fuentes Tránsito de la, Garat Juan A., Gutiérrez Enrique, Morales Guillermo, Moreno Joaquín, Pastene Gustavo, Pino Alfonso, Ravelot Eduardo, Valenzuela Manuel, Witke Marcos.

Magallanes II.— Abello Bolívar, Bernal Juan 2.o, Cabezas Oscar, Contreras Pedro, Cornejo Miguel Downey Alberto, Fernández J. M., Molina Celindo, Muñoz Irenio, Rojas Eduardo, Rivera Arturo, Rendich Mateo, Tassara Romeo, Urrutia Carlos, Vergara Roberto.

Magallanes III.—Alvarado Ricardo, Alvarado Julio, Arancibia Ernesto, Arancibia Alfonso, Avendaño Armando, Díaz Marcos, González Oscar, Garat Armando, Herrera Roberto, Irribarra Carlos, Meyer Adolfo, Meyer Gmo., Peña Humberto, Pineda Alejandro, Riveros Manuel, Saldes Juan, Salinas José, Vásquez José.

**La fiesta del Gimnástico F. C.**— Con todo entusiasmo se efectuó el Domingo último la fiesta con que el club arriba nombrado celebró el 11.o aniversario de su fundación.

Entre los números del programa llamó especialmente la atención el Himno de los Deportistas muy bien cantados por tres pequeños artistas, hijitos del capitán honorario del Gimnástico, señor Julio Morales.

Debido a que se inició un poco tarde el programa no pudo darse desarrollo a todos sus números; pero en todo caso fué una fiesta simpática, quedando el público muy complacido.

**Asociación Comercial.**—Se nos encarga citar a sesión para hoy, a las 9 P. M., en el salón de "El Mercurio". Deberán asistir todos los señores directores y delegados de los clubs de escuelas nocturnas, pues se les advierte que será el último día para hacer la clasificación de los equipos y el sorteo y calendario de esta serie.

Hay asuntos importantes, pues se fijarán fechas del calendario ya confeccionado.

Se tratará del resultado del torneo llevado a efecto el Domingo 6 próximo pasado.

**Aguila F. C.**—Acuerdos:

No aceptar la renuncia del señor Pierattini por estar en mora.

**Obsequio.** — El deportista señor Jorge Vásquez Castillo ha donado una copa para que sea disputada entre los clubs afiliados a la Liga Infantil, en un campeonato de five a side al final de la temporada.

**Universo Infantil I.**—Se pone en conocimiento de todos los socios que no hayan cancelado sus cuotas se sirvan hacerlo en la sesión que se realizará hoy, a la 1 P. M., en Maipú 730.

### CITACIONES

#### Citan a sesión

**London F. C.** — Junta general para hoy Martes, a las 8 P. M. Especialmente a los siguientes señores socios: L. Clavel, L. Palma, J. 2.o Valenzuela, L. Loyola, E. González, A. Berríos, S. Calvo, F. Troncoso, D. Castro, A. Soto, A. Méndez, A. Díaz, H. Céspedes, A. Pardo, J. Torres, J. Toro, P. L. Donoso, J. Iturri. Local, Castro 661, esquina de Gay.

**Instituto Nacional F. C.** — Señores Barros, Besoaín, Muñoz, Morales, Emilio Valle, Arturo Besoaín, Molina y a los capitanes, para hoy, a las 6 P. M., en Catedral 1727.

**Eleuterio Ramírez.** — Junta general para el Miércoles 9 del presente en nuestra secretaría, Seminario N.o 663.

**Progreso F. C.** — Los delegados de este club ante la Asociación Obrera, deben concurrir a la sesión que celebrará esta noche, en el salón de "El Diario Ilustrado".

**Esperanto F. C.** — Junta general para el Jueves, a las 8 P. M. Local de costumbre.

**Sportivo Italia F. C.** — Mañana Miércoles se reunirán en junta general los socios de esta institución.

**Ancla Chilena F. C.**— Junta general hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

**Recoleta F. C.** — Junta general mañana Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en secretaría.

**Peneca Infantil F. C.** — Junta general hoy en los salones de "El Mercurio", a las 7 1|2.

### AVIACION

**La gran fiesta del 20.** — Pocas veces ha tenido mejor acogida en los círculos deportivos la idea del Aero Club de Chile de realizar en un determinado día un meet en el cual estuvieran representados todos aquellos deportes en que el factor mecánico es el agente principalísimo.

Así, hemos visto que al llamado del Aero Club han concurrido gustosas las instituciones dirigentes del automovilismo y motociclismo chilenos, a fin de que la fiesta sea el más claro exponente del progreso que han alcanzado en el país los deportes que ellos dirigen.

Mañana a las 10 A. M. se reunirá en la secretaría del Aero Club de Chile, Huérfanos 1065, la comisión organizadora de esta fiesta, compuesta de los señores Jorge Matte, Armando Venegas, Víctor Arredondo, Augusto Perrey y Roberto Walker, quienes tratarán sobre la mejor distribución de los números del programa del torneo.

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**Manuel Rodríguez Pérez**
ABOGADO
Morandé 412.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

**Lisandro Santelices E.**
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Washington Bannen**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**Víctor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana**
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez**
**Gustavo Silva Campo**
**Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**José Maza**
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

**Francisco Walker L.**
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 623.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Lorenzo Montt**
ABOGADO
Ahumada 177.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12. De 2 a 6.

**Luis A. Quinteros F.**
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS.
Morandé 466.

**Ramón Huidobro Gutiérrez**
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**José Montalva Vicuña**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Exequiel Fernández H.**
ABOGADO
Bulnes 37.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido Matte y**
**Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

**Juan Antonio Iribárren**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez**
**José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

**Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros**
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón del Campo**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

## MÉDICOS

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Ricardo Donoso**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Alfredo Alcaíno**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Barrenechea**
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andrés Kœnig**
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Meza Oliva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dra. Julia Gutierrez**
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Barros Ovalle**
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-6.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Doctor Paredes**
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

**Dr. Valentín Ossandon**
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. De 3½ a 5.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

**Dr. Prunès**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. Manuel Camilo Vial**
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Pérez Molina**
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

**Dr. P. Valenzuela Larrain**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

**Dr. Eduardo de Ramón**
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

**Dr. Víctor Wiren**
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

**Dr. Víctor Torres**
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Doctor Lara**
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

**Doctor Navarro**
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. Fuenzalida Montero**
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

**Dr. Alvaro Covarrubias P.**
Riquelme 124. 2 a 4.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

**Dr. Muñoz Garriga**
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Dr. Carlos Cañas O'Ryan**
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

**Dr. Manuel A. Tornero**
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
Nataniel 230.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

**Dr. Humberto Casali Monreal**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Enfermedades Pulmonares**
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Carlos Ibar**
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

**RAYOS X**
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

**Dr. Fernando Romero Aguirre**
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Alejandro Ayala L.**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

**Dr. José María Saavedra**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458.

**Dr. E. FRAGA**
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

## DENTISTAS

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**P. Labarca Hubertson**
Se trasladó a Compañía 1480.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno**
**Félix Sanfuentes Smith**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**Dr. Ruben Bustos**
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

**C. Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**B. Toro Guzman**
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

**Manuel Guzman A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Ernesto Carvallo Castellon**
DENTISTA
Puente 640.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**A. Leng H.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**E. Escala C.**
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

**Luis Pellissa**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

**Dr. Guillermo Velasco M**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**E. P. Roco Vergara**
**C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**Jorge Villaseca M.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

**Poisson**
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

**Jorge Cánepa P.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

**Valenzuela Hurtado**
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano Curaciones dientes movibles. Estracciones. Delicias 2814.

**J. A. Castro Oliveira**
DENTISTA
Estado 62.

**Zulema Ulloa G.**
DENTISTA
Compañía 2728.

**Federico Luhr A.**
DENTISTA
San Pablo 3267.

**Arturo Jarpa Gana**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dentista Azócar**
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**Dr. A. Chiriboga**
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

**Armando Silva Clifton**
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

**Pedro P. Castro G.**
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

**Dr, Juan Edo. Rojas R.**
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en estracciones. Somnoformo. Carmen 62.

**Dr. J. F. Saavedra de la B.**
DENTISTA
Delicias 405.

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Guillermo Ahumada**
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

**J. Camargo Sanjinés**
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

**C. O. Saavedra de la Barrera**
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1/2 a 9 de la noche.

## INGENIEROS

**Domingo Matte Larrain**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Oscar A. Navarro R.**
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

**Santiago Cruz Guzmán**
NGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

**Alfredo Vargas Stoller**
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

## MATRONAS

**E. Silva de Román**
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

**Julia Moreno**
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Delfina González**
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

**Matrona Ginecologista**
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**Laura C. de Corona**
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

**CLINICA**
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Aurora R. de Marques**
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

**Mercedes Rojas**
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

**Rosenda Castro**
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

**L. Shertzer G.**
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

**Clarisa Vásquez R.**
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Flor María Villaseca**
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

## VARIOS

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

**Peluquería Potin**
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

**Doctor Munyon**
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

**Oficina de Contabilidad "Chile"**
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

**Compuesto Mitchella**
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

**CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS**
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**¿HERNIAS?**
Bragueros. Cinturas, Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

**Cursos Musicales**
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

**Intituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina Agustinas 1620.



**Dr. P. ORTEGO F.**
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos. de 8 a 12 M

## La pintura francesa en Estados Unidos

El arte pictórico francés está en pleno auge en los Estados Unidos. Así lo comprueban las últimas noticias que nos ha traído el correo internacional y entre las que leemos el éxito extraordinario que, hace un par de meses, obtuvo el remate artístico de las valiosas colecciones de pinturas del conocido aficionado Mr. Sutton.

Los precios de adquisición fueron en general muy elevados, especialmente los de las obras llamadas de la "Escuela de 1830", por los que hubo verdadera lucha, y más aún por la colección de 23 cuadros de Claude Monet, fechados en diversas épocas de su brillante carrera. He aquí los principales resultados de dicha venta:

Obras de Claude Monet: "Vista de Bordighera", 15,900 dólares; "El Sena en Vetheuil" (efecto de hielo y nieve), 15,000 dólares; "Una mañana sobre el Sena, en Giverny", 10,500 dólares; "Paisaje de invierno en Bennecourt", 9,000 dólares; "Vista de Antibes", 8,500 dólares; "Menton visto desde el cabo Martín", 8,000 dólares; "Acantilado cerca de Fécamp", 7,600 dólares; "Una muela de molino en Giverny", 7,000 dólares; "Camino de sirga en Argenteuil", 6,800 dólares; "Bassin-aux-Nymphéas, en Giverny", 6,600 dólares; "Tempestad en Belle-Isle-en-Mer", 7,000 dólares; "Gardín en Giverny", 6,500 dólares; "Amapolas en Giverny", 7,100 dólares, etc. El cuadro de esta serie vendido a menor precio—el más modesto, sin duda,—ha sido el titulado "Flores en un vaso", por el que fueron pagados 4,000 dólares.

Entre las obras de la "Escuela de 1830" se obtuvieron los siguientes precios: dos Corot de muy mediana importancia alcanzaron a 12,700 y 10,000 dólares, respectivamente; dos Daubigny, uno solo de los cuales era de verdadero mérito, obtuvieron 10,100 y 5,000 dólares; un Théodore Rousseau fué pagado en 10,000 dólares; dos Charles Jacque, 8,200 y [illegible] dólares. Los precios menores han sido los de dos trabajos bastante mediocres de Rosa Bonheur, que fueron adquiridos por 3,000 y 3,800 dólares, respectivamente.

Merecen mencionarse, entre las obras de artistas contemporáneos una tela de Charles Cazin, fallecido no hace mucho, que ha obtenido 5,200 dólares.

"Estos precios—dice "Le Temps" de París, comentando la venta que acabamos de detallar someramente—no se mantienen elevados únicamente en los remates públicos; en todas las importantes casas del ramo de Nueva York (como las de Knoedler, de Durand-Ruel y otras), las ventas de cuadros franceses son numerosas y a precios análogos a los ya citados, lo que prueba que nuestro arte pictórico goza de excelente reputación en la gran República del Norte".

# Sociabilidad obrera

**Sociedad Unión de los Tipógrafos.**—Don Reginaldo Morales, presidente de la Sociedad Artesanos La Unión, comenta en su memoria del año 1916, en términos muy elogiosos la fusión de nuestra Institución con la Artes Gráficas.

Damos a continuación la parte pertinente:

"Las sociedades Unión de los Tipógrafos y Artes Gráficas acordaron este año marchar unidas a la conquista de los ideales comunes que sus estatutos les señalan. Para solemnizar esta unión, celebraron una sesión solemne a la que concurrió nuestra sociedad por medio de su comisión.

Quiero dejar establecido ante la honorable junta y detenerme para llamaros un momento a meditar sobre ello, la importancia transcendental que la unión de las sociedades tiene para el feliz desenvolvimiento de la vida obrera del país.

Cada gremio, cada institución formada por los hombres de trabajo ha nacido ha raíz de una necesidad, y alimentando un ideal. Ahora, es el caso de preguntarse: ¿Esas necesidades y esos ideales son distintos a cada grupo de laboriosos que se han unido? Vosotros, queridos consocios, sabéis bien que las aspiraciones del obrero chileno son comunes.

Cada uno, mirando por los vacíos de su gremio quiere llegar al perfeccionamiento, a la ayuda mutua, a la superior cultura, al fomento de las industrias, a todo aquello, en fin, que tienda a dar al obrero los medios de de hacer más eficiente su labor y más próspero su porvenir.

Es vulgar el adagio: "la unión hace la fuerza", y cuando los ideales perseguidos son comunes, esa unión tiene que ser una patriótica necesidad. Por eso, nuestro representante en la fiesta con que se selló la fusión de las corporaciones citadas, manifestó sinceramente sus calurosos aplausos, porque consideró de alto interés para el porvenir la obra que se realizaba, y quiero dejar constancia de ello para llamaros a un estudio posterior que analice estos hechos con detenimiento; ha sido eso uno de los primeros pasos hacia la gran unión de la familia obrera chilena.

Marchemos con empeño a la unión general y días más prósperos tendrán así que sonreírnos por la fuerza de las cosas".

**Sociedad de Artesanos La Unión.**—16.a sesión de directorio celebrada el 3 de Mayo, bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales y con la asistencia del vice señor Arturo Blanco, de los secretarios Luis Urra y Luis A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor Daniel Elgueda, y de los directores señores Javier Avendaño, Carlos Díaz, Enofre Avendaño, Aníbal 2.o Rodríguez, Norberto Villagrán, Ramón Vásquez, Justo Cortés, Florencio Olivos, Anacleto Urra, Arturo González, Pedro P. Jorquera, Roberto Correa y Luis Correa R.

Acuerdos.—Fueron aceptados como socios los señores Enrique Jara Quiroga y Sergio Jara Valdivia, patrocinados por los señores H. Avendaño y J. Guerra; se aprobó el balance del mes de Abril; pagar la cuota mortuoria del socio extinto señor Eleodoro Díaz García; se designó al señor R. Correa para la comisión de conferencias; arrendar el terreno del sanatorio.

**Centro Familiar de la Gran Federación Obrera.**—De las reuniones sociales con mayores atractivos con que dará principio a la temporada de invierno este Centro, será la que se llevará a efecto esta noche, a las 9 P. M., la cual será dedicada en honor de las señoritas socias quienes podrán concurrir acompañadas de sus relaciones, estando encargados de su recepción los señores Gamboa, Torrealba, Gutiérrez y Alfaro.

En su selecto programa figura una batalla de flores y serpentinas y el obsequio entre las concurrentes de un lindo collar donado por el señor Valenzuela.

La dirección del baile estará a cargo de los señores Llanos, Carabantes, Ocampo y Escopelito.

A cargo del buffet estará el señor González y Ubilla, y los números de música estarán bajo la dirección de los señores Neira y Gatica.

**Partido Obrero Socialista.—Sección Santiago.**—Cita a asamblea para hoy a las 8 1|2 P. M., a todos los afiliados.

Cita asimismo a los miembros del Centro Rafael Abrigo a reunión general, especialmente a Manuel Lajara, para responder de los cargos que hay en su contra, caso contrario, se tomará su inasistencia por verdad de los cargos que se le hacen; y, siendo segunda citación se tratará el asunto con el número que asista.



# Crónica policial

### LA MUERTE DEL CHAUFFEUR LOPEZ

**Continúa el misterio. — El juez señor de la Barra ordena acumular antecedentes. — Mercedes Boada solicita nuevamente la excarcelación y le es denegada. — Amenazas peligrosas.** — Contrariamente a lo que se esperaba, a nada práctico condujeron las diligencias practicadas ayer para descubrir al autor del asesinato del chauffeur Manuel López Castillo.

Estimando que los datos acumulados no son suficientes para descorrer el velo de este misterioso crimen, el juez señor de la Barra ha ordenado que la Sección de Seguridad practique nuevas investigaciones y reuna el mayor número de antecedentes.

Mercedes Boado, dueña del hotel de la Avenida Macul, donde se cree que se haya perpetrado el crimen, solicitó nuevamente su excarcelación bajo fianza, la que fué desechada con el carácter de por ahora.

Francisco y Enrique Frostl, Juan Flores, Francisco González y M. Herrera, chauffeurs, que estuvieron a comer en la noche del suceso en el hotel indicado, prestaron una larga declaración; pero, según se nos dijo, no allegaron ningún dato nuevo al proceso.

El fotógrafo de "Zig-Zag", don Juan Rebolledo, denunció al señor de la Barra el hecho de haber sido amenazado de muerte por el chauffeur Juan Flores, con motivo de las informaciones gráficas publicadas en la revista de que es empleado.

El juez hizo presente a Flores lo peligroso de su actitud.

**El incendio último.** — El juez de turno, señor Alfredo Rondanelli, instruyó sumario con motivo del incendio producido en la madrugada del Domingo en la Avenida Ecuador. La bodega incendiada, de propiedad de la firma Mortedo y Cía., tiene un seguro de 50,000 pesos en la Compañía Scottish Union y National.

**Doble delito.** — Todas las constituciones del mundo consultan el principio de la inviolabilidad de la correspondencia, y las autoridades son muy celosas en hacerlo cumplir.

Ultimamente ha ocurrido un caso en que se ha infringido ese principio, poniéndose de manifiesto sus perniciosos resultados.

Un sujeto, llamado José Orellana Araya, suplantó el nombre de Francisco Orellana y obtuvo que en el correo se le entregara una carta que desde Antofagasta se le dirigía a éste.

En dicha carta venía el recibo de un giro por valor de 100 pesos, suma que José Orellana cobró, valiéndose de mil artimañas.

Se dió cuenta del hecho al juzgado de turno, y ayer el estafador fué encargado reo por el juez señor Rondanelli.

Aunque el monto de lo percibido indebidamente por este sujeto inescrupuloso es reducido, creemos oportuno dar cuenta del caso para poner en guardia a los empleados de correos, a fin de que redoblen su celo, que reconocemos que es mucho, para evitar la repetición de estos actos.

**Es un colmo.** — El chauffeur Víctor Manuel Olea, atropelló con su auto número 3,154-A, al guardián 3.o de la Brigada Central Desiderio Retamal, que estaba ayer de servicio en la calle Agustinas esquina de Tenderini.

El guardián fué arrastrado como veinte metros, a consecuencia de lo cual recibió varias contusiones en los muslos.

Si esto no es un colmo, difícil será averiguar qué es.

**Herido.** — Ayer se presentó a la 3.a comisaría, Andrés Hidalgo Varela, a desnunciar que había sido asaltado en la calle Sama, entre Teatinos y Morandé, por un individuo armado de cuchillo, el que le infirió una herida grave en el pulmón derecho.



# Informaciones Comerciales

Mayo 7

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | París |
|---|---|---|
| 90 | 11 11/32 | 128 |
| | 1 £ $ 21.15.70 | 1 fr. $ 0.78.12 |
| 60 | 11 9/32 | 127 1/2 |
| | 1 £ $ 21.27.42 | 1 fr. $ 0.78.43 |
| 30 | 11 7/32 | 126 3/4 |
| | 1 £ $ 21.39.28 | 1 fr. $ 0.78.89 |
| 3 | 11 5/32 | 126 |
| | 1 £ $ 21.51.26 | 1 fr. $ 0.79.36 |

N. York.—1 Dólar, $ 4.51 1/2
1 Nacional argentino, 1.95 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v. |
|---|---|---|
| Londres.... | 11 11/32 | 11 5/32 |
| París........ | 1.27 1/2 | 1.25 1/2 |
| Madrid...... | 1.01 1/4 | 0.99 1/2 |
| New York... | | 4.52 |

Una peseta al cambio de 1.01¼ vale $ 0.98.70 y al cambio de 0.99½ vale $ 100.50.

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Tanto en acciones como en bonos las transacciones fueron de escasa importancia en ambas ruedas; notándose al mismo tiempo poco interés en las ventas de los principales valores de especulación, y sólo tuvieron cierta actividad algunas acciones de pequeño valor.

Las transacciones del día alcanzaron a $ 495,000 aproximadamente en acciones y a $ 165,600 en bonos.

**Las acciones de mayor movimiento** fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 1,700 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 1,600 acciones.

Compañía Minera de Colquirí, con 2,800 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,050 acciones.

Sociedad Agrícola y Ganadera Tierra del Fuego, con 620 acciones.

**Los bonos más operados** fueron los del Banco Hipotecario 8 olo cuyas transacciones sumaron $ 68,000 y en seguida los de la Caja Hipotecaria del 8olo-1olo con $ 43,000.

**Tendencia**

El mercado estuvo de alza, pues fué muy superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, si bien en los papeles de especulación no hubo en general cambios de importancia. La mayoría de los valores se advirtió especialmente en los títulos ganaderos e industriales. En bonos también hubo firmeza bien marcada, siendo casi general el alza, y en cambio, muy contados los que desmejoraron sus precios.

**Acciones que subieron**

Ganaderas.—Fuego de 80 a 80 1|2, Ñuble y Rupanco de 35 a 37, Gente Grande de 78 a 79.

Mineras.—Gatico de 55 a 55 3|8, Colquirí de 5 3|8 a 6, Vacas de 9 3|4 a 10 1|4, Máfil de 67 a 68 1|2.

Industriales. — Viña de 65 3|4 a 67 1|2, Penco de 105 a 106.

**Acciones que bajaron**

Mineras.—Curanilahue de 105 1|2 a 104, Caylloma de 10 a 9 7|8.

Petrolíferas.—Patagonia de 3 1|2 a 3 1|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.—Vendieron 20 acciones a 204 y quedó demanda a este precio por 14 y vendedor por 50 a 204 1|2.

Nacional.—Colocáronse 200 acciones a 50 3|4, quedando interesados por comprar a este precio y vendedor a 51.

Español.—Después de transarse 25 acciones a 152 1|2, quedó un pedido por 25 a igual precio.

Santiago.—Se vendieron 4 acciones a 141.

Hipotecario.—Ventas de 16 acciones a 545, precio al que quedó interés por comprar y ofrecieron vender a 550.

Garantizador.—En varios lotes se ofrecieron 168 acciones a 170, quedando vendedor así.

Popular.—Solicitaron comprar 5 acciones a 130.

**Sociedades Mineras**

Llallagua.—Hubo en general poco interés por operar en este papel, especialmente en la segunda rueda, que se produjo baja. Se colocaron 1,000 acciones a 134 1|2, 400 a 134 1|4 y 300 a 134 1|8 para Mayo 24, terminando [illegible]

para Mayo 24, quedando bastante interés por vender así y solicitaron comprar a 133 3|4.

Gatico.—Subieron. Después de mejorar sus cotizaciones en la mitad del día volvieron a aflojar algo en la segunda rueda. Se hicieron las siguientes operaciones: 400 a 55 1|2, 200 a 55 1|4 para Mayo 10 y para el 24 del mismo mes 500 a 56; 200 a 55 3|4, 200 a 55 1|2 y 100 a 55 3|4, quedando en rueda vendedores a 55 7|8 y 55 5|8 y compradores a 55 3|4 y 55 1|2 para el 24 y 10 de mayo, respectivamente. Al cerrar el mercado se ofrecieron a 55 3|4 y pidieron a 55 1|2 para Mayo 24.

Vacas.—Subieron. Hubo transacciones de 200 a 9 7|8, 300 a 10 para Mayo 10, 50 a 9 3|4 al contado y 500 a 10 para Mayo 24, terminando el movimiento de rueda con pedidos a 10 1|8 para Mayo 10 y vendedor a 10 3|8. En el momento de terminar el movimiento del día se transaron a 10 1|4 para Mayo 10, quedando pedidos a 10 1|4 para Mayo 24.

Caylloma.—Bajaron. Sólo se vendieron 300 acciones a 9 7|8 para Mayo 10, quedando demanda así y vendedor a 10 para Mayo 24, poco después de rueda se hicieron ventas al mismo precio indicado para el 10. A última hora se ofrecieron vender a 10 para el 10 de Mayo y pidieron 500 a 9 7|8 para igual fecha.

Colquirí.—Subieron. La firmeza que se observó desde temprano se acentuó poco después de la segunda rueda, haciéndose numerosas operaciones a 6 1|8 para Mayo 24. En rueda se vendieron 100 a 5 3|8 al contado y 2,000 a 5 5|8 y 700 a 5 3|4 para Mayo 24, quedando vendedores a este precio y compradores a 5 5|8. A última hora quedaron vendedores a 6 1|4 para Mayo 24 y compradores a 6.

Oruro.—Ofrecieron vender a 23 1|4 para Mayo 24.

Oploca.—Vendedor por 100 acciones a 86 y comprador a 84.

Curanilahue.—Bajaron. Se vendieron 49 acciones a 104. A última hora pidieron 100 a este precio.

Pintados.—Ofrecieron 100 acciones a 11 1|2.

Monte Blanco.—Hubo interés por vender 100 a 4.

Disputada.—Solicitaron comprar a 16 1|2 y ofrecieron vender a 17.

Máfil.—Subieron. Quedó demanda a 68 1|2.

**Sociedades Salitreras**

Antofagasta.—Sólo se vendieron 100 acciones a 152 3|4 y 20 a 152 1|2 al contado, quedando vendedor a 153 3|4 y 153 1|2 para Mayo 24 y 10, respectivamente y comprador para la primera fecha a 153 1|2. Cerró el mercado con ofertas de venta a 153 para Mayo 10 y compradores a 152 1|2 y al contado hubo demanda a 152.

Loa.—Pidieron 50 acciones a 50.

Unión de Taltal.—Bajaron. Se vendieron al mejor postor 400 acciones a 0.40 y 200 a 0.35, quedando después vendedor a 0.50 y comprador a 0.30.

**Sociedades Ganaderas**

Fuegos.—Subieron. Después de colocarse en diversos lotes 620 a 80 1|2, quedaron pedidos por 20 y 100 a este precio y vendedor por 100 a 80 3|4.

Gente Grande.—Subieron. Vendieron 100 acciones a 79.

Rupanco.—Subieron. Quedó interés por comprar a 37.

**Sociedades Petrolíferas**

Patagonia.—Bajaron. Se colocaron 480 acciones a 3 1|4.

Sud-Americana.—Hubo interés por vender a 1 1|4.

**Sociedades Industriales**

Gas.—Después de venderse 10 acciones a 102 1|2 y 38 a 103, quedó vendedor a este precio.

Austral.—Transacción por 500 acciones a 2, precio al que ofrecieron vender y pidieron a 1 7|8.

Laboratorio Chile.—Vendedor por 48 acciones a 93.

Cervecerías Unidas.—Vendedor por 60 acciones a 275.

Viña.—Subieron. En rueda pidieron a 65 1|2 y se transó una acción a 60; en Valparaíso se hicieron ventas a 66 3|4 para Mayo 10. Antes de terminar el movimiento subieron y quedaron pedidos a 67 1|2 para Mayo 10.

Telégrafo Comercial.—Hubo interés por comprar 28 acciones a 31.

Tabacos.—Solicitaron comprar 76 acciones a 46.

San Bernardo.—Ofrecieron vender 7 y 10 acciones a 110.

Malvoa.—Demanda por 100 acciones a 10.

Vapores.—Pidieron 23 acciones a 800, precio al que se hicieron operaciones en Valparaíso.

Tejidos.—Vendedor por 20 acciones a 400.

Gas de Valparaíso.—Subieron. Vendieron a 101.

Viña.—Subieron. En Valparaíso hubo operaciones a 106.

**Compañía de Seguros**

Chilena Consolidada.—Oferta de venta por 35 acciones a 49.

**Bonos**

Caja 8olo-1olo.—Subieron. Después de venderse 2,000 a 99 1|8 y 41,000 a 99 1|4, quedando vendedor a este precio y compradores a 99 1|8.

Caja 7olo-1olo.—Bajaron. Colocáronse 8,600 a 91 1|2, quedando pedidos por 10,000 a este precio y vendedor a 91 3|4.

Caja 7olo.—Pidieron a 91 1|2.

Caja 6olo-1olo.—Bajaron. Se transaron 8,000 a 84 3|4, quedando [illegible]

Hipotecario 8olo.—Bajaron. Transacciones por 68,000 a 95.

Hipotecario 7olo.—Ofrecieron vender del año 1910 a 93.

Garantizador 8olo.—Subieron. Se operaron 6,000 del año 1912 a 92 1|4, 5,000 a 91 7|8 y 10,000 a 92 1|8, quedando varios compradores a 92 y vendedor a 92 1|8.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.50. A. M.

**Primera rueda**

100 Gatico, Mayo 24, 56
500 Gatico, Mayo 10, 55 1|2
100 Gatico, Mayo 24, 55 3|4
100 Llallagua, Mayo 24, 134 3|4
1000 Llallagua, Mayo 24, 134 1|4
1500 Llallagua, Mayo 24, 134 1|2
1800 Gatico, Mayo 24, 55 1|2
2500 Llallagua, Mayo 24, 134 1|2
600 Fuego, Mayo 10, 80 1|2
200 Gatico, Mayo 10, 55 1|4
800 Gatico, Mayo 10, 55
200 Gatico, Mayo 24, 55 1|4
2400 Llallagua, Mayo 10, 134
2400 Llallagua, Mayo 10, 134
2400 Llallagua, Mayo 24, 134 3|4
1000 Llallagua, Mayo 10, 134
1000 Llallagua, Mayo 24, 134.70
200 Antof., Mayo 10 153
2100 Antof., Mayo 24, 153.80
7000 Hip. Valp. 8%-2%, 94 3|4
2000 Vacas, Mayo 24, 10 3|4
1000 Vacas, Mayo 10, 10 1|4
700 Gatico, Mayo 24, 55 1|4
400 Viña, Mayo 10, 65 3|4
900 Viña, Mayo 10, 66
500 Viña, Mayo 24, 66 1|4
1100 Viña, Mayo 24, 66 1|2

**Oro**

Vendedores: 75.40. Compradores: 75.30.

**Letras**

Compradores: 11 3|8. Compradores: 11 13|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.11 P. M.

**Segunda rueda**

100 Penco, 106
200 Antof., Mayo 10, 152 1|2
500 Vacas, Mayo 10, 10 1|8
1000 Vacas, Mayo 24, 10 1|4
6500 Gatico, Mayo 10, 55 1|2
6500 Gatico, Mayo 24, 55 3|4
30 Viña, 66 1|4
2200 Llallagua, Mayo 24, 134 1|2
100 Llallagua, Mayo 10, 133 3|4
200 Colquirí, Mayo 24, 5 1|2
100 Viña, Mayo 10, 67
100 Antof., Mayo 10, 152 3|4
1600 Viña, Mayo 10, 66 3|4
200 Llallagua, Mayo 24, 134 1|2
28 Gas Valp., 101
60 Vapores, 800

**Oro**

Vendedores: 75.20. Compradores: 75.20.

**Letras**

Vendedores: 11 3|8. Compradores: 11 13|32.

# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

### ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 204 |
| Banco Español de Chile | 100 | 152½ |
| Banco Nacional | 40 | 50¾ |
| BancoSantiago | 100 | 141 |
| Banco Popular | 100 | 130 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 7 |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 545 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 170 |
| Banco de la República | 100 | 40 |
| Banco Italiano | 20 | 3 |
| Banco Curicó | | 120 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 80½ |
| Chile Argentina | 1 | 7½ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 37 |
| Gente Grande | £ 1 | 79 |
| Laguna Blanca | 1 | 73 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 49 |
| Aysen | £ 1 | 17½ |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua | £ 1 | 133½ |
| Oploca | 1 | 85½ |
| Totoral | $ 10 | 8 |
| Gatico | £ 1 | 55½ |
| Oruro | $ 20 | 22½ |
| Curanilahue | 100 | 104 |
| Lota y Coronel | 100 | 175 |
| Monte Blanco | £ 1 | 3½ |
| Colquirí | $ 5 | 6 |
| S. José de Oruro serie A | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B | 1 | 0.80 |
| Caylloma | $ 5 | 9⅞ |
| Las Vacas | 5 | 10¼ |
| Pintados | 25 | 10½ |
| Victoria de Lebu | 10 | 8½ |
| San Bartolo | 20 | 9 |
| Antequera | 1 | 1.30 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 30 |
| Carbonífera Máfil | 10 | 68½ |
| Disputada | | 17 |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta | $ 25 | 152½ |
| Loa | £ 1 | 50 |
| El Boquete | 5 | 80 |
| Agua Santa | 10 | 245 |
| Lastenia | 1 | 27½ |
| La Unión | $ 20 | 10 |
| Castilla | 20 | 18 |
| Perseverancia | 20 | 27 |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de San. | $ 50 | 103 |
| Gas de Valparaíso | 50 | 100 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 2 |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 92 |
| Electricidad Industrial | 20 | 100 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 67½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 106 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 330 |
| Maderas Malvoa | 20 | 10 |
| Chilena de Tabacos | 20 | 45½ |
| Cervecerías Unidas | 100 | 275 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 68½ |
| Cemento el Melón | £ 1 | 80 |
| Fábricas Unidas Catres | | 80 |
| Transportes Unidos | | 50 |
| COMPAÑIAS DE SEGUROS | | |
| La Germania | $ 25 | 21 |
| La Nacional | 25 | 555 |
| La América | 25 | 49 |
| La Americana | 50 | 99 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 135 |
| La Unión Chilena | 50 | 520 |
| La Italia | 100 | 213 |
| La Internacional | 25 | 74 |
| La Central | 25 | 36 |
| La Francesa | 25 | 96 |
| La Nueva España | 25 | 100 |
| La Alemana | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 48½ |
| La Alianza Chilena | 25 | 40 |
| La Franco Chilena | 20 | 23 |
| La Santiago | 20 | 163 |
| La Mapocho | 50 | 88 |
| La Araucanía | 25 | 24 |
| SOCIEDADES PETROLIFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.95 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 1.25 |
| Pacífico Liberadas | | 2½ |
| Patagonia Consolidada | | 3¼ |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 63,000 |
| Club Hípico | 500 | 7,000 |
| Hipódromo Chile | 500 | 1,300 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 800 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 110 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 31 |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 150 |
| BONOS | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 84¾ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 82 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 91½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 92 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 99⅛ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 99 |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 90 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 88½ |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 92½ |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | | 86 |
| Hip. 7-1 (31 m. y 30 sept.) | | 91½ |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | | 91½ |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | | 95 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 95 |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94½ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 91½ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Caja 5% | | 95 |

**Mercado de Salitre**

Ha continuado muy flojo, pero las transacciones han permanecido invariables, con:

Ordinario inmediato 9—5.
Refinado Id. 9—7.

**Noticias comerciales de la Argentina**

1.o de Mayo de 1917.

**El comercio exterior**

Las cifras a que ha alcanzado el comercio exterior de la República en los tres primeros meses del año, son las siguientes, en pesos oro:

Importaciones: 78.459,000, o sea 9.935,000 menos que en el mismo período del año pasado.

Exportación: 109.112,000, o sea 31.970,000 más que en el mismo período de 1916.

**Las hipotecas en Enero de 1917**

Las hipotecas que en el mes de Enero llegaron a inscribirse en el Registro de Propiedad de la capital federal, con llegar a solo $ 6.008,626.03 quedaron inferiores en valor a las inscripciones de los meses anteriores particularmente a las de Diciembre que habían llegado a 9.20 millones de pesos. En Enero de los tres años anteriores, el valor de las hipotecas colocadas sobre inmuebles de la capital federal había sido de 6.36 millones en 1916 y de 7.72 resp. 17.35 millones en Enero de 1915 resp. 1914.

**Vencimiento de un préstamo**

El préstamo de 5 millones de dólares q euvenció el 26 de Abril a favor del Guaranty Trust en Nueva York, fué prorrogado hasta el 1.o de Octubre próximo al 6 por ciento de interés anual, más 1|2 por ciento de comisión por la renovación.

### MATADERO PUBLICO

Mayo 8 de 1917.

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados.. | 256 | 804 | 286 |
| En vara... | 60 | 0 | 0 |
| Suma....... | 316 | 804 | 286 |
| Retirados vivos.... | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados. | 316 | 804 | 286 |

Terneros: 20.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Mayo 7

| | | kilo |
|---|---|---|
| Carne, buey 1.ª clase. $ | .98 /a | 1.00 |
| Id. 2.ª „ | .90 | 95 |
| Id. 3.ª „ | .50 | 85 |
| Carne, novillo 1.ª clase. | 90 | 92 |
| Id. 2.ª „ | 83 | 88 |
| Id. 3.ª „ | 50 | 80 |
| Carne, vaca 1.ª clase.. | 94 | 96 |
| Id. 2.ª „ | 87 | 92 |
| Id. 3.ª „ | 50 | 85 |
| Carne, cordero 1.ª clase.. | | 1.20 |
| Id. 2.ª „ | 1.00 | 1.10 |
| Id. 3.ª „ | 70 | 90 |
| Carne, cerdo 1.ª clase.. | | 1.15 |
| Id. 2.ª „ | 1.00 | 1.10 |
| Id. 3.ª „ | 80 | 90 |
| Grasa en rama............ | | 1.20 |
| Sebo de ovejuno.......... | | 80 |
| Cuero de vacuno macho y hembra................ | | 1.95 |
| Cuero ovejuno, de $ 35 a 55 docena | | |

# TRIBUNALES

### CORTE SUPREMA

**Casación en la forma**

El art. 945 del Código de Procedimeinto Civil establece que en el escrito en que se interponga el recurso de casación debe hacerse mención expresa y determinada del vicio o defecto en que se funda, de la ley o leyes infringidas y de la que lo concede por la causal que se invoca.

Debe declararse inadmisible en consecuencia, el recurso de casación en la forma, si en el escrito de formalización omite el recurrente la mención expresa y determinada de la ley infringida por la sentencia que se pretende invalidar.

Esta doctrina se establece, una vez más, en un fallo dictado por la 2.a Sala de la Corte Suprema en el juicio seguido por el Banco Español de Chile con Hube y Cía., que lleva las firmas de los señores Ministros don Enrique Foster Recabarren, don Eduardo Castillo Vicuña, don Julio Zenteno Barros y don J. Agustín Rojas.

El señor Castillo Vicuña tuvo presente para fundar su voto, además de lo dispuesto en el art. 945 del Código de Procedimiento Civil, que en el escrito de formalización no está completa la cita de la ley que concede el recurso por la causal que se invoca, por cuanto falta la cita de la ley que declara esencial el trámite que se supone omitido por el recurrente.

**Secretaría de la Corte Suprema**

Ayer prestó el juramento de estilo ante el señor presidente de la Corte Suprema, el nuevo oficial mayor de la Secretaría, don Carlos Rojas Valdés, que acaba de ser nombrado por el Excmo. Tribunal.

El señor Rojas Valdés entra a reemplazar a don Juan José Molina que ha obtenido su jubilación después de haber servido durante cuarenta y siete años diversos empleos en la Secretaría.

### CORTE SUPREMA

**Tribunal Pleno**

**Movimiento del 7 de Mayo de 1917**

1 C. Mascaró con Compañía de Seguros La Sud-América, en acuerdo; 4 Banco Español con González, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Eduardo Grez Padilla y don Anselmo Hevia Riquelme, en la 1.a y don Agustín López y don Maximiliano Roldán en la 4.a

Se declaró sin lugar el recurso de casación en el fondo, en la causa de J. Estrada V. con J. T. Ramos que se encontraba en acuerdo. Redactó la sentencia el Ministro señor Rojas.

### CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Sumario por incendio de Rojas; 2 contra Ovalle y otros; 3 contra Ibáñez; 4 contra Pizarro y 5 contra Martínez y otro, aprobadas; 6 Espinosa y otro, revocada; 7 contra Calderón, confirmada; 9 contra Castillo, sin lugar casación; 11 contra Delfín y otros, confirmada; 12 contra Valenzuela y otro, en tramitación.

Las demás no vistas o suspendidas.

SEGUNDA SALA

1 Querella de R. Castro, confirmada; 2 contra J. Levis; 3 L. A. Calderón; 5 contra S. Miranda; 6 contra R. Muñoz; 8 contra A. Pérez; 9 contra E. Robles; 10 contra S. Carvacho; 11 contra R. Riquelme, aprobadas; 12 contra J. de D. Fuentes; 13 contra F. A. Canales, confirmadas; 14 contra J. Guzmán y otro, revocada; 15 Querella E. Castro, confirmada; 17 recurso de hecho de Otero, sin lugar; 18 Zomeggier con Scolari, revocada; 20 y 21 Moreno con Reyes, confirmadas; 7 contra M. Larenas y 23 Zambrano con Caja Hipotecaria, en tramitación.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 14 don Alfredo Urzúa y don Rafael Lorca; en la 17 don Juan E. Montero, y en la 18 don Alejandro Abazolo, por la confirmatoria.

TERCERA SALA

1 contra Valdebenito; 2 Becerra contra Sánchez y 3 contra Tapia, aprobadas; 4 contra Gutiérrez, confirmada; 5 contra Guerrero, pendiente y 6 contra Guevara y otro, confirmada, en empate y revocada en otra.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 2.a don Ebúspide Letelier, confirmando; en la 3.a don Jorge Gallardo Nieto, revocando; en la 5.a don Maximiliano Roldán y don Carlos Salas y en la 6.a don Benjamín de la Barra y don Alfredo Urzúa.

CUARTA SALA

1 contra M. Droguet; 2 contra L. Schenone; 3 contra G. Ibarra y otro, contra J. S. Espinosa; 5 contra M. Cortés; 6 contra E. Valenzuela, aprobadas; 7 contra E. Dreyfus, en acuerdo y diligencias; 8 contra A. Mardones; 10 contra C. Ponce.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Washington Bannen y don Santiago López en la 2.a don Alfredo Moreno, por el recurso.

# ECONOMICOS

**ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y** llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 31-e

**SASTRERIA FRANCESA DE EUGENIO** Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 31-e

**CRISIS: DE VUELTA SUS SOBRETODOS,** quedan nuevos. Agustinas 944. 31-e

"LA DALIA"

**"LA DALIA". PAÑO GAMUZA EN** colores, gran novedad.

**"LA DALIA". PIEL DE MONO RECIÉN** llegada.

**"LA DALIA". FELPAS DE SEDA** para abrigo, gran surtido.

**"LA DALIA". LIQUIDA TODA LA** existencia de sobrecamas a precios de fábrica.

**"LA DALIA". TIENE UN SELECTO** surtido en piqués afranelados.

**"LA DALIA". VENDE LAS MEJORES** frazadas de lana españolas.

**"LA DALIA", DELICIAS 1017, AL** lado de la Botica del Indio.

"LA DALIA"

8-e

**GRATIFICARE PERSONA DEVUELVA** Prat 148, reloj cadena oro señora, perdido trayecto carro Bascuñán. 10-e

## "LA MUNDIAL"

## Chacabuco 11

**CALENTADORES DE BAÑO, EL** mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 8-e

**BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY** buena clase. 8-e

**LAMPARAS ACETILENO REMITE** a provincia, $ 40 docena. 8-e

**FAROLES PARA PASADIZO, ACETILENO** o parafina, precio muy bajo: Fábrica. 8-e

**NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO** que la Fábrica. 8-e

**¡MINEROS! LAMPARAS ACETILENO** para minas, tan sólidas como las extranjeras. 8-e

**TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00** y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 8-e

## "LA MUNDIAL"

## Chacabuco 11

## SASTRERIA
### L'AVENG,
### San Antonio 334.

**ES LA MAS ECONOMICA. VISITELA** Ud. y se convencerá al consultar sus precios, que es la que más le conviene. 8-e

**L'AVENG, SASTRERIA, SAN ANTONIO** 334. Sección especial para niños. Trajes marinero sarga azul pura lana, $ 60; con gorra, $ 55; traje cazador, pantalón corto, $ 60; traje vestón, pantalón corto, $ 65; traje vestón pantalón largo, $ 77; sobretodos marinero, desde 55; de color, desde 70. 8-e

**AVES, PATOS PEKIN, PALOMAS** finas baratísimas. Avenida España 207. 2330-12-e

**ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA** de Agustín Chancogne. Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursal. Moneda 2262, esquina Fontecilla.

## Santiago Boitano
## Alameda 2497

**IMPORTADOR DE CAFE CENTRO-**América, Guayaquil y Brasil. Vendo crudo, tostado, entero y molido, por mayor y menor a precios fuera de toda competencia. Teléfono Nacional 54.

**NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITO,** exijo recomendaciones de honradez y seriedad. Loreto 243. 2342-10-e

**EMPLEADA PARA EL COMEDOR** necesítase; inútil presentarse sin recomendaciones. Amunátegui 446. De 1 a 3 P. M. 12-e

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para provisión de material necesario, las que se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Mayo de 1917.—El Secretario General.

**EXTRACTO.—MARIANO MELO E.,** Notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don Lorenzo Fernández, don Fructuoso Gallego, don Secundino Gallego y don Lupicino Fraile, todos de este domicilio han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, con el nombre de "Fernández y Compañía" en el ramo de panadería. El capital social es de siete mil setecientos setenta y un peso diez centavos, que las partes aportan como sigue: tres mil setecientos pesos don Lorenzo Fernández, mil setecientos setenta y ocho pesos diez centavos don Fructuoso Gallego, mil setecientos treinta y tres pesos don Secundiano Gallego, y quinientos sesenta pesos don Lupicino Fraile. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo exclusivo de don Secundiano Gallego. —Santiago, 17 de Abril de 1917.—Mariano Melo E., Notario. 12-e

**DISOLUCION DE SOCIEDAD.—POR** escritura de 26 de Abril último ante Melo Egaña, se ha puesto fin a la Sociedad Palau y París que giraba en el ramo de panadería, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Palau. 10-e

**PEINADOS, HAGO TODA CLASE** de postizos. Echaurren 36. 2350-8-e

**ARRIENDANSE PIEZAS, SE DA** pensión de mesa, casa respetable. Echaurren 36. 8-e

**NECESITO TAPADOR QUE ENTIENDA** fabricación de bebidas gaseosas, pago buen sueldo. Santa Rosa 62. 8-e

**MUEBLISTAS BUENOS CON HERRAMIENTAS** necesito, sacan buen jornal. San Diego 412.

**A los dueños de Automóviles**

Carga y compostura de acumuladores, arreglos de partidas eléctricas, encendidos, etc., precios fuera de competencia, trabajos garantidos.

No olvidarse, el antiguo taller eléctrico Arturo Prat 135. Teléfono 1149. J. ESPINO V., técnico electricista.—Santiago.

**LECCIONES INGLES, DA ABOGADO** neoyorkino, en su oficina o a domicilio. Quedan sólo pocas horas libres. W. B. Casilla 3592. 2334-10-e

**ARRIENDASE CASA RECIEN REFACCIONADA.** Avenida Portales 2679. Verla: 9 a 11 y 1 a 4. 10-e

**NECESITO COCINERA JOVEN CON** buenas recomendaciones poca familia. Serrano 51. 9-e

**CASITA 5 PIEZAS, ARBOLEDA,** jardín. Freire 671, arriéndase $ 70. 9-e

**CUIDADORA UN NIÑO Y PIEZAS.** Dos cocineras, necítanse. España 207. 2338-10-e

**AUTOMOVIL PARTICULAR** arriendo por días o meses. Delicias 2407. 12-e

## PROFESIONES

**DENTISTA PORTAL GRANELLO** tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos. 19-d-918

**DENTISTA VEINTE AÑOS PRACTICA.** Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 2188, Portal Granello. 19-d-918

## PROPIEDADES

**COMPRO CASA CERCA LINEA CARROS,** doy 500 pesos contado 60 a 80 mensuales. Dirigirse: Correo Central. F. Fernández.

## COMPRA-VENTAS

**LEÑA PARA COCINA EXCELENTE** calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

## OCUPACIONES

**NECESITO MUY BUENOS EMPAPELADORES.** Papelería Arca de Noé. Compañía 1957. 9—e

**VESTONERAS SE NECESITAN EN** Compañía 1960. 11-e

**OFICIALES SASTRES SE NECESITAN** en Compañía 1960. 11-e

**SE NECESITA UNA CUIDADORA** de niños, con recomendaciones, en Catedral 2286.

**INSTITUTRIZ PARA CALERA SE** necesita, que sepa humanidades, inglés y piano, se paga buen sueldo. Tratar: Santa Mónica 1960, de 1 a 5. 14-e

**CONTADOR ESPAÑOL CON MAS DE** treinta años de práctica que tiene las tardes disponibles, ofrece sus servicios. Cóndor 734. 6-e

## MEDICINA

**"PASTILLAS VIGORIZANTES".** —(Kola-Coca, Cardamomo, etc.). Recién llegadas. Suiza. Impotencia, Neurastenia, Debilidad. Efecto inmediato. Ventas o prospectos: Wilson y Cía., Prat 131. Muestras: $ 2. Caja: $ 10. 5-e 12—e

**LECHE DE PEPINO AVREUIL.—** Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestras, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 586. 17-e

**BALSAMO DERET, ALIVIO RAPIDO** de reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco. Botica Belga. 12-e

**TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS,** influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

## ARRENDAMIENTOS

**ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS,** San Isidro 488 a 15 pesos. Cité Centenario. 2311-9-e

## INSTRUCCION

**POR $ 30,00 MENSUALES ENSEÑASE** contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Cursos económicos. Instituto Mercantil. Bandera 287. 10—e

**MAÑANA, TARDE, NOCHE CLASES** de comercio, idiomas desde $ 10 mensuales. Bandera 287. 10—e

**DAME FRANCAISE DONNE LEÇONS** a domicile. 19 Brasil. 2223-9-e

**IDIOMAS.—BERLITZ SCHOOL. ENSEÑANZA** rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. 1060 Agustinas. 16-e

**$ 20 MENSUALES ESCRITURA MAQUINA,** taquigrafía, francés, inglés, castellano. Día, noche. Bandera 287. 8-e

**CONSULES, CONTADORES GENERALES,** especiales; corredores prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 8-e

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS** Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

**LICEO PEDAGOGICO, ALAMEDA** 1829, único fundado por la "Sociedad Profesores de Estado" en 1899. Recibe internos, medio pupilos y externos. Sistema concéntrico. Exámenes válidos. El más cómodo y económico. Rector desde Mayo de 1904 E. Vargas Barrera, profesor de Estado. 2160-28-e

**AYUDANTES INGENIEROS CIVILES,** agrícolas, arquitectos prepáranse. Personalmente, correspondencia. Bandera 287. 645-8-e

## COMERCIO

**PARA EL INVIERNO SOBRETODOS,** abrigos, trajes de señoras, ternos, único establecimiento que garantiza teñirlos con anilina legítima en colores de moda o negro luto. Limpiase toda ropa fina. Tintorería Parisiense. San Antonio 72, Fontecilla 150. 28-e

**SIEMPRE DE TURNO, BOTICA INDISPENSABLE** el año entero; turno permanente. Botica Belga. 12-e

**BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591,** la más surtida del barrio. 12-e

**JUVENTUD, NO MAS GONORREAS:** fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga. San Diego 591. 12-e

**ZURCIDOS INVISIBLES: ESPECIALIDAD** virar trajes caballeros. Cóndor 1155. 28-e

**¿ENFERMO EN CASA? INUTIL** trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 12-e

**BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591,** remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 12-e

**NEUMATICOS Y ARTICULOS DE** goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva. Morandé 622. 10-e

**BODEGA HACIENDA ACULEO—** Castro 265. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

**COMPRO PLATINO, ORO, PLATA** al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 31-e

**Dentistas**
Agujas para jeringas hipodérmicas
el tubo de 6..... $ 1.50 m/c
Extractores
los 6.......... $ 1.80 m/c
**Santa Rosa 65**
De 6 a 7 P. M.

**COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES,** perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 21-e

## VARIOS

**AVISO.—EXTRAVIADO EL TITULO** número 84 por 14 acciones de la Sociedad Cooperativa del Matadero y perteneciente al señor Primitivo Salas. Se da este aviso en conformidad a los estatutos, quedando sin valor alguno el título antes expresado. 12-e

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para construir una Escuela de Mujeres en La Serena, las que se abrirán el 29 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General. 12-e

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas para colocar alumbrado eléctrico en diversas calles de la ciudad con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 14 de Mayo próximo, a las 4 P. M. —Santiago, 28 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 12-e

**DIRECCION OBRAS PUBLICAS.—** Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del pabellón de tres pisos del edificio de la escuela de la Avenida República, de esta ciudad, las que se abrirán el 16 de Mayo próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, Abril 25 de 1917.—El secretario general. 896-12-e

**DIRECCION OBRAS PUBLICAS.—** Pídense propuestas públicas para la instalación del alcantarillado de la sección norte del Cantón Militar de Providencia, las que se abrirán el 14 de Mayo, ver "Diario Oficial".— Santiago, 27 de Abril de 1917.—El secretario general. 902-12-e

**DIRECCION OBRAS PUBLICAS.—** Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Arica y para el suministro e instalación de una planta elevadora de agua de mar, las que se abrirán el 11 de Junio próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, 27 de Abril de 1917. —El secretario general. 903-12-e

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles, materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

**DOS CARRETONES DE VOLTEAR** para aseo población, livianos, para un animal, necesita Alcaldía de Ligua. 12-e

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el Sábado 2 de Junio en la Inspección General de Hidráulica, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 1.o de 1917.—El secretario general. 2-f

## JUDICIALES

**DECLARATORIA DE CONCURSO.—** Por auto de fecha veinticinco de Abril próximo pasado se ha declarado en concurso necesario a la sucesión de don Nicanor Pizarro. Se nombró síndico provisional a don Carlos Cabrera H. y se fijó el treinta de Mayo en curso a la una P. M., para la primera junta.—El Secretario. 10-e

**POSESION EFECTIVA. — A DON** Hernán Echeverría y a doña Isabel Cazotte de Echeverría se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Raquel Echeverría Cazotte (Dieciocho 389) por auto del señor juez don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias, de 1.o del actual.—Santiago, 3 de Mayo de 1917. 2348-12-e

**POSESION EFECTIVA. — POR AUTO** del señor juez letrado del quinto Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 1.o de Mayo del presente año, se ha concedido a don Lisandro Santelices la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Sánchez Molina con beneficio de inventario. 12-e

**REMATE.—EL 10 DE MAYO PROXIMO,** a las 4 P. M., en el Juzgado Civil de Talca, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en esa ciudad, de la sucesión de don Edmundo Cristi: Casa Dos Poniente 1422 a 1424, mínimum: $ 4,000; Casa Dos Poniente 1454 a 1460, mínimum: $ 6,000; Casa Alameda esquina Dos Poniente, mínimum: $ 30,000; Casa Alameda número 628, mínimum: $ 20,000; Casa Dos Poniente esquina Tres Norte, mínimum: $ 25,000. Antecedentes en el estudio del compromisario don Santiago Lazo, Galería Alessandri 25. 10-e

**LIQUIDACION DE SOCIEDAD. —** Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, don Carlos Cruz Montt y la sucesión de don Juan Francisco González, formada por su esposa doña Guadalupe Osorio viuda de González y sus hijos doña Zunilda, doña Albertina, don Leopoldo, doña Anadilia y don Armando González Osorio, todos de este domicilio, han liquidado la sociedad que formaron los mencionados señores Carlos Cruz Montt y Juan Francisco González por escritura otorgada ante el notario de este departamento, don Abraham del Río con fecha doce de Julio de mil novecientos doce, para explotar el ramo de mueblería en general, bajo la razón social de C. Cruz Montt y González. El activo y pasivo de la extinguida sociedad ha quedado a cargo del señor Carlos Cruz Montt. —Santiago, 30 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 11-e

**DECLARACION DE CONCURSO. —** Por auto fecha tres del actual del Primer Juzgado Civil, se ha declarado en concurso a doña Fresia Vergara v. de Guzmán; se nombró síndico provisional a don Ricardo Santa Cruz y se fijó para la primera junta el veinte de Junio próximo, a las tres P. M.—M. J. Lira, secretario. 9-e

**CONCURSO OLGUIN.—EN SOLICITUD** de los acreedores hipotecarios y fallido en que piden se alce el concurso para arreglar privadamente sus créditos, el Juzgado con fecha 3 del actual ha proveído: "Importando esta solicitud una petición de sobreseimiento definitivo del concurso, y visto lo dispuesto en los artículos 630 y 634 del Código de Procedimiento Civil, publíquese durante 10 días en el diario "La Nación".—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario. 14 e

**NOTIFICACION. — ABRAHAM OPAZO,** por decreto del señor juez del Tercer Juzgado Civil se ordenó cancelar con citación, el embargo solicitado por el señor Opaso sobre la propiedad de Pedro González, Maule 578. Antecedentes: juicio Valero con González. 2207-8-e

**INVENTARIO SOLEMNE. —CITASE** a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Báez viuda de Zamora, que se efectuará por el Notario infrascrito el Sábado 15 del presente, a las cuatro P. M.—Desiderio Lizana. 14-e

**NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.**—Por decreto del señor Juez de Letras del Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 17 de Abril del presente año, se ha ordenado notificar y requerir de pago por los diarios "La Nación" y "El Diario Oficial", a don Manuel Alberto Bringas, en la causa número 20,295 que le sigue el Banco Germánico de la América del Sur, y se ha despachado mandamiento de ejecución en su contra por la cantidad de $ 12,612.46, intereses y costas. Lo requiero para su pago y le trabo embargo sobre la propiedad hipotecada afecta al pago, inscrita a fs. 1,883, número 3,817 del Registro de Hipotecas del año 1913, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. Le notifico igualmente que debe fijar domicilio dentro de los límites urbanos en el término legal bajo apercibimiento de derecho. 8 e El Secretario.

**INVENTARIO SOLEMNE. — EL 15** del presente mes de Mayo, a las 2 P. M., en el estudio de los señores Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros, Huérfanos número 1152 se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco A. Castro, ante el actuario subscrito, designado por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se cita a los interesados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1,028 del Código de Procedimiento Civil.—Ladislao Cueto, receptor. 2225-12-e

**REHABILITACION. — DON HERMAN** Webrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 14-e

**INVENTARIO SOLEMNE.—POR ORDEN** del señor Juez Compromisario de la sucesión de don Domingo de la Maza, abogado, don Franklin Otero Espinosa, se ha dispuesto que se proceda al inventario solemne de los bienes de dicha sucesión, el que tendrá lugar el 15 del presente, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro, Bandera 323, autorizándose para esta diligencia al actuario infrascripto a quien se encargó hacerla.—Eudoro Guzmán, actuario. 12-e

### MINISTERIO DE HACIENDA

En Santiago de Chile, a treinta y uno de Agosto de mil novecientos dieciséis, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado y testigos que se nombran al final, comparecieron don Emilio Bello Codecido, abogado, Moneda ochocientos ocho, por dos acciones; don Carlos Koning, ingeniero, anexo A del Hotel Oddó, por cuatro acciones, don Carlos Lanas, ingeniero, Moneda mil trescientos noventa, por cuatro acciones; don Julio Reyes Lavalle, abogado, San Ignacio ochenta, por dos acciones; don Arturo Prat C., abogado, Delicias mil cuatrocientos cuarenta y dos, por dos acciones; don Enrique Zañartu Prieto, comerciante, Grajales mil ochocientos ochenta y siete, por dos acciones; don José Miguel Echenique Gandarillas, agricultor, Agustinas mil ciento setenta, por dos acciones; don Alejandro Chadwick Ortúzar, comerciante, Vicuña Mackenna veinte, por dos acciones; don José Manuel Balmaceda Toro, comerciante, Morandé trescientos treinta, por tres acciones, y don Guillermo Freudenburg C., abogado, Morandé trescientos treinta, por dos acciones; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron:

Que reducen a escritura pública los siguientes:

### ESTATUTOS DEL "SINDICATO MINERO CHILENO BOLIVIANO"

#### TITULO I

**Denominación, objeto, duración y domicilio**

Artículo 1.o Se establece una sociedad anónima con el nombre de "Sindicato Minero Chileno Boliviano", cuyo domicilio es Santiago; pudiendo establecer ajencias en los lugares que determine el directorio.

Art. 2.o La duración de la sociedad será de veinte años, contados desde la fecha de la aprobación suprema de estos estatutos.

Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo de la junta general de accionistas, en la forma determinada por la ley y estatutos.

Art. 3.o La sociedad tiene por objeto:

1.o Estudiar técnica, comercial y jurídicamente negocios mineros e industriales en Chile, Bolivia y otros países americanos para organizarlos e implantarlos en forma conveniente;

2.o Comprar ad-referendum esos negocios con todos sus derechos, terrenos, etc., o adquirirlos por contratos de promesa de venta, participación de utilidades, sociedades, pago efectivo o en cualquiera otra forma que convenga a los intereses de la sociedad;

3.o Transferir a personas naturales o a sociedades, sindicatos, o comunidades existentes o que se formen con este fin, todos los derechos y obligaciones que emanen de los contratos que la sociedad celebre y todas las concesiones que obtenga;

4.o Solicitar los privilegios exclusivos y las autorizaciones que sean necesarias para la realización de estos negocios;

5.o Contratar empréstitos y cuentas corrientes para realizar los fines de la sociedad; y

6.o En general, hacer todos los negocios relacionados con el giro principal de la sociedad.

#### TITULO II

**Del capital y de las acciones**

Art. 4.o El capital de la sociedad es la suma de ciento veinticinco mil pesos, dividido en veinticinco acciones de cinco mil pesos cada una, que se pagarán con un cinco por ciento al firmarse esta escritura; y el resto dentro de un plazo de cinco años, cuando lo acuerde el directorio, y por cuotas que no bajen de dos por ciento.

De estas acciones, dos pertenecen a los señores Koning y Lanas, en remuneración de su viaje a Bolivia y del aporte que hacen a la sociedad, de los negocios que allí estudien para el sindicato o de los que se les ofrezcan directamente, y una a los corredores "Freudenburg y Balmaceda", como remuneración por la organización y colocación de esta sociedad.

El capital podrá ser aumentado hasta un millón de pesos por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas, y conforme a la ley, por medio de la emisión de nuevas acciones, pagaderas en la forma y plazos que determine el directorio.

Los accionistas serán preferidos en la colocación de las nuevas acciones.

Art. 5.o El accionista que no pague las cuotas exigibles en el plazo señalado, abonará el interés de doce por ciento anual, durante la mora, sobre la suma debida.

Pasado tres meses sin haberse efectuado el pago, la sociedad podrá enajenar sus acciones, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 444 del Código de Comercio.

Art. 6.o Las acciones serán representadas por inscripciones nominales en los libros de la sociedad y se dará como título de ellas un certificado que expresa el nombre del accionista y el número de las acciones.

Estos certificados llevarán el sello de la sociedad y las firmas del presidente y gerente.

Art. 7.o Las transferencias se harán por medio de un formulario de traspaso presentado por el tradente al directorio, firmado ante dos testigos y en el que, además de contener las indicaciones de la transacción, se compromete el adquiriente a aceptar las responsabilidades y obligaciones que afecten a los accionistas, según estos estatutos.

La transferencia no será válida mientras no haya sido aceptada previamente por cinco de los directores, inscrita en los libros de la sociedad y anotada en el título respectivo.

Art. 8.o La sociedad no reconoce la división de las acciones.

Si varias personas tienen condominio en una o más acciones se pondrá el nombre del condueño que acuerde el directorio.

Art. 9.o Si se justificare el extravío, hurto o inutilización de un título, se dará un duplicado, anotándose tal circunstancia en el libro de la sociedad y en el duplicado.

Este duplicado se dará previa una fianza que a satisfacción del directorio deberá prestar el interesado, después de un aviso en que anuncie la pérdida y la anulación del título anterior, que a costa del interesado se publicará por tres veces consecutivas en el diario que designe el directorio.

#### TITULO III

**De la administración de la sociedad**

Art. 10. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un directorio formado de diez miembros, que deberán poseer una acción a lo menos, mientras desempeñen su cargo.

Art. 11. Los miembros del directorio serán elegidos por dos años en junta general de accionistas en el mes de Noviembre de cada año y por votación secreta y mayoría absoluta.

La renovación del directorio, en caso de aumentarse el capital, se hará por mitad, debiendo hacerse por sorteo la designación de los directores salientes.

En la primera renovación los directores salientes son reelegibles.

Art. 12. El primer directorio designado en los artículos transitorios desempeñará sus funciones hasta la junta general ordinaria que se reunirá en Noviembre de mil novecientos diez y siete.

Art. 13. Para la remoción de un director se requiere el voto de los dos tercios de las acciones representadas en una junta general especialmente convocada con este objeto.

Art. 14. En caso de ausencia o imposibilidad por cualquier motivo de algún director para ejercer su cargo, el directorio designará al reemplazante por el tiempo que dure la ausencia o imposibilidad.

Art. 15 El directorio podrá funcionar con cinco miembros. Sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el que presida la reunión.

A falta del presidente, el directorio elegirá al que deba reemplazarlo.

El directorio celebrará sesión a lo menos cada dos meses, y siempre que sea citado por el presidente o lo pidan tres de sus miembros.

Las resoluciones del directorio serán consignadas en una acta, a cuyo efecto se llevará el libro correspondiente y que será firmada por el presidente y por el gerente que se elija por el directorio.

Art. 16. El directorio se halla investido de las más amplias facultades.

En consecuencia, le corresponde;

1.o Elegir anualmente de su seno un presidente, que lo será también de la junta general de accionistas;

2.o Nombrar y remover al gerente y demás empleados, fijar atribuciones, sueldos y deberes;

3.o Determinar con entera libertad la forma en que hayan de organizarse y llevarse los negocios sociales, pudiendo en consecuencia, conceder participaciones, primas, gratificaciones y comisiones, etc., cuando lo estime necesario para la realización de algún negocio;

4.o Ordenar la formación de los balances e inventarios;

5.o Proponer a la junta general la distribución que deba hacerse de las utilidades sin perjuicio de acordar el reparto de dividendos provisorios, cuando así lo permitan los negocios y previa separación de la cuota que corresponda al fondo de reserva;

6.o Establecer agencias en cualquier punto de Chile o del extranjero, fijando sus atribuciones y remuneraciones;

7.o Dictar los reglamentos interiores y modificarlos;

8.o Convocar a juntas generales ordinarias y extraordinarias en los casos determinados en estos estatutos y cuando lo estime conveniente;

9.o Con el voto de cinco directores, a lo menos, delegar sus facultades o parte de ellas para negocios determinados, otrogando los poderes necesarios;

10. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, transigir cualquiera cuestión o litigio, someterlos a compromisos nombrando jueces árbitros o arbitradores y renunciar los recursos legales, sin perjuicio de la representación que corresponde al gerente, según la disposición del artículo 9.o del Código de Procedimiento Civil;

11. Comprar ad-referendum o en la forma que estime conveniente, los derechos, bienes, terrenos a que se refiere el artículo 3.o, venderlos y transferirlos a las personas, sociedades, sindicatos o comunidades existentes o que se formen con ese objeto, fijando todas las condiciones del negocio;

12. Formar sociedad o empresas en Chile o en el extranjero con el objeto de que adquieran los derechos y obligaciones de la sociedad en las condiciones que acuerde en cada caso; y

13. En general, hacer todos los negocios relativos al giro de la sociedad estipulando en los contratos que celebre todas las condiciones que estime convenientes.

Art. 17. Los deberes y atribuciones del gerente son practicar todas las diligencias necesarias para cumplir con los acuerdos del directorio y dirigir la marcha de la oficina, llevando todos los libros que sean necesarios.

#### TITULO IV

**De las juntas generales**

Art. 18. Las resoluciones de la junta general obligan a todos los accionistas.

Art. 19. Habrá junta general en el mes de Noviembre de cada año.

Habrá junta general extraordinaria cuando lo juzgue necesario el directorio o lo pidan accionistas que representen a lo menos una tercera parte del capital.

La petición deberá ser hecha por escrito expresando el objeto de la reunión.

Art. 20. La convocación a junta general se hará por medio de avisos en un diario de Santiago con ocho días de anticipación, a lo menos, al fijado para la reunión.

En los avisos para juntas generales extraordinarias se expresará el objeto especial de la reunión.

Art. 21. Si el día señalado para la reunión no hubiere el número de socios requerido, se hará nueva citación y la reunión tendrá lugar con los que asistan.

Art. 22. La junta general ordinaria se constituirá con la concurrencia de accionistas que representen, a lo menos, una tercera parte del capital social y las extraordinarias con el número de accionistas que representen la mitad del capital.

Art. 23. Los acuerdos de la junta general se tomarán por mayoría absoluta de votos y los de las extraordinarias por los dos tercios.

En caso de empate, decidirá el presidente de la junta.

Art. 24. En las juntas generales ordinarias podrá tratarse de cualquier asunto relativo a la marcha de la sociedad y que no esté reservado a las juntas extraordinarias, en las que sólo podrá tratarse de los asuntos que han motivado la convocatoria.

Art. 25. Los accionistas podrán hacerse representar en las juntas por otros accionistas, considerándose como poder suficiente una carta dirigida al presidente. Los poderes conferidos a personas extrañas a la sociedad deberá ser otorgados por escritura pública.

Art. 26. Si hubiera acciones inscritas en los libros de la sociedad a nombre de casas comerciales o sociedades, cualquiera de los representantes que tenga el uso de la firma social podrá representarlas y votar.

Art. 27. En cada junta general se nombrará por los accionistas dos inspectores propietarios y dos suplentes, residentes en Santiago, para que examinen las cuentas anuales, debiendo el secretario darles cuantas explicaciones necesiten para llenar su cometido.

Art. 28. Los inspectores presentarán a la junta general el resultado de su examen.

Art. 29. En la sesión ordinaria que debe celebrarse en Noviembre de cada año, después de examinar el balance y la memoria del directorio, la junta elegirá el nuevo directorio.

Art. 30. Sólo en junta general extraordinaria podrá resolverse sobre el aumento del capital, sobre la fusión con otra sociedad, sobre la venta en un cuerpo del haber social y sobre la reforma de los estatutos.

Art. 31. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción propia o representada.

Para tener voto en una junta general necesita todo accionista hacer registrar debidamente en los libros de la sociedad las acciones de que es dueño o que represente, diez días, a lo menos, antes de la reunión.

#### TITULO V

**Del balance y fondo de reserva**

Art. 32. El 30 de Octubre de cada año se hará un balance general de todas las operaciones y un inventario de todos los bienes, los cuales serán sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria.

Art. 33. Como ganancias se entenderán aquellas sumas que se obtengan rebajándose de las ganancias brutas:

1.o Todos los gastos de los negocios, como participaciones, gastos generales, comisiones, sueldos, etc., etc.;

2.o La suma que se acuerde reservar para nuevos negocios.

Art. 34. De las ganancias se destinará a lo menos, un diez por ciento para formar un fondo de reserva, hasta completar la suma de treinta mil pesos.

Art. 35. El resto de las utilidades se distribuirá en el orden y en la forma que, a propuesta del directorio acuerde la junta general de accionistas.

#### TITULO VI

**De la disolución y liquidación**

Art. 36. La disolución de la sociedad se verificará por la expiración del plazo fijado en el artículo segundo, si oportunamente no se hubiera acordado la prórroga del período social.

Art. 37. La disolución anticipada podrá ser acordada por la junta general extraordinaria con la aprobación del setenta y cinco por ciento del capital social y la aprobación del Gobierno.

Art. 38. Si la sociedad sufriera pérdidas de un treinta por ciento del capital, el directorio convocará a junta general para acordar lo conveniente.

Art. 39. Pérdida la mitad del capital efectivo, la sociedad se disolverá necesariamente.

Art. 40. Disuelta la sociedad, la junta general correspondiente nombrará una comisión liquidadora de tres accionistas, la que elegirá un presidente que tendrá su representación legal.

La junta fijará la remuneración de los miembros de esta comisión.

Art. 41. Los liquidadores estarán investidos de todas las facultades que la ley confiere a los liquidadores de sociedades comerciales, sin perjuicio de las facultades que les otorgue la junta.

La comisión liquidadora deberá dar cuenta una vez cada semestre, a lo menos, del estado de la liquidación. Terminada la liquidación, la comisión deberá convocar a junta general y someter a su aprobación la liquidación.

Aprobada ésta y pagadas las deudas sociales, el saldo que resultare se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus acciones, sin perjuicio de repartir dividendos provisorios a cuenta de capital cuando haya fondos sobrantes.

El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la junta general.

#### TITULO VII

**Reforma y jurisdicción**

Art. 42. Ninguna reforma de estos estatutos se podrá efectuar si no es aprobada por los dos tercios de los votos de los accionistas presentes.

Art. 43. Las dificultades que se susciten entre los accionistas y la sociedad o los liquidadores que no tengan relación con el pago de sus cuotas, serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo y en caso de desacuerdo, por el presidente de la Bolsa de Santiago.

**Disposiciones transitorias**

Artículo 1.o. El primer directorio se compondrá de don Emilio Bello Codecido, como presidente; y de los señores Carlos Koning, Carlos Lanas, Julio Reyes Lavalle, Arturo Prat C., Enrique Zañartu Prieto, José Miguel Echenique Gandarillas, Alejandro Chadwick Ortúzar, José Manuel Balmaceda Toro y Guillermo Freudenburg C.

Art. 2.o Mientras el Presidente de la República no preste su aprobación a estos estatutos, los directores nombrados obrarán como mandatarios especiales de los accionistas, con las mismas facultades que estos estatutos confieren al directorio.

Art. 3.o Se comisiona a don Bonifacio Vergara para que recabe del Presidente de la República la autorización de la sociedad, así como la declaración de quedar legalmente instalada, pudiendo la persona nombrada, aceptar las modificaciones que ordene el Supremo Gobierno y quedando facultada también para reducir a escritura pública los decretos respectivos, firmar esas escrituras y atender al cumplimiento de todos los demás trámites judiciales o extrajudiciales que fueren necesarios hasta dejar legalmente constituida y en funciones a la sociedad.

En comprobante, previa lectura, firman con los testigos don Samuel Guerra C. y don Francisco Guerra C.

Se dió copia con ciento veinticinco pesos de impuesto.

Doy fé.—Alejandro Chadwick O. —J. M. Balmaceda.—Carlos Lanas. —Emilio Bello C.—Julio Reyes Lavalle.—J. M. Echenique Gandarillas.—Guillermo Freudenburg.—Arturo Prat. C. Coning. — Enrique Zañartu.—Samuel Guerra Concha. —Franco S. Guerra.—Ante mí, M. Gaete Fagalde, notario.

Pasó ante mí, firmo y sello.—M. Gaete Fagalde, notario.

**Modificación de estatutos**

En Santiago de Chile, a veintisiete de Abril de mil novecientos diecisiete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Bonifacio Vergara, abogado, de este domicilio, calle Morandé número trescientos treinta, en representación del "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", según se acreditará; mayor edad, a quien conozco y expuso:

Que, haciendo uso de las facultades que el Sindicato mencionado le ha conferido, viene en reducir a escritura pública las modificaciones que de los estatutos del "Sindicato Minero Chileno-Boliviano" exige el Supremo Gobierno para su aprobación, declarando expresamente, a nombre de los accionistas, que acepta en todas sus partes dichas modificaciones, que consisten en lo siguiente:

Que el aumento del capital, que se refiere en la parte final al artículo 4.o, deberá hacerse con aprobación del Supremo Gobierno, suprimiéndose la frase "pagaderas (las acciones) en la forma y plazos que determine el directorio"; y que la prórroga de la sociedad o la reforma de los estatutos deberán hacerse también previa la aprobación suprema.

Agrega además, el compareciente que la presente escritura deberá tenerse como complemento o parte integrante de los mencionados estatutos del "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", reducidos a escritura pública con fecha 31 de Agosto de 1916, ante mí.

La personería del otorgante consta del artículo 3.o de los transitorios de los estatutos mencionados, artículo que dice así:

"Artículo 3.o. Se comisiona a don Bonifacio Vergara para que recabe del Presidente de la República la autorización de la sociedad así como la declaración de quedar legalmente instalada, pudiendo la persona nombrada aceptar las modificaciones que ordene el Supremo Gobierno y quedando facultado también para reducir a escritura pública los decretos respectivos, firmar esas escrituras y atender al cumplimiento de todos los demás trámites judiciales o extrajudiciales que fueren necesarios hasta dejar legalmente constituida y en funciones a la sociedad."

Conforme con su original que tengo a la vista.

En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Samuel y don Francisco S. Guerra.

Se dió copia con dos pesos de impuesto.

Doy fé.—Bonifacio Vergara L.—Samuel Guerra Concha.—Franco S. Guerra.

Ante mí.—M. Gaete Fagalde, notario.

Pasó ante mí, firmo y sello.—M. Gaete Fagalde, notario.

Núm. 953.—Santiago, 30 de Abril de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Bonifacio Vergara, por la sociedad anónima denominada "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", en la que pide se aprueben los estatutos de dicha sociedad que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 31 de Agosto del año último y la otra el 27 del actual del año en curso, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de veinte años;

2.o Que tiene por objeto principal estudiar técnica, comercial y jurídicamente negocios mineros e industriales en Chile, Bolivia y otros países americanos para organizarlos e implantarlos en forma conveniente;

3.o Que su capital social es de ciento veinticinco mil pesos ($ 125 mil), dividido en veinticinco acciones de cinco mil pesos ($ 5,000) cada una;

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, y lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sindicato Minero Chileno-Boliviano", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 31 de Agosto del año último y la otra el 27 del actual del año en curso, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde;

2.o Fíjase en el 50% del capital social la cuota que deberá hacer efectiva dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha del presente decreto, para que pueda ser declarada legalmente instalada dicha sociedad;

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.—Oscar Urzúa. 8-e